

**FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA COMUNIDAD  
Y EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO  
COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES SOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA CUATRO EL  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA: INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE  
TRABAJO SOCIAL**

**ERICA PRIETO SANTAMARIA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

**FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA COMUNIDAD  
Y EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO  
COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES SOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA CUATRO EL  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA: INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE  
TRABAJO SOCIAL**

**ERICA PRIETO SANTAMARIA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Trabajo  
Social.**

**Directora:**

**CLAUDIA JIMENA SIERRA GOMEZ  
Trabajadora Social.**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

## DEDICATORIA

*A Dios por su amor, sus bendiciones, misericordia y compañía durante mi vida.*

*A mi hija Alejandra Buitrago, quien con su existencia me exige ser cada día mejor.*

*A mi esposo Pedro Alejandro Buitrago, quien con su amor, paciencia y esfuerzo  
aportó a la realización de este triunfo.*

*A mi madre Janneth Santamaría, por creer en mis cualidades y enseñarme a creer  
en mí.*

*A toda mi familia, por su apoyo y comprensión durante mi formación profesional.*

*A todos ellos/as les dedico este nuevo triunfo en mi vida.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por ser mi fortaleza y sabiduría en el camino de la vida.*

*A mi hija, por su compañía y alegría que me impulsan cada día a seguir adelante.*

*A mi esposo, quien con su amor, apoyo y perdón por el tiempo no compartido,  
facilitó la consecución de este triunfo.*

*A mi madre quien con su amor, comprensión y ayuda me enseñaron a ser quien  
soy hoy.*

*A mis hermanas, en especial a Jenny Prieto quien con su sabiduría me ha  
enseñado actuar ante las dificultades de la vida.*

*A mis amigas, Mónica Gamboa por su amabilidad, Nathalia Suarez por su apoyo,  
Enith Constanza por creer mí y Claudia Quintero por ser guía en el camino , pero  
en especial por hacer parte de mi vida, por la alegría de los triunfos y el apoyo  
ante las dificultades.*

*A mi directora de proyecto, Claudia Sierra quien con su ayuda, paciencia,  
dedicación, e inteligencia es el vivo ejemplo de una profesional comprometida con  
su labor.*

*A mis compañeras/os, Jairo Torres, Sofia Barajas, Jimmy Romero, René Carvajal,  
Denisse Muñoz, Martha Torres y Nuvia Villamizar, quienes con su experiencia,  
apoyo y motivación contribuyeron a la consecución de este triunfo.*

*A la Universidad Industrial de Santander, Escuela de Trabajo Social y a su cuerpo docente por los conocimientos, experiencias compartidas, acompañamientos y asesorías que me permitieron formarme como una profesional responsable, capaz y fuertemente comprometida con el ejercicio de mi profesión.*

*A las familias de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, por compartir sus historia, dificultades, triunfos y permitirme hacer parte de su proceso de desarrollo.*

*A las organizaciones Aldeas Infantiles SOS y Corporación Creser por permitirme unirme a sus labores y enseñarme la respetable y hermosa labor de profesionales comprometidos con el bienestar y desarrollo de la infancia y la comunidad.*

## CONTENIDO

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN  | 17          |
| <br>  |             |
| 1. MARCO REFERENCIAL  | 20          |
| 1.1 TEORÍA DE SISTEMAS  | 20          |
| 1.1.1 La Familia como Sistema.  | 24          |
| 1.1.2 El ciclo vital familiar.  | 25          |
| 1.2 TEORIA DE REDES SOCIALES  | 27          |
| 1.3 DERECHOS HUMANOS  | 29          |
| 1.3.1 Enfoque de Derechos.  | 30          |
| 1.3.2 Derechos Humanos y la Infancia  | 32          |
| 1.4 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE  | 34          |
| 1.5 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACION COMUNITARIA   | 35          |
| 1.6 GERENCIAL SOCIAL  | 37          |
| <br>  |             |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA  | 40          |
| 2.1 TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES  | 41          |
| 2.1.1 Ratificados por Colombia  | 41          |
| 2.2 LEGISLACIÓN COLOMBIANA  | 44          |
| 2.2.1 La Constitución Política de Colombia.   | 44          |
| 2.2.2 Ley 1098 del 2006. Código de Infancia y Adolescencia.                                     | 45          |
| 2.2.3 Ley 294 de 1996. Normas para Prevenir Sancionar y Remediar la<br>Violencia Intrafamiliar. | 47          |
| 2.2.4 Ley 1361 de 2009 Ley de Protección Integral a la Familia.                                 | 48          |
| <br>  |             |
| 3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL  | 51          |

|   |     |
|---|-----|
| 3.1 CENTRO SOCIAL ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO-<br>FLORIDABLANCA.                             | 51  |
| 3.1.1 Razón Social.   | 51  |
| 3.1.2 Reseña Histórica.   | 51  |
| 3.1.3 Organización Corporativa.   | 54  |
| 3.1.4 Población Aldeas Infantiles SOS.  | 58  |
| 3.1.5 Colaboradores SOS.  | 59  |
| 3.1.6 Contexto en el cual se enmarca la practica académica en Trabajo Social                  | 60  |
| 3.1.7 Procesos y procedimientos que administra Trabajo Social.                                | 62  |
| <br>  |     |
| 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA  | 64  |
| 4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA   | 64  |
| 4.1.1 Naturaleza del Problema.  | 65  |
| 4.1.2 Balance de fuerzas  | 67  |
| 4.1.3 Pronóstico.   | 71  |
| 4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL   | 71  |
| 4.3 PLANEACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL  | 72  |
| 4.3.1 Objetivo General  | 72  |
| 4.3.2 Objetivos Específicos:  | 73  |
| 4.3.3 Unidad Ejecutora.   | 73  |
| 4.3.4 Recursos  | 73  |
| 4.3.5 Proceso Operativo   | 74  |
| 4.3.6 Cronograma de actividades   | 76  |
| 4.4 ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA  | 77  |
| 4.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS   | 122 |
| <br>  |     |
| 5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA   | 124 |
| <br>  |     |
| 6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: JÓVENES CONSTRUYENDO UN<br>PRESENTE PARA VIVIR UN MEJOR FUTURO. | 131 |

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| 6.1 PRESENTACIÓN                  | 131 |
| 6.2 JUSTIFICACIÓN                 | 133 |
| 6.3 OBJETIVOS                     | 135 |
| 6.3.1 Objetivo General:           | 135 |
| 6.3.2 Objetivos Específicos:      | 135 |
| 6.4 PROCESO METODOLÓGICO          | 137 |
| <br>                              |     |
| 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 143 |
| <br>                              |     |
| BIBLIOGRAFIA                      | 145 |
| <br>                              |     |
| ANEXOS                            | 147 |

## LISTA DE TABLAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Tabla 1. Balance de fuerzas internas y externas.                       | 67          |
| Tabla 2. Proceso operativo   | 74          |
| Tabla 3. Cronograma de actividades.                                    | 76          |
| Tabla 4. Proceso Metodológico de propuesta intervención Trabajo Social | 137         |
| Tabla 5. Cronograma de actividades                                     | 141         |

## LISTA DE GRAFICAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Gráfica 1. Conocimiento sobre instituciones que promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas.  | 80          |
| Gráfica 2. Conocimiento sobre alguna institución en el sector que contribuya a mejorar las relaciones familiares.  | 81          |
| Gráfica 3. Conocimiento de alguna institución en el sector que desarrolle actividades comunitarias.  | 82          |
| Gráfica 4. Ha escuchado acerca de Aldeas Infantiles SOS Colombia   | 83          |
| Gráfica 5. Qué es Aldeas Infantiles SOS Reposo Colombia  | 83          |
| Gráfica 6. Conocimiento sobre ubicación espacial de Aldeas Infantiles SOS Reposo Colombia  | 85          |
| Gráfica 7. Qué población atiende Aldeas Infantiles SOS Reposo Colombia   | 86          |
| Gráfica 8. Necesidad de instituciones que contribuyan a mejorar las relaciones familiares y promuevan el respeto hacia los derechos de los niños y niñas.  | 87          |
| Gráfica 9. Interes de participar en alguna actividad o taller por invitación de la organización.   | 88          |
| Gráfica 10. Asistencia a alguna actividad o taller por parte de la organización.   | 89          |
| Gráfica 11. Conocimiento sobre instituciones que promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas en familias participantes del Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. | 91          |
| Gráfica 12. Razón de retiro de niños y niñas del Progrma de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.   | 92          |
| Gráfica 13. Que es Aldeas Infantiles SOS Reposo para las Familias participantes en el Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.   | 93          |

|   |     |
|---|-----|
| Gráfica 14. Adquirio aprendizajes durante la permanencia en Aldeas Infantiles SOS Reposo.                             | 94  |
| Gráfica 15 .Obtuvo logros a nivel personal cuando perteneció a Aldeas Infantiles SOS Reposo                           | 95  |
| Gráfica 16. Obtuvo logros a nivel familiar cuando pertenecio a Aldeas Infantiles SOS Reposo.                          | 96  |
| Gráfica 17. Asistio a algún taller durante la permanencia en Aldeas Infantiles SOS Reposo                             | 98  |
| Gráfica 18.Tiene recomendaciones para Aldeas Infantiles   | 99  |
| Gráfica 19. Si la organización lo/la invitara a alguna actividad o taller familiar asistiría.                         | 100 |
| Gráfica 20. Si la organización lo/la invitara a alguna actividad o taller comunitario asistiría                       | 101 |
| Gráfica 21. Conoce alguna institución en el sector que promueva el respeto por los derechos de los niños y las niñas. | 102 |
| Gráfica 22. Conoce alguna institución que contribuya a fortalecer las relaciones familiares.                          | 103 |
| Gráfica 23. Qué es para usted Aldeas Infantiles SOS Reposo  | 104 |
| Gráfica 24. Sabe cuanto tiempo lleva funcionando Aldeas Infantiles SOS Reposo.  | 105 |
| Gráfica 25. Adquirio aprendizajes en Aldeas Infantiles SOS Reposo   | 107 |
| Gráfica 26. Le sirvio lo aprendido para mejorar la crianza de los hijos/as  | 108 |
| Gráfica 27. Le sirvio lo aprendido para mejorar sus relaciones familiares   | 109 |
| Gráfica 28. Asiste a los talleres ofrecidos por Aldeas Infantiles SOS Reposo  | 110 |
| Gráfica 29. Tiene alguna recomendación para Aldeas Infantiles SOS Reposo  | 111 |
| Gráfica 30. Sí la institución lo/la invitara a alguna actividad o taller sobre comunidad asistiría.                   | 112 |

## LISTA DE ANEXOS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Anexo A: instrumento para familias que no han tenido ningún vínculo con la organización                                    | 148         |
| Anexo B: instrumento para familias que participaron en el programa   | 151         |
| Anexo C: instrumento para aplicar a familias que se encuentran en el programa.   | 155         |
| Anexo D: Registro fotográfico de aplicación de instrumento a familias ex-participantes.                                    | 159         |
| Anexo E: documento fotográfico de aplicación de instrumento a familias participantes                                       | 160         |
| Anexo F: Registro fotográfico de aplicación de instrumento a familias sin vínculo alguno.                                  | 161         |
| Anexo G: Barrios de la comuna 4 del municipio de Floridablanca.  | 162         |
| Anexo H: Guión primer programa televisivo.   | 163         |
| Anexo i: documentación fotográfica de la filmación del programa televisivo   | 165         |
| Anexo J: Documentación fotográfica de nota informativa para ser transmitida en el noticiero.                               | 166         |
| Anexo K: Carta dirigida a líderes comunitarios para actividad informativa.   | 167         |
| Anexo L: Invitación a la comunidad a sintonizar el programa televisivo “Conozca Aldeas infantiles”                         | 168         |
| Anexo M: Volante informativo sobre el programa de fortalecimiento repartido en la comuna 4 del municipio de Floridablanca. | 169         |
| Anexo N. Registro fotográfico de los líderes de junta comunal invitando a las inscripciones para los desayunos infantiles. | 170         |
| Anexo Ñ: Gestión de programa Desayunos Infantiles  | 171         |
| Anexo O: Gestión para desayunos infantiles   | 172         |

## RESUMEN

**TITULO:** “Fortalecimiento de la corresponsabilidad entre la comunidad y el programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario para la promoción de los derechos de los niños y niñas de la comuna cuatro el municipio de Floridablanca”

**AUTORA:** ERICA PRIETO SANTAMARIA\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Centro Social y Comunitario, Fortalecimiento Familiar, Desarrollo Comunitario, fortalecimiento de vinculo, promoción y participación comunitaria.

**DESCRIPCIÓN:** El presente documento recopila la experiencia de práctica académica en Trabajo Social, desarrollada en el Centro Social y Comunitario Aldeas Infantiles SOS Reposo, en el programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, con 60 familias de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca y algunos miembros del sector, durante el segundo semestre de 2010.

En relación con el marco referencial este describe las bases teóricas y conceptuales del proceso de intervención profesional, las cuales se basaron en la Teoría de sistemas, Teoría de redes sociales, Enfoque de derechos y Participación Comunitaria como ejes primordiales para fortalecer los vínculos entre la organización y la comunidad en pro de las familias, la infancia y adolescencia del sector; además se acogió como marco legal aquellas disposiciones que propenden por el bienestar integral de la infancia y la familia.

Referente al proceso de análisis y diagnóstico de la situación presentada, se realizó planeación tradicional con la cual se establecieron los factores positivos y negativos de la organización, el contexto y la comunidad, de allí surgió el problema presentado, sus causas y la situación por mejorar.

Finalmente, se presenta la propuesta “Jóvenes construyendo un presente para vivir un mejor futuro” mediante el cual se pretende promocionar la adquisición de factores protectores que contribuyan a aumentar el desarrollo del propio y el de la comunidad.

---

\* Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Claudia Sierra

## SUMMARY

**TITLE:** "Strengthening the responsibility of the community and family strengthening program and Community Development for the protection of the rights of children in the district municipality four of Floridablanca town

**AUTHOR:** ERICA PRIETO SANTAMARIA\*\*

**KEY WORDS:** Social and Community Center, Strengthening Families, Community Development, link building, promotion and community participation.

**DESCRIPTION:** This document compiles academic practice experience in social work, developed in the Social and Community Center SOS rest in the family strengthening program and Community Development, with 60 families in the district municipality four of Floridablanca and some members sector during the second half of 2010.

In relation to the frame of reference that describes the theoretical and conceptual bases of professional intervention process, which were based on systems theory, theory of social networks, a rights and community participation as key axes to strengthen links between the organization and the community for families, children and adolescents in the sector, as well as legal framework is welcomed provisions that tend to the well-being of children and family.

Regarding the process of analysis and diagnosis of the situation presented, traditional planning was performed which established the positive and negative factors of the organization, context and community, there arose the problem presented, its causes and to improve the situation.

Finally, the proposed "Youth building a mind to live a better future" through which it aims to promote the acquisition of protective factors which contribute to the development of self and community.

Proposed "Youth building a mind to live a better future" through which it aims to promote the acquisition of protective factors which contribute to the development of self and community.

---

\* Work degree.

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Claudia Sierra, S

## INTRODUCCIÓN

Las familias son la unidad básica de la sociedad, por tal motivo el Estado y la comunidad tienen el deber de ejercer corresponsabilidad frente a los procesos de desarrollo y protección de la misma, de esta manera propiciar las condiciones necesarias para su pleno bienestar y la de sus miembros, en especial de los niños y niñas que a través del tiempo han sido víctimas de maltratos, violaciones, guerras, abusos, negligencias y descuidos por parte de sus cuidadores.

Contrario a lo anterior, el Estado y la comunidad han demostrado la incapacidad de propiciarles un ambiente seguro y armónico para el desarrollo de su vida y la consecución de su bienestar, por tal motivo es de vital importancia la aparición de las organizaciones no gubernamentales que unen sus esfuerzos a favor de la resolución de los problemas sociales y de las personas que los viven, en especial de la infancia.

Aldeas Infantiles SOS es una organización no gubernamental, que trabaja desde 1949 a favor de la infancia y de los menos favorecidos, en pro de sus derechos, creando entornos familiares para los que carecen de éste, fortaleciendo los lazos familiares evitando la desintegración familiar de los que aún la tienen y propiciando espacios de organización y desarrollo comunitario.

El ejercicio profesional en este campo se orientó al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y el Centro Social con su Programa Familiar y Desarrollo Comunitario en la comuna cuatro del municipio de Floridablanca mediante estrategias participativas y comunicativas que contribuyeran a la organización, empoderamiento y la movilidad de la comunidad frente a la consecución de

objetivos comunes y mantenimiento del programa que ofrece la organización cuando esta decida irse del sector.

En este informe se hace referencia en el primer capítulo a teorías y conceptos tales como: la teoría de sistemas y redes, enfoque de derechos gerencia social, participación comunitaria, entre otros; los cuales permitieron teorizar y analizar la problemática social, para comprender la situación que vive la población de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca perteneciente al Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario que ofrece Aldeas Infantiles SOS Reposo, así como el aporte al ejercicio profesional. Seguidamente se inicia con el contexto general y específico en el cual se desarrollo la práctica, la referencia del marco legal internacional y nacional que operan en el contexto.

En el tercer capítulo se abarca todo lo relacionado a la caracterización de la organización, la población beneficiaria objeto de intervención niños niñas y familias en el contexto colombiano y local.

Posteriormente se caracteriza la experiencia del proceso de práctica, iniciando con el diagnostico de la situación, que permite una mayor comprensión de la situación, además de la formulación de un proceso operativo a través de una planeación tradicional para intervenir en los problemas encontrados en dicha población, igualmente la ejecución de actividades planeadas y su respectiva evaluación para dar cuenta de los resultados obtenidos y los logros alcanzados.

Por último se desarrolla la propuesta de intervención profesional orientada a la formación y acompañamiento de adolescentes en situación de riesgo del barrio el reposo del Municipio de Floridablanca mediante estrategias participativas, lúdico-reflexivas y de promoción que permitan la adquisición de factores protectores que contribuyan al propio desarrollo y el de la comunidad. Además se encuentran las conclusiones, recomendaciones y anexos. Este informe contiene la experiencia

vivida y todo lo que ella conlleva el ejercicio profesional en Trabajo Social en el área de infancia y familia.

## **1. MARCO REFERENCIAL**

Las teorías son constructos científicos que guían y direccionan de forma adecuada la práctica profesional dotándola de elementos que le permiten observar, entender esa realidad social en la cual está inmersa y en la cual se va a intervenir, con el fin de realizarse acorde a esas características especiales de los fenómenos sociales complejos que se presentan en la vida cotidiana en la esfera personal, social, cultural, comunitaria y política.

### **1.1 TEORÍA DE SISTEMAS**

La Teoría General de Sistemas aportó a las ciencias sociales la posibilidad de comprender los fenómenos sociales y la importancia de los elementos que se encuentran en ellos, pero además de su presencia, la interrelación directa e indirecta entre estos elementos que configuran la complejidad de la realidad social, que no permitían las ciencias naturales con su método positivista, general y explicativo. De esta manera ganó importancia la necesidad de comprender los fenómenos o hechos sociales de forma global e integral, entendiendo la complejidad del entramado social.

Esta Teoría surge con los trabajos del biólogo alemán Ludwing Von Bertalanffy entre 1950 y 1968, afirmando que “Las propiedades de los sistemas no pueden separar sus elementos, ya que la comprensión de un sistema se da sólo cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> ZAMUDIO, Ramón Michael. Teoría de sistemas. (Consultado el 15 de octubre 2010). [En línea] <http://www.gestiopolis.com/Canales4/ger/teoriasistemas.htm>

Desde entonces esta teoría a través del tiempo fue trabajada por otros autores definiendo los sistemas como “conjunto de elementos relacionados entre sí, los cuales pueden estructurarse a través de elementos, objetos, sujetos y a su vez es un agregado de entidades vivientes o no vivientes”<sup>2</sup>.

Es así como esta teoría y los respectivos aportes de diferentes autores brindan una perspectiva global que permite el análisis de la realidad, de los hechos, de las relaciones entre los sujetos de forma integral, de tal manera que brinda una aproximación a los fenómenos que se habían estudiado de forma lineal e individual, permitiendo concluir que existe la necesidad de comprender la complejidad del contexto que nos rodea y la importancia de las influencias que en él existen.

Esta teoría se fundamenta en tres premisas básicas:

- Los sistemas existen dentro de los sistemas.
- Los sistemas son abiertos.
- Las funciones de un sistema dependen de su estructura<sup>3</sup>.

Estas afirmaciones son de vital importancia cuando se pretende abordar un sujeto, familia o comunidad, ya que brinda la posibilidad de comprender un todo conformado por pequeñas partes que tienen una función y un efecto circular, que en cualquiera de las situaciones o fenómenos sociales el cambio en alguno de ellos replicará o afectará al otro elemento. De esta manera se entiende que tanto situaciones positivas como las negativas pueden afectar al sistema en su totalidad.

Por tal motivo el estudio de la realidad social o de los fenómenos sociales debe hacerse de manera holística e integral para su real conocimiento y eficaz impacto, demostrando la responsabilidad que adquiere el Trabajador Social cuando aborda

---

<sup>2</sup> GIGCH Van, John P. Teoría General de los Sistemas.1989, Editorial Trillas, 2Ed. pág17

<sup>3</sup> Op.cit., p.2.

una situación social en la cual se encuentran diferentes y diversas realidades dentro de la sociedad que se afectan o modifican de la misma manera.

De acuerdo a sus características, los sistemas se destacan de la siguiente manera<sup>4</sup>:

**Equifinalidad:** todo sistema puede alcanzar el estado final mediante una variedad de caminos y partiendo de diferentes condiciones iniciales, es la expresión de los objetivos por los cuales funciona el sistema.

**Funcionalidad:** todo sistema se ha hecho para funcionar, esta funcionalidad implica que su equifinalidad le permita el funcionamiento para cumplir con los objetivos y metas definidas por el sistema o por quien crea el mismo con una función. El funcionamiento del sistema depende de sus componentes y partes que deben tener definida su función efectivamente sus categorías específicas de jerarquía y niveles de funcionamiento específico.

**Homeostasis:** definido como el equilibrio dinámico entre las partes del sistema, los sistemas tiene tendencia a adaptarse con el fin de de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos del medio ambiente. Cuando uno o varios subsistemas empiezan a fallar en sus funciones conducen a que los otros subsistemas asuman y remplacen los roles o tareas de otros.

**Jerarquía:** en todos los sistemas ya sean físicos, biológicos y sociales pueden encontrarse jerarquías, compuestos por subsistemas de orden menor y también de suprasistemas de mayor orden.

**Límites:** es aquella región que separa un sistema del otro, los límites dentro de un sistema abierto tienden a ser semipermeables, lo cual indica que influye y influenciado por el suprasistema.

**Morfogénesis:** transformación individual y colectiva donde un elemento va adquiriendo y asumiendo los patrones generales del grupo o sistema llegando a al a dependencia reciproca.

**Sinergia:** dinámica que resulta de las interacciones entre las partes y que permiten el buen funcionamiento del sistema, es decir que es el proceso dinámico que genera energía en cada subsistema que se utiliza y transforma de forma natural en todos los sistemas.

**Globalidad:** plantea que todo sistema funciona en un orden de suprasistema, y todo sistema para funcionar obedece a otros sistemas que lo obedecen a él, y que son conocidos como subsistema.

---

<sup>4</sup> GNECO, Maria Teresa. Trabajo Social con grupos. Editorial Kimpres Ltda, Bogotá D.C., 2005. P. 61.

**Entropía:** la tendencia al desgaste, la desintegración, al caos que sufren los sistemas en su interior, puede ser positiva cuando genera cambios, retroalimentación y evaluación en las conductas y actitudes de los miembros del grupo.

Estas características son similares a los elementos que están presentes en las relaciones sociales, políticas, económicas y familiares, es decir que están inmersas en el trato y las formas de relación humana, por ejemplo, un cambio en lo político o económico replicará y modificará de la misma manera en lo social o familiar, además se pueden observar en las relaciones familiares cuando sus miembros unen esfuerzos para consecución de logros, la distribución de roles, tareas, las influencias políticas, sociales, culturales religiosas y económicas en la vida familiar y viceversa, el desequilibrio ante crisis o eventos familiares, el cambio y la transformación ante estos eventos etc.

Por su clasificación, se destacan los siguientes sistemas<sup>5</sup>:

- **Sistemas artificiales:** Son los creados por el hombre.
- **Sistemas sociales:** Integrados por personas cuyo objetivo tiene un fin común.
- **Sistemas abiertos:** Intercambian materia y energía con el ambiente continuamente.
- **Sistemas cerrados:** No presentan intercambio con el ambiente que los rodea, son herméticos a cualquier influencia ambiental.

La familia, comunidad y sociedad son sistemas abiertos, artificiales y sociales ya que son creados por el hombre y la mujer, integrados por sujetos los cuales se encuentran expuestos al medio que los rodea, y al mismo tiempo estos influenciando ese medio o contexto, en una relación dinámica, interactiva e interrelacionada constantemente entre los elementos que la integran.

---

<sup>5</sup> ZAMUDIO, Ramón Michael. Teoría de sistemas. (Consultado el 15 de octubre 2010). [En línea] <http://www.gestiopolis.com/Canales4/ger/teoriasistemas.htm>

### 1.1.1 La Familia como Sistema.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 42 define a la familia como “el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”<sup>6</sup> en ella se experimentan y se construyen las relaciones afectivas entre todos sus miembros convirtiéndose en el escenario donde se desarrolla la especie humana.

La familia según la teoría de sistemas se puede considerar como un sistema social abierto donde se encuentran sus miembros con determinadas funciones, roles específicos y formas de interrelacionarse, los cuales configuran los subsistemas familiares como el conyugal, parental y fraternal, conformando el sistema familiar y este a su vez haciendo parte de un suprasistema que es la sociedad, es decir que la familia es la suma de sus partes y depende de las influencias propias y las del medio que la rodea para su formación, supervivencia, cambio, mantenimiento y desarrollo.

Por tal motivo la familia es entendida como: “Un sistema constituida por una red de relaciones: una de éstas, la natural, que responde a necesidades de supervivencia humana y posee características propias, y no ha existido otra instancia social que la reemplace y que aporte a la satisfacción de necesidades psicoafectivas al ser humano en su desarrollo evolutivo”.<sup>7</sup> Esta afirmación marca nuevamente el rol de la familia como agente de socialización primario y como la primera fuente que debe suministrar a sus miembros la satisfacción de sus necesidades para contribuir al desarrollo del ser y su realización, a su vez ésta se

---

<sup>6</sup> PLAZAS MUÑOZ, Germán. La nueva constitución presente y futuro de Colombia. Bogotá, Colombia: Editorial Antares Ltda., 1991. P. 8.

<sup>7</sup> HERNÁNDEZ CÓRDOBA, Ángela. Familia ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá, Ed. El Búho, 1997. Cap. 1, p. 22.

encuentra influenciada por las oportunidades brindadas por las esferas políticas, económicas, sociales y culturales.

Entendiendo la familia de esta manera, es claro que al afectarse este sistema todos sus elementos serán inmediatamente modificados positiva o negativamente, según el estímulo y la forma como se enfrente.

En el esfuerzo por comprender las situaciones familiares se debe tener presente que “En el grupo familiar, el comportamiento de cada sujeto está conectado de un modo dinámico con el de los otros miembros de la familia y al equilibrio del conjunto”<sup>8</sup>. Esta afirmación supone cómo dentro del sistema familiar, una acción tan común y normal como el comportamiento de cada uno de los sujetos que conforman las familias, se relaciona con la conducta de todos sus miembros y estos a su vez con la dinámica de la sociedad, manteniendo una relación recíproca de constante interrelación, lo cual se comprueba cuando la pobreza y el desempleo generan en algunos individuos conductas delincuenciales que no sólo afectan a su familia si no a la sociedad en general.

Por lo tanto se podría concluir que la familia es un sistema abierto ya que sus transformaciones las viven los demás sistemas y éstos la influyen de igual manera; es un sistema en constante cambio.

### **1.1.2 El ciclo vital familiar.**

La familia como todo sistema está compuesto por elementos o subsistemas que juegan un papel importante dentro de esta, son los siguientes:

---

<sup>8</sup> GONZALES, Juan Max. Revista Papeña Familiar, Temas de medicina Familiar. Pág. 30

- **Conformación de la pareja sin hijos:** existe un compromiso con el nuevo sistema, se inicia la formación del sistema marital y ajuste en las relaciones con la familia extensa y los amigos para incluir al cónyuge.
- **Familias con hijos pequeños (hijo mayor e 0 a 5 años):** aceptación de los nuevos miembros dentro del sistema, exige un ajuste marital para abrir espacio a los hijos, asunción de roles parentales y ajuste en las relaciones con la familia extensa para incluir los roles de padres y abuelos.
- **Familia con escolares (hijo mayor de 6 a 12 años):** consolidación de la relación con los sistemas más amplios como el escolar y social, exigiendo un ajuste de normas internas de diferenciación de la familia y fortalecimiento de la identidad familiar.
- **Familia con adolescentes (hijo mayor de 13 a 18 años):** se da un incremento de la flexibilidad de la familia para integrar la autonomía de los hijos, se producen cambios en la relación parental para permitir la movilidad del adolescente dentro y fuera del sistema, reenfoque de la vida marital y personal de los padres, además cambios ocasionados por dificultades de la generación de los abuelos.
- **Salida de los hijos del hogar (hijo mayor de 19 a 30 años):** aceptación de las múltiples salidas e ingresos de sus miembros, existe una renegociación del sistema marital como díada, desarrollo de la relación adulto-adulto entre padres e hijos y ajustes para incluir a la familia política<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Op.cit.,HERNANDEZ CORDOBA, Pág 47

## 1.2 TEORIA DE REDES SOCIALES

Los seres humanos durante toda la historia de vida pertenecemos a grupos sociales con unas estructuras socialmente establecidas, socializadas y aceptadas por los miembros que la integran para su tradicional funcionamiento humano y social, por tal motivo, desde que se nace biológica y socialmente somos dependientes de la interacción con los y las demás, posibilitando el proceso de aprendizaje y adaptación al medio o contexto que nos rodea.

El origen de la Teoría de las Redes Sociales radica entre los años 30 y 40, como una rama de la microeconomía, esta Teoría “busca predecir el resultado del comportamiento de un grupo de personas definido por las relaciones de sus miembros, donde las redes sociales son de gran importancia para el manejo y la conservación de las relaciones entre los sujetos y grupos sociales”<sup>10</sup>.

Es decir que parte fundamental de las redes o el objeto de estudio en ellas son las relaciones que se tejen entre los elementos que la conforman. Es una forma de ver la realidad social y los fenómenos sociales que se encuentran inmersos en ella, desde allí podríamos analizar las relaciones familiares, sociales económicas y culturales además las relaciones que se tejen dentro de estos mismos grupos. Estas interacciones que se visualizan en forma de redes sociales son de gran importancia y apoyo para la formación y el desarrollo personal, social, familiar, político, económico y cultural de cada país o región.

Las Redes Sociales podrían ser definidas también como:

El conjunto de personas integrantes de una comunidad que tienen un sentido subjetivo de pertenencia hacia la misma y que mediante acciones organizadas específicas se desarrolla un tejido o red en el que se actúa en pro del bienestar de esa comunidad y por lo tanto de las personas que la

---

<sup>10</sup> REDES SOCIALES. (consultado el 17 de octubre 2010) (En Línea), [www.lasindias.net/indianopedia/Teor%C3%ADa\\_de\\_redes\\_sociales](http://www.lasindias.net/indianopedia/Teor%C3%ADa_de_redes_sociales)

integran, actuando como un soporte y ámbito donde se resuelven los problemas<sup>11</sup>.

Demostrando de esta manera que las redes son de gran importancia en la vida comunitaria para la construcción y participación en procesos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el fortalecimiento de su propio desarrollo.

Se hace evidente por lo tanto la importancia del apoyo que encuentran las personas en sus redes sociales, dado que estas últimas potencializan la capacidad de las personas, no solo para ayudarse a sí mismas sino también para ayudar a otras personas a ayudarse a sí mismas ... La ayuda mutua, instrumental y emocional en las Redes, al contrario de otras formas más tradicionales de ayuda, permite satisfacer necesidades humanas básicas como las de seguridad, afecto, sentido de pertenencia y autoestima ... y promueve la movilidad social orientada hacia la búsqueda de acciones efectivas para superar la pobreza en cada comunidad<sup>12</sup>.

En este sentido las redes sociales no solo brindan la posibilidad de descubrir y comprender las relaciones que se tejen en un grupo humano, sino además permite reconocer la gran influencia de estas relaciones y la importancia de cada red como la familia, los vecinos, los amigos etc, en todas las esferas de la vida de los sujetos. De allí que en cada situación a intervenir se debe tener un conocimiento entre otras cosas, de la red de apoyos con las que cuenta cada sujeto.

Las redes pueden ser de orden primario es decir aquellas con las que cada individuo interactúa mas cercanamente y las segundas son aquellas con las que se interactúa en un orden menos cercano o próximo, sin embargo cualquiera de estas posibilita a todas y todos los sujetos la posibilidad de enfrentar los retos que exige la vida personal, familiar y social.

---

<sup>11</sup> SMESPI. La importancia de las redes sociales. [En línea] <http://blogsociedad.com/627/la-importancia-de-las-redes-sociales/>

<sup>12</sup> MADARIAGA, Camilo; OROZCO, Raimundo AVELLO Llanos, Omar; SIERRA García, Salomón. Redes Sociales: Infancia Familia y Comunidad. [En línea] pag87 Magendson [http://books.google.com.co/books?id=pfk1vY\\_IIIAC&pg=PA87&dq=importancia+de+redes+sociales+en+la+comunidad&hl](http://books.google.com.co/books?id=pfk1vY_IIIAC&pg=PA87&dq=importancia+de+redes+sociales+en+la+comunidad&hl)

### 1.3 DERECHOS HUMANOS

Los derechos “son la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio un bien” <sup>13</sup>. La declaración de los Derechos Humanos se aprobó en el año de 1948, y supone que todos los seres humanos independientemente de su condición económica, su sexo, género, religión o raza se les debe respetar su valor y dignidad como personas en un trato de igualdad, además es la forma por la cual los sujetos se pueden defender de actos que puedan dañar su integridad y bienestar.

Los derechos humanos son normas y garantías legales universales, éstos son inherentes e inalienables al propio ser, es decir, por el sólo hecho de ser seres humanos los adquirimos, igualmente son universales, los mismos para todos y todas, en cualquier lugar y pretenden que todo ser humano se desarrolle plenamente y experimente una vida feliz.

Estos derechos se convierten en obligaciones jurídicas para los Estados que deciden ratificarlos en sus países, de esta manera se responsabiliza a los gobiernos si llegaran a vulnerar los derechos humanos.

Algunos instrumentos del marco internacional de los derechos humanos son:

La Declaración Universal de Derechos y los seis tratados fundamentales que son: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación

---

<sup>13</sup> Hablemos de Derechos. Profamilia para una Vida Sexual Plena, Versión actualizada, Mayo de 2008 Colombia, Bogotá, Torre Blanca Pág. 5.

Racial; y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer<sup>14</sup>.

Los gobiernos de los países que han ratificado todos o algunos de estos instrumentos son responsables de respetarlos, protegerlos y buscar la manera que sus ciudadanos tengan un goce pleno y libre de sus derechos, de ahí la importancia del conocimiento de estos por parte de los ciudadanos para exigir su cumplimiento.

La comprensión de estos derechos, orienta a las personas a respetar la dignidad de los niños, niñas, adolescentes, ancianos y mujeres, previniendo de esta manera el abuso, la violencia y el maltrato, aumentando el bienestar personal, familiar y comunitario, además creando los medios y los mecanismos para que cada ser humano pueda ejercerlos libremente y contribuyendo a su desarrollo armónico.

### **1.3.1 Enfoque de Derechos.**

“El enfoque de derechos es un marco conceptual para el desarrollo, que integra los estándares y principios de derechos humanos y que está dirigido operacionalmente a desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para la realización de los derechos humanos”<sup>15</sup>

Este concibe los derechos humanos de manera integral, interdependiente y complementaria, es decir que cada uno tiene su propia validez, pero la libertad y la dignidad humana son los ejes de los demás derechos, es por eso que se interrelacionan y se complementan. El disfrute y el respeto por estos marcan el

---

<sup>14</sup> UNICEF. Declaración universal de los derechos humanos. Recuperado el 24 de octubre 2010. [En Línea] [http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_declaracionderechoshumanos.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_declaracionderechoshumanos.pdf)

<sup>15</sup> MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. Septiembre 2007, p. 11

comportamiento de un país, y por ende juegan un papel importante en la calidad de vida y bienestar de los sujetos.

Este puede ser una perspectiva para guiar la acción e intervención de las autoridades públicas, a través de los diferentes planes y programas de desarrollo económico y social.

En este sentido este enfoque demanda de las personas que ejercen el poder sobre un país la responsabilidad ante cualquier acción, considerar el sujeto como un ser con unos atributos inalienables, que independientemente de los intereses, está su bienestar y el bienestar colectivo. Además las familias, la sociedad y el Estado deben garantizar el ejercicio pleno de los derechos de todos los ciudadanos en especial a la infancia la cual es en la actualidad uno de los grupos más vulnerados en este sentido<sup>16</sup>.

Este enfoque resalta la importancia de tenerlos como ejes centrales en las políticas públicas, planes y leyes, reconociendo a la persona como sujeto de derechos donde su disfrute y satisfacción le permitan realizarse como ser humano, además debe considerársele como el centro y el elemento indispensable para el desarrollo de un país.

Pero no solo basta con la reglamentación de estas disposiciones, es decir para que cada sujeto realice un ejercicio pleno de sus derechos y exista un sano disfrute de ellos, se necesita de un gobierno garante de estas condiciones capaz de brindar las condiciones necesarias para ejercerlos, además que los sujetos tengan pleno conocimiento de estos y cuenten con espacios de participación.

Igualmente se encuentran unos enfoques propios para cada población de acuerdo a las características que ésta presente:

---

<sup>16</sup> JIMENEZ.Willian Guillermo, El Enfoque Políticas Públicas, [En Línea](consultado el 20 de octubre 2010)www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque\_DDHH de los Derechos Humanos y las.htm

- **Enfoque territorial:** El enfoque territorial parte del ideal constitucional de un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales.
- **Enfoque diferencial:** Permite a los miembros de las familias reconocer los diferentes modos de vivir, pensar y sentir de las personas, familias y comunidades en el contexto de las diferentes realidades locales, identificando los diversos aspectos que faciliten y dificultan prácticas y comportamientos saludables en los grupos sociales.

Reconociendo el principio de igualdad y la adopción de medidas especiales a favor de los niños y niñas, como respuesta frente a la vulnerabilidad, es una perspectiva diferencial, de no discriminación implica atender de manera especial las necesidades de los niños, niñas, grupos étnicos, personas con discapacidad<sup>17</sup>.

### 1.3.2 Derechos Humanos y la Infancia

Los niños y niñas, como población especial, requieren que se les proteja y cuiden, ya que desde su concepción depende de otros/as para su bienestar y supervivencia ellos/as son titulares de derechos y están garantizados por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los diferentes tratados y convenciones internacionales como la Convención de los derechos de los niños y niñas.

“Estas medidas se ratifican con el fin de proteger su integridad y bienestar ya que en los conflictos familiares son las principales víctimas de diferentes actos que atentan contra su desarrollo armónico, por tal motivo los diferentes países ratifican estas disposiciones internacionales y toda persona, gobernante, familia, comunidad y sociedad están en la obligación de respetarlos y hacerlos valer.

---

<sup>17</sup> MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. Septiembre 2007, Pág. 13

La Organización de las Naciones Unidas lucha también por la igualdad de oportunidades entre niños y niñas y por proteger a los niños durante las guerras. Los niños se ven, a menudo, gravemente afectados por los conflictos armados. Pueden morir, quedar heridos o mutilados, pueden ser utilizados como soldados y pueden también convertirse en desplazados o en refugiados.

En este sentido, la Convención de los Derechos de los niños intenta prohibir la participación de los niños en las guerras y busca que todos los países respeten las leyes que proporcionan protección y ayuda especial a los niños y a sus madres durante los conflictos.

De igual forma, la Organización lucha por alejar a los niños del mundo del trabajo, y de las condiciones laborables inhumanas que en ciertos lugares del mundo se ven obligados a sufrir<sup>18</sup>.

Estas situaciones difíciles se reflejan en las historias de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca que participan en Aldeas Infantiles SOS.

Para los niños, niñas y adolescentes el Estado, la Familia y la Sociedad son instituciones promotoras y protectoras de estos derechos, de tal manera que cada una debe asumir su responsabilidad, por tal motivo es importante la construcción de redes de apoyo en este proceso y la atención de manera especial a los grupos vulnerables.

Ejercer la intervención profesional desde la esencia y la directriz de los Derechos Humanos, contribuye a promover el bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad no desde la asistencia ni la filantropía, al contrario desde el respeto y el reconocimiento de las potencialidades de cada ser humano único y digno del bienestar personal, familiar y social.

---

<sup>18</sup> Hablemos de Derechos. Profamilia para una Vida Sexual Plena, Versión actualizada, Mayo de 2008 Colombia, Bogotá, Torre Blanca Pág. 9.

## 1.4 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Esta postura de desarrollo es contraria a aquella que solo hace referencia al desarrollo como resultado del crecimiento económico de un país, este tipo de desarrollo busca y argumenta la importancia de un equilibrio entre lo social, ambiental y económico, distribuyendo equitativamente sus beneficios, cuidando el medio ambiente, fomentando el desarrollo y bienestar personal, ampliando sus oportunidades y otorgándoles protagonismo en las decisiones que los y las afectan. Este desarrollo significa:

Un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida de los seres humanos, ubicándolos como el centro y sujetos principales del desarrollo, a través del desarrollo económico con equidad social y la transformación de métodos de producción y patrones de consumo, sostenidos por el equilibrio ecológico y los sistemas de mantenimiento de la vida en la región <sup>19</sup>.

Las necesidades humanas básicas como la alimentación y la vivienda, el descanso y otras necesidades como las de asociación y participación entre otras deben satisfacerse, pero en equilibrio con la conservación del ambiente ya que éste ha sido cargado con mucha actividad humana entre esas la sobreexplotación de los suelos, tala de bosques, que han desencadenado una serie de eventos catastróficos en la propia naturaleza que afectan a ser humano en la cual el habita y depende de ella para su subsistencia. Este tipo de desarrollo incluye a todos los sujetos, en especial a aquellos vulnerables, con el objetivo de hacerlos parte del desarrollo para que gocen de una vida digna y deseable.

De esta manera el desarrollo humano sostenible se opone a aquellos autores que consideran el desarrollo desde el elemento económico, proponiendo como se menciono anteriormente el equilibrio entre el hombre, la riqueza y el ambiente, donde es necesario el hombre como elemento esencial del desarrollo pero un

---

<sup>19</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DEL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). Conferencia de Plenipotenciarios del Convenio de Cooperación para la Protección y Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacifico Nordeste. Guatemala. 18 de Febrero de 2002.

hombre que satisfaga sus necesidades sin afectar el medio que lo rodea, centrando su interés en el desarrollo del ser humano, mejorando su calidad de vida actual y proporcionando avances para las futuras generaciones, sin embargo es fundamental tener presente que este tipo de desarrollo se construye con la participación activa de los sujetos, familia y comunidad.

## **1.5 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

En la historia siempre se ha escuchado y estudiado cómo los seres humanos sienten la necesidad de agruparse para la consecución de algunos logros que son imposibles alcanzarlos de forma individual, pero este requiere de todo un proceso de reconocerse y hacer parte de a través de la organización y participación.

Estas no son únicamente operadoras de proyectos, son agentes transformadores de realidades complejas por lo tanto, deben ser vistas como socias en el desarrollo y dárseles el estatus que merecen. Su trabajo no sólo pasa por la implementación de actividades y la ejecución de presupuestos y cronogramas, implica la canalización de energía solidaria de la sociedad a favor de causas de distinto alcance y la producción de bienes públicos a servicio del conjunto social, lo cual las hace fundamentales en la búsqueda de las soluciones a las principales problemáticas que viven nuestras comunidades, en especial por su cercanía a la ciudadanía y la producción de información relevante sobre las realidades regionales y locales.

Estas entran a suplir vacíos en el trabajo del Estado y apoyan el desarrollo de las comunidades, no reemplazan al primero en sus labores legales ni a las segundas en sus responsabilidades como habitantes de un país con una larga lista de derechos pero también de deberes. Es decir, así como es necesario que a las OSC se les reconozca su papel en la sociedad, hay que también darles justas proporciones a este, identificando las labores que las comunidades como un todo y los ciudadanos como individuos tienen frente a la democracia y el desarrollo.<sup>20</sup>

Para comprender la participación comunitaria es indispensable definir la comunidad como: “Una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo,

---

<sup>20</sup> ROMERO Gina, Organizaciones sociales en Colombia. (consultado 1 Noviembre 2010). [En línea] <http://www.congresovisible.org/agora/post/organizaciones-sociales-en-colombia/109/>

interés, elemento o función común con conciencia y pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”<sup>21</sup>.

En este sentido son diferentes elementos comunes que deben estar presentes en un grupo social para tomarlos como una comunidad, al igual que compartir un espacio geográfico, que les identifique.

De acuerdo con lo anterior, la participación comunitaria es uno de los elementos esenciales de la vida en sociedad, que permite a la población ser miembro activo en las decisiones que los atañen. Se entiende como participación comunitaria “Un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación, el grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación”<sup>22</sup>.

Analizando el anterior concepto se evidencia la necesidad de agrupación social, y una actuación desde allí, como un medio para satisfacer algunos intereses colectivos a través de una organización, la cual tiene efectos positivos ya que sería la misma comunidad (que sabe lo que necesita), la que se organiza en torno al logro de un objetivo común, por tal motivo una de sus características es mejorar el bienestar de los sujetos que la conforman, así como permitir su propio desarrollo. Para que la participación sea efectiva debe contener las siguientes condiciones:

- Que se institucionalicen los mecanismos de participación, es decir, que ni dependan de la nueva voluntad de algunos; sin embargo, habrá que tener

---

<sup>21</sup> ANDER EGG, Ezequiel, Metodología y practica del desarrollo de la comunidad; 7° edición, editorial HVMANITAS, buenos aires 1977, pág. 21

<sup>22</sup> TESIS DOCTORALES DE ECONOMIA consultado 21 de octubre 2010). [En Línea]([www.eumed.net/tesis/amc/13.htm](http://www.eumed.net/tesis/amc/13.htm))

especial precaución para que los mecanismos de participación no se burocraticen.

- Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa como participar y realizar las actividades que supone esa participación y llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección; para ello hay que saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, administrar organizaciones.
- Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, a ello hay que añadir elementos teóricos de reflexión, para dar significación a la participación en cuanto a o que se hace a su intencionalidad<sup>23</sup>.

De esta manera se evidencia que la participación no depende solamente de la voluntad de las personas, al contrario convergen diferentes elementos, sin embargo al tener conocimiento de estos se puede llevar a cabo esta acción comunitaria contribuyendo a la organización y desarrollo comunitario.

## 1.6 GERENCIAL SOCIAL

Este Enfoque introduce la necesidad de cambio para las instituciones o organizaciones que hacen Parte de la realidad social, con el fin de examinar su acción y la dinámica del contexto donde se encuentran inmersos, y desde allí realizar los respectivos ajustes para seguir en funcionamiento, es decir que:

Incluye la tarea de innovar de cara al futuro, ofrece respuestas a las dualidades y contradicciones que enfrentan las organizaciones y empresas complejas, públicas o privadas con o sin fines de lucro. Organizaciones que actúan en un entorno incierto y desafiante a la vez que enfrentan una diversidad de presiones en el plano de lo interno, contradicción que provienen de la diversidad de fuerzas internas y externa, exigencias que mueven a la organización, pero que también llevan a desigualdades que afectan las capacidades humanas y el crecimiento de la propia entidad<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Métodos del trabajo social. Editorial. Espacio.1997. p 150

<sup>24</sup> LINCHA, Isabel. Gerencia Social en América Latina: enfoques y experiencias. Banco Interamericano de Desarrollo. [En línea].

[http://books.google.com.co/books?id=QeCO\\_a0ifUAC&printsec=frontcover&dq=gerencia+social&hl=es&ei=fNNdTd74M8O78gakw52zDA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCQQ6AEwAA#v=onepage&q&f=fal](http://books.google.com.co/books?id=QeCO_a0ifUAC&printsec=frontcover&dq=gerencia+social&hl=es&ei=fNNdTd74M8O78gakw52zDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCQQ6AEwAA#v=onepage&q&f=fal)

Este enfoque permite a las organizaciones la posibilidad de retroalimentarse y fortalecerse para mejorar su funcionamiento y responder de forma adecuada a la dinámica de la sociedad y sus exigencias impactando positivamente en los sujetos, las familias y la sociedad.

La gerencia social no puede separarse del contexto económico y sociocultural, ni del patrón de desarrollo vigente hoy en el mundo. A pesar del modelo económico hegemónico centrado en la lógica del mercado (neoliberalismo) y de la agudización de la pobreza en América Latina, surgen instrumentos y conocimientos que permiten actuar con mayor eficiencia y eficacia en el terreno social para avanzar hacia una forma de desarrollo más humana y sostenible.

Fuera de contribuir a negociar, controlar, facilitar, evaluar y desarrollar proyectos de beneficio social, la gerencia social debe enfocar sus acciones a la producción de bienes sociales que conduzcan a mejorar las condiciones de los diferentes grupos humanos, sin perder de vista sus características y su entorno sociocultural particular.

Un gerente social debe ser capaz de armar redes, de negociar y llegar a consensos pertinentes con la participación de los grupos involucrados, y de trabajar con diseños organizacionales que maximicen la flexibilidad y den prioridad al desarrollo del personal y el talento humano. Igualmente, debe procurar que las organizaciones aprendan y busquen conformar organizaciones inteligentes totalmente adaptables<sup>25</sup>

Los siguientes son algunos requisitos que debe contener la gerencia social para ser eficiente<sup>26</sup>:

- No trabajar aisladamente sobre metas educativas o de salud, sino con un enfoque interinstitucional unificado y articulado que maximice el impacto de todos los actores. Es necesario aprender a trabajar en red.
- Diseñar redes con la intervención de todos, aprovechando a fondo las posibilidades de cada uno de los miembros de la red y minimizando los sesgos negativos.
- La gerencia de políticas y programas sociales debe ser de tipo netamente adaptativo, con un estilo de máxima flexibilidad que permita reajustar los programas sobre la marcha.
- La participación de los involucrados o beneficiarios es crucial. Debe ejercerse promoviendo, facilitando y apoyando la participación a pesar de su complejidad.
- La descentralización puede acercar los programas a las necesidades reales y favorecer la participación de la sociedad civil.
- Debe incorporarse gerencia de avanzada en numerosos aspectos, entre ellos, la profesionalización de la gerencia social, la capacitación de los

---

<sup>25</sup> VELEZ VENEGAZ, Carlos Alberto. Gerencia social y procesos de comunicación (consultado el 23 de octubre 2010). [En línea] <http://www.comminit.com/la/node/149742>

<sup>26</sup> Ibid

recursos humanos, la instalación de un sistema de información moderno y la evaluación de los programas sociales con metodologías no tradicionales que den cuenta de los resultados sobre la marcha.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Como se abordó en el primer capítulo, la familia es la unidad básica de una sociedad, ella presta una función importante a todos sus miembros para satisfacer sus necesidades y contribuir a su desarrollo, pero a pesar de ese papel tan esencial, ha estado golpeada constantemente por problemas como la violencia, la pobreza, el desempleo y la desigualdad etc. Problemas sociales que no han permitido que ejerza con responsabilidad su rol para con sus integrantes y la sociedad en general.

Las mujeres, ancianos, niños y niñas han sufrido a lo largo del tiempo toda clase de injusticias, como malos tratos, violencia y abuso por parte de la misma familia y la sociedad, en este sentido la familia que tiene funciones para con sus miembros de protección y subsistencia, ha sido la primera en vulnerar sus derechos, debido a que a ella la han afectado ciertas condiciones sociales que hacen más difícil la supervivencia, el amor y el cuidado entre sus integrantes.

Así mismo, el Estado tiene la obligación de proteger a la familia, brindarle junto a la sociedad un ambiente sano lleno de posibilidades y oportunidades para que sus integrantes se desarrollen, obtengan bienestar y calidad en su vida.

Para evitar que la familia y en especial los niños y niñas vivan situaciones que los afecten, el Estado debe cumplir con su normatividad en cuanto a protección y sanción de todo tipo de violencia contra ellos, además debe invertir sus recursos y esfuerzos para evitar dichas situaciones, pero este esfuerzo no sólo debe hacerlo el Estado si no la comunidad en general por tal motivo es de vital importancia que ésta haga uso de la participación uniendo esfuerzos para la protección y el desarrollo armónico de las familias que la componen.

Debido a las situaciones de violencia que viven los seres humanos existe una serie de documentos que contienen normas claras y específicas de protección a nivel internacional y los países que los ratifiquen, deben cumplir con esas exigencias, pero no sólo los países sino las organizaciones sociales y civiles (ONGs), siendo éstas también colaboradoras en la implementación de las normas en pro del interés superior de los niños/as y el desarrollo de la familia y la comunidad.

## 2.1 TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

### 2.1.1 Ratificados por Colombia

- **Convención Americana sobre los Derechos Humanos.** En el año de 1948 se emitió la Declaración de los Derechos Humanos, la convención Americana sobre los Derechos Humanos se ratificó mediante la ley 16 de 1972.

Esta convención se ratificó debido a la existencia de un contexto fuertemente marcado por la violencia y la desigualdad entre los seres humano.

A continuación algunos artículos<sup>27</sup>;

**Art1.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Art.2** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**Art.3** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

---

<sup>27</sup> Ibíd. UNICEF.

**Art.4** Toda persona tiene derecho a que se le respete la vida, este derecho estará protegido por la ley y en general a partir del momento de la concepción.

**Art 5.** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Art 16.** Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Art.19.** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Art 20.** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

**Art 25.** Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Art 26.** La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**Art 29.** Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Estos derechos son inherentes al ser y es de obligatoriedad el respeto por ellos y el disfrute de estos por cada ser humano con el fin de tener un trato más digno. Resalta la gran responsabilidad del gobierno frente al bienestar de sus ciudadanos, sin embargo no desconoce a la familia y la comunidad como integrantes, contextos y actores que deben contribuir en crear las condiciones de

desarrollo, inclusión y protección necesarios para el disfrute y el goce pleno de los derechos.

**Convención internacional de los derechos del niño.** Esta Convención fue aprobada en Colombia por medio de la Ley 12 del 22 de enero de 1991. Este es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En el año 1989, algunos gobernantes de diferentes países, decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial, ya que necesitan de cuidado y protección especial en relación con los adultos. Este documento resalta la importancia de considerar a las y los niños y en especial los que viven situaciones difíciles, tendiendo a mejorar las condiciones de vida de esta población, estos derechos se condensan en 54 artículos.

Los derechos humanos básicos que disfrutan todos los niños y niñas en todos los lugares del mundo son: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas.

La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención en salud, educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Los gobiernos de los diferentes países al aceptar la convención se comprometen a proteger y asegurar los derechos de la infancia y aceptar ser los principales responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> UNICEF. Convención internacional de los derechos del niño. Consultado el 24 de octubre 2010. [En Línea]. [www.unicef.org/spanish/crc/index](http://www.unicef.org/spanish/crc/index)

Así mismo, es deber de las familias, la sociedad y el Estado procurar a los niños y niñas el goce pleno de los derechos así como su respeto previniendo de esta manera los abusos y maltratos contra ellos.

## **2.2 LEGISLACIÓN COLOMBIANA**

Así como en el contexto internacional existen normas para la protección de los seres humanos igualmente existen en nuestro país encontramos herramientas que contienen disposiciones legales que orientan y direccionan los comportamientos de todos los/as ciudadanas de Colombia.

### **2.2.1 La Constitución Política de Colombia.**

La constitución política es la máxima autoridad y sus disposiciones son de carácter obligatorio para el gobierno, los sujetos, la familia y la comunidad colombiana; en ella se estipula que Colombia es un Estado Social de Derecho y en alguno de sus artículos hace referencia exclusiva a la familia, la infancia y la adolescencia, estos son:

- **Artículo 42:** la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley.
- **Artículo 43:** la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.
- **Artículo 44:** son derechos fundamentales de los niños: la vida, integridad física, salud, seguridad social, alimentación equilibrada, nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, cuidado, amor, educación, cultura, recreación y la libre expresión de su expresión

- Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.
- La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.
- Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.
- **Artículo 45:** el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.<sup>29</sup>

A pesar de las disposiciones establecidas en la Constitución colombiana, se observa que la familia aunque es el núcleo fundamental de la sociedad está constantemente en la lucha ante dificultades como el desempleo, la pobreza, hambre, inequidad y falta de oportunidades etc, que ponen de manifiesto la incapacidad de los gobiernos de turno por brindar verdaderas oportunidades de desarrollo y bienestar, donde los mas vulnerados son los niños, niñas, mujeres adolescentes y ancianos, una contradicción ya que en la constitución se establecen todas las formas para contribuir a su bienestar. La violencia generalizada vive en la cotidianidad de las familias sin que el Estado se manifieste eficazmente frente a la atención integral de las víctimas de este fenómeno.

### **2.2.2 Ley 1098 del 2006. Código de Infancia y Adolescencia.**

Toda la normatividad que se ha establecido para proteger, promover y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes obedece a las situaciones difíciles que este grupo poblacional enfrenta cada día en contextos como la familia a la cual se le adjudica la labor de brindar de amor, cuidados diarios, protección y apoyo el desarrollo armónico de sus miembros.

---

<sup>29</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título II De los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo I De los Derechos Fundamentales. Artículo 42 ,43,44 y45 pag.15,16 y 17

La finalidad de esta ley es garantizar a niños, niñas y adolescentes un desarrollo pleno y armónico en la familia y la comunidad de la cual hacen parte, en un contexto donde resalte el amor y la comprensión reconociendo su igualdad y dignidad humana en todo momento.

Esta ley establece unos principios entre los cuales se encuentran el interés superior del niño o la niña, responsabilidad de la que todos y todas hablen en el discurso pero que pareciera que ninguna/no está dispuesto a asumir, la no discriminación, la transparencia, invisibilidad y participación.

Se establece la protección integral de los niños, niñas y adolescentes entendiéndose como:

El reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos<sup>30</sup>.

A pesar que los gobiernos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales incluyen en sus planes de gobierno este grupo poblacional no se ha realizado un verdadero impacto, ni se han distribuido adecuadamente los recursos, ya que en la realidad siguen siendo vulnerados en su educación, alimentación y recreación etc. La mayoría de las familias no cuentan con oportunidades y los suficientes recursos económicos para ejercer estos derechos, por ejemplo, los adolescentes se encuentran expuestos a situaciones de riesgo como la deserción escolar, pandillas, grupos armados, delincuencia común, micro tráfico, entre otras, terminan siendo una opción ya que no cuentan con oportunidades que contribuyan a su desarrollo.

---

<sup>30</sup> Ley 1098 del 2006. Código de Infancia y Adolescencia, artículo 7.

### **2.2.3 Ley 294 de 1996. Normas para Prevenir Sancionar y Remediar la Violencia Intrafamiliar.**

Esta ley tiene por objeto desarrollar el artículo 42, inciso 5, de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad. Las modalidades de violencia pueden ser: daño físico, psíquico, amenaza, maltrato, agravio, ofensa o tortura.

Además esta ley en sus artículos del 22 al 25 contempla unos delitos que atentan contra la armonía y unidad de la familia y estos son: violencia intrafamiliar, maltrato constitutivo de lesiones personales; el cual hace referencia al consumo de sustancias psicoactivas, maltrato mediante restricción a la libertad física y violencia sexual entre conyugues.

Esta ley se establece debido a la diversidad y gran cantidad de actos violentos ejercidos y vividos dentro de las familias, sobre los niños, niñas, adolescentes y mujeres, sujetos protegidos por la ley, pero contradictoriamente los más vulnerados y afectados por dicho fenómeno no deseable pero que permea la cotidianidad familiar.

Ésta fue modificada por la ley 575 del 2000 modificando algunos artículos de las disposiciones anteriores, en conclusión hace referencia entre otras cosas a las consecuencias legales de un acto violento en contra de algún miembro de la familia por parte de otro, las medidas de protección a las cuales tendrá derecho a recibir y los actores judiciales que deben atender los casos que se presenten.

## 2.2.4 Ley 1361 de 2009 Ley de Protección Integral a la Familia.

El objetivo de esta ley es fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública que brinde una atención integral para la familia.

**ART 3. Principios.** En la aplicación de la presente ley se tendrán en cuenta los siguientes principios:

**Enfoque de derechos.** Dirigido hacia el fortalecimiento y reconocimiento del individuo y de su familia como una unidad.

**Equidad.** Igualdad de oportunidades para los miembros de la familia sin ningún tipo de discriminación.

**Solidaridad.** Construcción de una cultura basada en la ayuda mutua que debe existir en las personas que integran la familia.

**Descentralización.** El Estado, las entidades territoriales y descentralizadas por servicios desarrollarán las acciones pertinentes dentro del ámbito de sus competencias para fortalecer y permitir el desarrollo integral de la familia como institución básica de la sociedad, teniendo en cuenta la realidad de sus familias.

**Integralidad y concertación.** Desarrollo de intervenciones integrales eficientes y coordinadas desde los diferentes niveles de la administración pública y en los componentes de la política.

**Participación.** Inserción de las familias en los procesos de construcción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a sus vivencias y necesidades.

**Corresponsabilidad.** La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público, privado y la sociedad para desarrollar acciones que protejan a la familia y permitan su desarrollo integral.

**Atención preferente.** Obligación del Estado, la Sociedad en la implementación de acciones que minimicen la vulnerabilidad de las familias, dentro del contexto del Estado Social de Derecho.

**Universalidad.** Acciones dirigidas a todas las familias.

Todos estos principios refuerzan el respeto y la garantía por los derechos que poseen todos los seres humanos y que se encuentran establecidos en otras normas de obligatorio cumplimiento.

**ARTÍCULO 4o. DERECHOS.** El Estado y la Sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos:

1. Derecho a una vida libre de violencia.
2. Derecho a la participación y representación de sus miembros.
3. Derecho a un trabajo digno e ingresos justos.
4. Derecho a la salud plena y a la seguridad social.
5. Derecho a la educación con igualdad de oportunidades.
6. Derecho a la recreación, cultura y deporte.
7. Derecho a la honra, dignidad e intimidad.
8. Derecho de igualdad.
9. Derecho a la armonía y unidad.
10. Derecho a recibir protección y asistencia social cuando sus derechos sean vulnerados o amenazados.
11. Derecho a vivir en entornos seguros y dignos.
12. Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos.
13. Derecho a la orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja.
14. Respeto y libertad en la formación de los hijos de acuerdo a sus principios y valores.
15. Derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia.
16. Derecho a la protección del patrimonio familiar.
17. Derecho a una alimentación que supla sus necesidades básicas.
18. Derecho al bienestar físico, mental y emocional.
19. Derecho a recibir apoyo del Estado y la Sociedad para el cuidado y atención de personas adultas mayores<sup>31</sup>.

Estos derechos deben ser garantizados a las familias ya que se encuentran establecidos como ley, pero realmente no se están brindando las condiciones ni

---

<sup>31</sup> Ley 1361 del año 2009 , ley Integral a la Familia, Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009,(consultado 05 Noviembre 2010), (En línea) <http://www.secretariassenado.gov.co>

las oportunidades para que las familias puedan ejercer esos derechos. Ejemplo de ello es que, existe desnutrición, desempleo, violencia conyugal, desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres, trabajo infantil, pocas oportunidades de acceder a la educación y a la educación con calidad cuando no se cuentan con recursos económicos suficientes , poco acceso a recreación y deporte ya que en la mayoría de las ocasiones los sectores no cuentan con zonas de esparcimiento y si las poseen, se encuentran en mal estado o se utilizan para otros fines donde él micro tráfico es uno de los primeros usurpadores. Todas estas situaciones demuestran la poca responsabilidad y el ineficiente compromiso de los gobiernos con la familia.

### **3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL**

#### **3.1 CENTRO SOCIAL ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO-FLORIDABLANCA.**

##### **3.1.1 Razón Social.**

El centro social Aldeas Infantiles SOS Reposo, perteneciente a la Organización no gubernamental Aldeas Infantiles SOS Colombia; se encuentra ubicada en el Municipio de Floridablanca, exactamente en la carrera 15 # 58-49 del Barrio el Reposo.

##### **3.1.2 Reseña Histórica.**

Las organizaciones no gubernamentales participan en los diferentes contextos atendiendo y trabajando diferentes problemáticas familiares, sociales y culturales con el fin de alcanzar objetivos humanitarios que propendan hacia el aumento o fortalecimiento del bienestar de niños, niñas, familia y comunidad.

Según la página de internet principal y oficial de Aldeas Infantiles SOS ésta es una de estas organizaciones, la cual inicia sus labores desde 1949 por el señor Hermann Gmeiner en Imst, en Austria a favor de niños y niñas que habían perdido su familia como consecuencia de la segunda guerra mundial, es decir trabajando con las familias en especial aquellas desfavorecidas o más vulnerables y con niños y niñas que por diferentes circunstancias perdieron el cuidado parental, defendiendo sus derechos y uniendo esfuerzos para evitar la desintegración familiar.

En 1955 se construye el primer hogar Juvenil en Austria y en países como Francia y Alemania, 5 años más tarde se funda SOS Kinderdorf Internacional como federación de todas las asociaciones creadas hasta el momento, seguidamente empieza su trabajo en Latinoamérica iniciando en Uruguay.

Es importante mencionar que Aldeas Infantiles SOS Colombia hace parte al igual que otras asociaciones de diferentes partes del mundo de la **Federación SOS-Kinderdorf Internacional**, la cual está compuesta por una Asamblea General, Senado Internacional, Comité Ejecutivo, Secretario General y Secretaría General<sup>32</sup> esta dispone que las organizaciones pertenecientes, observen los estatutos internacionales y principios pedagógicos manejados sobre la asistencia a menores y la gestión financiera y administrativa.

Es decir que este componente es una de las máximas autoridades que guían el trabajo y definen directrices a seguir, apoyándolos en su desarrollo como organización, sin embargo no desconoce que las asociaciones deben manejar cierto grado de autonomía y forma de trabajo según el contexto familiar, económico, político y cultural de cada país.

Desde 1963 hasta 1991 se extiende a otros países de diferentes continentes. A Colombia llega en 1971 e inicia en Bogotá. En 1968 un grupo de colombianos, austriacos y alemanes decidieron contactar a SOS Kinderdorf International debido a las cantidades alarmantes de niños y niñas en situación de calle dedicados al robo para poder subsistir en esta ciudad, desde ese momento el señor Helmunt Von Loebell lideró el proyecto de Aldeas Infantiles SOS Colombia. A partir de esta fecha se fundan y crecen en diferentes ciudades del país otras aldeas y centros sociales.

---

<sup>32</sup> ALDEAS INFANTILES SOS. Consultado el 25 octubre 2010, [En línea] [www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages](http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages)

En 1999 inicia labores la Aldea de Floridablanca para beneficiar a la población afectada por la violencia del Magdalena Medio; y en el 2006 inicia sus actividades el Centro Social en el barrio el Reposo de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, respondiendo a problemáticas del sector como pobreza, delincuencia, drogadicción violencia intrafamiliar etc.

Actualmente Aldeas Infantiles SOS Colombia cumple 40 años de labor creando y fortaleciendo familias en este contexto, cuenta con 12 programas en todo el país en ciudades como Bogotá, Quibdó, Rionegro, Cartagena, Ipiales, Soacha, Cali, Floridablanca, Tumaco, Riosucio, Guayabal, Armero e Ibagué, beneficiando alrededor de 4.500 niños y niñas. Colombia hace parte de 132 países que componen la federación, en los cuales la población ha vivido situaciones difíciles que involucran niños, niñas, mujer, familias y comunidad.

La idea fundamental de dicha ONG, con su programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, es brindar y construir con las familias herramientas que les permitan valerse por sí mismas, fortalecer su capacidad cuidadora y protectora de sus miembros en especial de los niños, niñas y adolescentes basándose en su autonomía, recursos de las familias y la comunidad dentro de la cual se encuentran inmersos.

La partida y la meta del trabajo de la organización es respetar y promover los derechos de los niños. Con su compromiso sociopolítico quieren sensibilizar a las personas con poder decisorio y a la opinión pública hacia los problemas de los niños en todo el mundo, y exigir que tomen medidas a favor de su bienestar. Paralelamente animan a los niños a participar activamente en los procesos decisivos que les atañen y que en lo posible ellos mismos defiendan sus derechos<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> ALDEAS INFANTILES SOS.[En Línea](consultado 22 de octubre 2010)www.aldeasinfantiles-sos.org/Que-hacemos/Pages/default.aspx

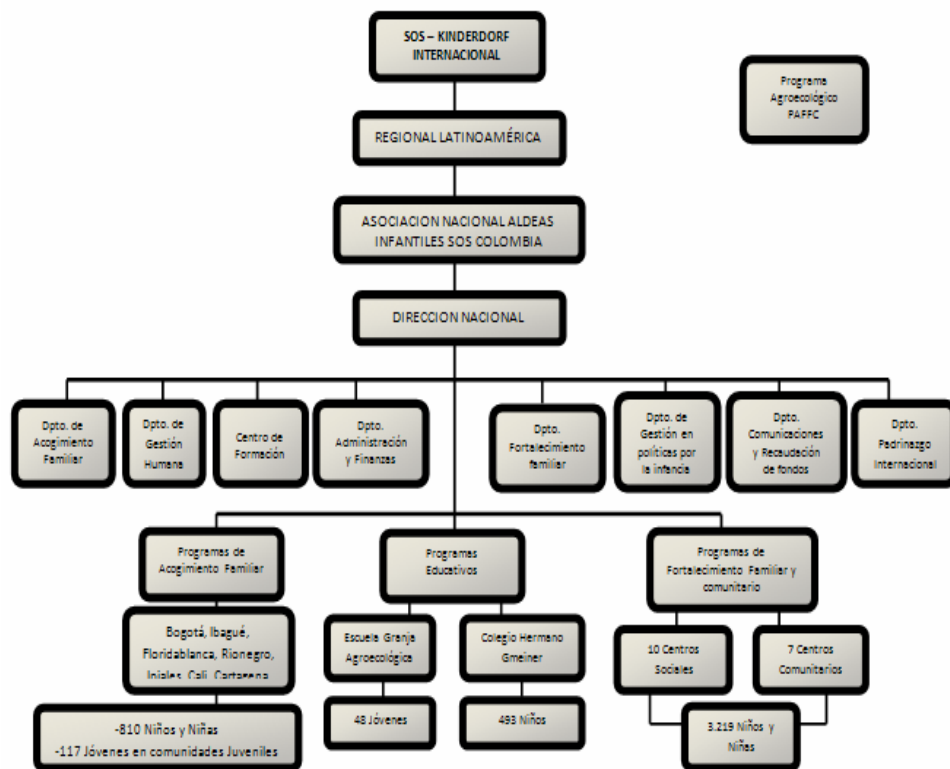
De esta manera es posible entender que la organización no solo interviene directamente con los niños, niñas, familias y comunidad, al contrario centra sus esfuerzos en influir positivamente en aquellos espacios y con los diferentes actores que tienen poder decisorio para que las formulaciones de los planes y proyectos impacten de forma precisa según las vulnerabilidades de la población.

### 3.1.3 Organización Corporativa.

A continuación encontraremos información acerca de la organización según la página de internet principal y oficial de la organización.

- **Organigrama**<sup>34</sup>

**Figura 1. Organigrama Aldeas Infantiles SOS.**



<sup>34</sup> Ibid., p 02. ALDEAS INFANTILES SOS

- **Misión.** “Fortalecemos y creamos familias para niñas y niños necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades”<sup>35</sup>.

Esta proyección hace alusión al trabajo que desarrolla la organización con los niños y niñas que necesitan una familia que potencialice su desarrollo, brindando las condiciones básicas para que se dé lo más natural posible y menos traumático para ellos/as. Además apoyando las familias que aún se mantiene unidas pero con dificultades que impiden la armonía de sus miembros, creyendo en las capacidades y posibilidades con las que cuentan y contribuyendo al desarrollo de la comunidad a la cual pertenecen estos niños y niñas entendiendo que cada sujeto hace parte de una sociedad a la que se le puede contribuir positivamente a pesar de las dificultades.

- **Visión.** “Cada niña y cada niño pertenecen a una familia y crece con amor, respeto y seguridad”<sup>36</sup>

Refuerza la importancia de la familia en la vida de los sujetos basándose en los derechos que tiene los niños y niñas de pertenecer a ella, pero dándose ciertas condiciones en ella como el amor y respeto que propendan por el desarrollo armónico de cada uno de sus miembros.

- **Valores**

**Audacia:** Actuamos. Este valor hace referencia a la disposición y búsqueda de tendencias que permitan brindar una atención integral, humanizada y basada en el interés superior de los niños y niñas.

---

<sup>35</sup> Ibid., p 03. ALDEAS INFANTILES SOS

<sup>36</sup> Ibid., p 03.

- **Compromiso:** *Cumplir nuestras promesas.*

Comprenden la importancia de las buenas y duraderas relaciones con aquellos actores que de alguna manera contribuyen con la causa, con el propósito de contribuir a aumentar una mejor calidad en la población infantil.

- **Confianza:** *Creemos en cada persona.*

Crean en las potencialidades de los niños, niñas, adolescentes y familias para salir adelante, creando un contexto de aprendizaje y cooperación mediante la corresponsabilidad y la participación.

- **Responsabilidad:** *Somos socios fiables.*

Realizan un adecuado uso de los recursos que administran en busca de garantizar el bienestar de los niños y niñas pertenecientes a la organización.

**Estrategias.** La organización está fuertemente comprometida con tres estrategias las cuales emplea en el trabajo con niños, niñas y familias.

- **Fortalecimiento Familiar:** Estrategia encaminada a fortalecer la capacidad protectora y cuidadora de las familias biológicas que enfrentan situaciones que afectan su integridad, bienestar y adecuado funcionamiento, traducándose en la incapacidad de garantizar los derechos de los niños y niñas que se encuentran en su seno, se atienden mediante programas como: Agro-ecológico Rural, educación formal y no formal, Centros Comunitarios, Hogares Comunitarios y Centros Sociales.
- **Acogimiento Familiar:** Esta estrategia está diseñada para la población infantil que perdió el vínculo o la protección de su padres y madre, a los cuales se les brinda un contexto semejante a un hogar, el cual consta de un casa, unos hermanos y hermanas (niños que han vivido la misma situación por diferentes sucesos) y una persona que ejerce el rol de madre durante las 24 horas todos los días de la semana practicando valores, respeto y amor como

una forma de protección y contribución a su bienestar, mediante el programa de Aldea Infantil.

- **Formación:** Esta estrategia es de gran importancia ya que se relaciona con el derecho a la educación y hace parte del esfuerzo de la organización por contribuir a que los niños, niñas y adolescentes de bajos recursos tengan la opción de acceder a estudios de primaria, secundaria y formación técnica.

“Las tres estrategias de Aldeas Infantiles se basan en un modelo integral de protección de la infancia fundamentada en conceptos de desarrollo humano sostenible, la perspectiva de derechos de los niños y las niñas y la equidad de género”<sup>37</sup>.

Aldeas Infantiles SOS Colombia direcciona la labor que realiza con los niños, niñas, familias y adolescentes en un marco de respeto y promoción de la importancia y necesidad de la garantía de los derechos de estos grupos poblacionales que día a día y a pesar de la normatividad internacional y nacional que los ampara.

**Objetivos de calidad.** La organización se plantea unos objetivos específicos que contribuyan a realizar su función de forma precisa con la población objeto de intervención, son los siguientes:

Promover el desarrollo de niños, niñas y jóvenes en un entorno familiar que les garantice la atención integral con los enfoques de derechos, equidad de género y desarrollo sostenible a nivel de los programas.

Formular y desarrollar programas que respondan a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo.

Establecer e implementar las actividades que garanticen la eficacia del sistema de calidad y mejora continua<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Óp.cit. ALDEAS INFANTILES SOS.

<sup>38</sup> Consulta Intranet 13 octubre 2011. Aldeas Infantiles SOS.

Objetivos que responden a los lineamientos de la Federación internacional, la realidad del contexto económico, familiar, político, social y cultural, para que su accionar responda adecuadamente a las necesidades de la población.

**Políticas de Calidad.** La labor que realiza se sustenta en la Equidad de Género, Desarrollo Humano sostenible y Derechos Humanos que impulsen el mejoramiento constante de todos los procesos, que se traduzcan en un verdadero y significativo impacto además de actos estándares de calidad.

### **3.1.4 Población Aldeas Infantiles SOS.**

En el Municipio de Floridablanca se desarrollan las estrategias o programas de protección familiar en la Aldea Infantil y Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, en el Centro Social.

**Programa acogimiento familiar.** En esta estrategia participan 13 familias, cada una viviendo en casas diferentes, integrada por 9 niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y sexos los cuales tiene como característica similar el abandono, muerte de sus padres o medida de protección, el grupo de familias se encuentran dentro de un conjunto cerrado llamado Aldea Infantil en la cual vive una figura masculina paterna quien es el director del programa. Este se encuentra ubicado en la vereda Casiano vía Piedecuesta Santander.

Programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario: Sobre la estrategia de Fortalecimiento familiar y Desarrollo Comunitario, la población beneficiaria de éste son niños y niñas de 2 a 5 años, pertenecientes a la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, (los cuales conforman el grupo de primera infancia distribuidos en 17 Hogares comunitarios, 8 de estos hogares ubicados en el Centro Social; 5 de estos ubicados en la Sede de alares y 4 de estos ubicados en la sede de Oasis). Éste se encuentra ubicado en el barrio Reposo de

Floridablanca. Cada grupo cuenta con una madre comunitaria, que también vive en el sector.

Niños y niñas de segunda infancia de 6 a 12 años en la sede Centro Social; para un total de 260 niños y niñas pertenecientes a 213 familias de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca.

Esta población proviene de hogares con dinámicas especiales como jefatura femenina o masculina, los padres no pueden dedicarle tiempo a la crianza de sus hijos por sus compromisos laborales. Algunos de ellos manejan algún grado de desnutrición, obesidad, violencia conyugal, dificultades económicas, desplazamiento, desestabilidad laboral, abuso y violencia física, psicológica y sexual etc.

Esta comunidad está marcada por un contexto hostil, venta y consumo de sustancias psicoactivas, madre solterísimo, violencia intrafamiliar, pandillas, desempleo, embarazo a temprana edad etc., situaciones que hacen difícil la protección y el respeto de los niños y niñas del sector.

Cabe resaltar que la organización trabaja con las familias de los niños y niñas de forma integral para beneficio de todos sus miembros en especial para aumentar la capacidad de éstas en la crianza de sus hijos con amor y responsabilidad.

### **3.1.5 Colaboradores SOS.**

Programa de acogimiento familiar: Cuenta con equipo pedagógico administrativo integrado por psicólogos, trabajadores sociales, personal de oficios varios y asistentes administrativas quienes cumplen labores específicas para llevar a cabo lo objetivos que plantea el programa.

Programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario: Esta estrategia cuenta con Trabajadores Sociales, Psicólogo, Licenciados en Educación, Agentes Educativas, auxiliares oficios varios y Asistente administrativa que una esfuerzos diariamente por brindar un servicio que responda a las necesidades de los niños, niñas, familias y comunidad.

Son dos estrategias diferentes, al igual que la población y el espacio, pero tiene en común un estado de vulnerabilidad debido a condiciones que tiene que vivir en la familia donde se pensaría que es un espacio de protección, amor y respeto que propende por el desarrollo integral de todos sus miembros, pero que en estos casos se convierte en el primer escenario donde se viven y experimentan situaciones difíciles.

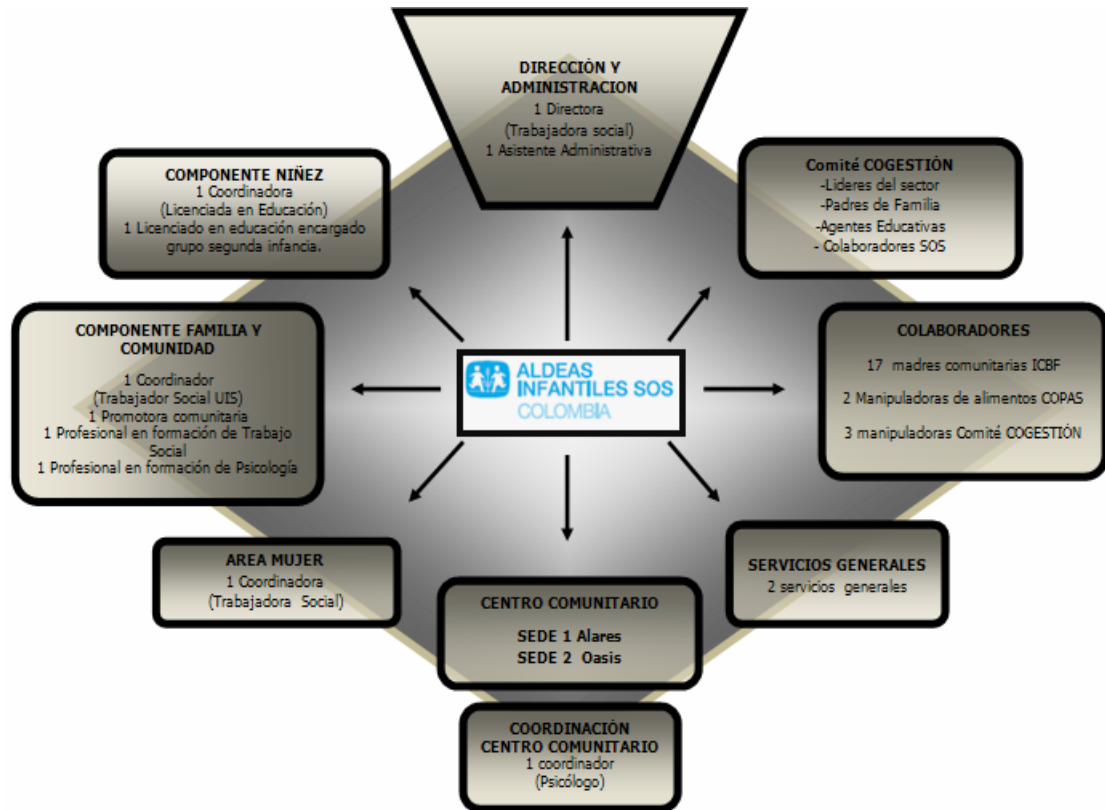
### **3.1.6 Contexto en el cual se enmarca la practica académica en Trabajo Social**

La práctica académica en Trabajo Social se encuentra inmersa en Centro Social El Reposo, en su programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario en el componente de comunidad bajo su línea de proyección comunitaria.

La estrategia que se desarrolla en este Centro Social es el de **fortalecimiento familiar y Desarrollo comunitario**, que contribuye a aumentar la capacidad de éstas para cuidar y proteger a sus niños y niñas, y así evitar la desintegración de la unidad familiar o que estos sean separados del seno de su familia.

Este centro social maneja unos componente de la siguiente manera: Infancia, familia, comunidad y mujer, cada una con un objetivo específico de intervención, que buscar dotar a la familia de aquellas habilidades que les permita superar sus dificultades, el desarrollo y respeto pleno de sus derechos y deberes, la corresponsabilidad de los actores en pro del desarrollo y beneficio personal, familiar y comunitario.

**Figura 2. Organización administrativa del Centro Social el Reposo.**



**Fuente:** Centro social el reposo- Floridablanca, segundo semestre académico de trabajo social. Floridablanca, Octubre de 2010.

Los programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario poseen unos servicios encaminados a brindar apoyo a las familias para que asuman su responsabilidad de proteger y cuidar a sus niñas y niños, estos son:

- Asegurar que las familias tengan acceso a los servicios esenciales para el niño o la niña.
- Apoyar a las familias para que desarrollen su habilidad de proteger y cuidar a sus niñas y niños
- Fortalecer los sistemas de apoyo para niñas y niños vulnerables y sus familias dentro de la comunidad.

El Centro Social el Reposo presta sus servicios en la comuna 4 de Floridablanca, a 17 barrios y a dos veredas, estos barrios son: El Reposo, Alares, Santa Inés, Asdeflor (asentamiento de desplazados), Santa Elena I, Santa Elena II, Santa Elena de Baviera, Santa Elena del Campo, Santa Elena de la Sierra, Santa Elena del Reposo, Oasis, Los Robles, Los Cerros, Balcón de Alares, Arrayanes, La Esmeralda, Balcón del Reposo, la vereda Santa Bárbara parte baja, y Villa San Pedro; todos estos clasificados en estratos 1 y 2<sup>39</sup>.

EL centro social comunitario cuenta con tres sedes adicionales de esta manera: Centro comunitario Los Alares Sede 1 y Oasis Sede 2, dentro de los cuales se encuentran los 17 hogares comunitarios y una tercera Sede para segunda infancia.

### **3.1.7 Procesos y procedimientos que administra Trabajo Social.**

Los profesionales de Trabajo Social en este campo coordinan los componentes de Mujer, familia y comunidad, ejerciendo roles de promotores, gestores, educadores, socializadores fuertemente comprometidos con los derechos de niños, niñas y el fortalecimiento familiar.

La práctica profesional de Trabajo Social en el Centro Social el Reposo se desarrolla en el Área de familia y Comunidad, el objetivo es proponer fortalecer y acompañar procesos familiares y comunitarios, de tal manera que la intervención y participación del profesional en formación contribuya al fortalecimiento de la organización, además del fortalecimiento familiar, el desarrollo comunitario y la promoción de los derechos de los niños y niñas de la comunidad

De esta manera se hace necesario el cumplimiento y desempeño de roles que debe asumir el profesional en formación en Trabajo Social que le permitan cumplir con los objetivos propuestos de tal manera que aporte elementos de gran relevancia para el desarrollo y fortalecimiento familiar y comunitario, estos son:

---

<sup>39</sup> Proyección del COPAS, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002

- Planificador de estrategias que permitan a las familias adquirir nuevas destrezas en función de su bienestar y a la comunidad en función de su desarrollo.
- Orientador de procesos que aporten calidad e impacto positivo en la vida familiar y comunitaria.
  - Facilitador de procesos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la niñez, infancia y familia.
  - Educador
  - Promotor de desarrollo, redes de apoyo participación auto cuidado, organización, respeto y ejercicio de los derechos.
  - Sensibilizador de amenazas, capacidades y situaciones que se presentan en la realidad familiar y comunitaria.
  - Gestor de programas, proyectos y actividades que propendan al bien individual, familiar y comunitario.

De esta manera se intenta dar respuesta a las necesidades específicas y particulares de las familias de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca en la cual está inmerso el programa con el objetivo de contribuir a los propósitos de la organización y el desarrollo familiar y comunitario.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Como se escribió anteriormente Aldeas Infantiles SOS es una organización no gubernamental internacional, comprometida desde el año 1949 con el cuidado integral y la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas que por diferentes circunstancias carecen de los cuidados parentales y que viven una situación familiar desfavorable o difícil.

En aras de seguir cumpliendo con su propósito y compromiso, Aldeas infantiles crea el Centro Social Comunitario el Reposo en el municipio de Floridablanca, atendiendo la población que se encuentra ubicada en la comuna cuatro de dicho municipio, como respuesta a problemáticas tales como violencia en todos sus niveles y categorías, consumo de sustancias psicoactivas, desempleo, pobreza y altos índices de delincuencia generando la desunión familia. La modalidad del Centro es de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, para prevenir la desintegración del núcleo familiar, promocionar y proteger los derechos de niños y niñas, promover y apoyar el desarrollo de la comunidad de tal manera que sirva como mecanismo de prevención de la desintegración familiar, el abandono infantil, la indiferencia comunitaria y demás consecuencias provenientes de dichas situaciones.

En el Centro Social el Reposo se presenta una problemática relacionada con la participación poco activa e inconstante de la comunidad en los procesos familiares y comunitarios programados por la institución en beneficio de los niños, niñas impidiendo la organización, desarrollo y fortalecimiento de la comunidad.

Problemática que impide la corresponsabilidad de la familia y la comunidad en el cuidado responsable y amoroso de los niños y niñas, el mejoramiento y fortalecimiento de la dinámica familiar y la organización y desarrollo de su núcleo social en pro del bienestar individual, familiar y colectivo.

Es de gran importancia tener presente que esta problemática incluye diversos elementos que ameritan ser descubiertos, para generar alternativas que permitan debilitarlos para lograr su oportuna y real solución, por esta razón el objetivo de intervención profesional se encamina a fortalecer el vínculo o la corresponsabilidad entre el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS y la comunidad, mediante el desarrollo de estrategias participativas con el fin de contribuir a la organización y participación comunitaria.

#### **4.1.1 Naturaleza del Problema.**

Problema Presentado: Participación pasiva e inconstante de la comunidad perteneciente a la comuna 4 del municipio de Floridablanca en los procesos de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario que ofrece el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS.

**Problema causal:** Excesiva rotación de las familias del programa por diferentes motivos como: problemas de convivencia con los vecinos del sector, separación de padres, desastres naturales, cultura hacia la no participación que posee la comunidad, individualismo producto del modelo neoliberal.

**Problema por solucionar:** Ausencia de compromiso comunitario que conlleva a un vínculo débil entre la comunidad y el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS, impidiendo la corresponsabilidad y la participación activa en los programas ofrecidos por ésta.

Lo anterior genera que las familias y la comunidad no participen activamente en los procesos impidiendo un aprovechamiento por parte de ésta, en las actividades de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario que brinda el Centro Social y la corresponsabilidad frente al programa en beneficio de los niños, niñas y la propia comunidad.

#### 4.1.2 Balance de fuerzas

**Tabla 1. Balance de fuerzas internas y externas.**

| Fuerzas Internas Positivas   | Fuerzas Internas Negativas   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los componentes, las líneas y los servicios de apoyo familiar y comunitario que brinda el Centro Social Comunitario el Reposo.</li> <li>• Equipo interdisciplinario calificado, especializado y experimentado en procesos lúdicos- formativos, fortalecimiento y desarrollo con las familias y la comunidad.</li> <li>• Accesibilidad a diferentes actividades lúdico- formativas ofrecidas por la organización a las familias, comunidad y agentes educativas.</li> <li>• Evaluación de desempeño que la organización y el Comité de Cogestión Comunitaria realiza a las agentes educativas y a los colaboradores SOS.</li> <li>• Capacitaciones que la organización brinda a las agentes educativas y colaboradores SOS.</li> <li>• Experiencia del programa en cuanto a la estrategia de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario y Mujer.</li> <li>• Recursos que ofrece el Centro Social Comunitario el Reposo para la realización de actividades programadas con los niños, niñas, familias comunidad y agentes educativas.</li> <li>• Trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo con las familias y la comunidad.</li> <li>• Contribución del programa a las familias y comunidad para prevenir la desintegración familiar y el abandono infantil.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa información que se brinda a las familias y la comunidad sobre el origen, y propósito de la organización y del programa.</li> <li>• Proceso de inducción a padres y madres de familia al programa poco contundente y organizado.</li> <li>• Escasa promoción del programa de fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario por parte de la organización a la comuna cuatro del municipio de Floridablanca.</li> <li>• Poca oferta de actividades de formación y desarrollo comunitario ofrecidos por la organización a las familias de la comuna cuatro que no pertenecen al programa de fortalecimiento familiar.</li> <li>• Espacio físico insuficiente para convocar a la comunidad en actividades de grupos grandes.</li> </ul> |

| Fuerzas Internas Positivas  | Fuerzas Internas Negativas |
|---|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de la organización y colaboradores SOS con la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas.</li> <li>• Compromiso de la organización y colaboradores SOS con la equidad de género y desarrollo de la mujer.</li> <li>• Espacios físicos que posee la organización para los 17 hogares infantiles.</li> <li>• Equipos necesarios y en buen estado para trabajar con familias y comunidad en procesos y actividades.</li> <li>• Existencia de relaciones positivas y de confianza entre los profesionales y la mayoría de las familias pertenecientes al programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.</li> <li>• Promoción del buen trato entre los niños que pertenecen a los hogares infantiles.</li> <li>• Actitudes y capacidades de la mayoría de agentes educativas.</li> <li>• Autoevaluación de la organización sobre procesos de inducción e ingreso de la población al programa en mirar de una mejor calidad y funcionamiento.</li> </ul> |                            |

| Fuerzas Externas Positivas  | Fuerzas externas negativas  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión por parte del ICBF en los procesos que se llevan a cabo con los niños, niñas y familias.</li> <li>• Voluntad de algunos padres y madres de familia pertenecientes a la comuna cuatro de practicar recomendaciones y cumplir compromisos que contribuyan al bienestar de los niños, niñas familias y comunidad.</li> <li>• La confianza de los padres y madres de familia de la comuna cuatro de dejar al cuidado las ocho horas diarias a sus hijos e hijas en los hogares infantiles pertenecientes al centro social el reposo.</li> <li>• Vínculos afectivos positivos entre los niños, niñas y algunas agentes educativas y colaboradores SOS del centro social comunitario el reposo.</li> <li>• Deseo de algunos padres y madres de familia por que sus hijos e hijas permanezcan en la organización.</li> <li>• Aporte económico por parte del ICBF para contribuir a sustentar el programa.</li> <li>• Aporte económico por parte de Aldeas Infantiles SOS Internacional al Centro Social Comunitario el Reposo.</li> <li>• Algunos espacios que la comunidad presta para llevar a cabo algunas actividades propuestas por la organización en beneficio de los niños y niñas del programa.</li> <li>• Procesos familiares y comunitarios que se han logrado con éxito y corresponsabilidad por parte de algunas familias de la comuna cuatro y el Centro Social.</li> <li>• Reconocimiento de los profesionales parte de la comunidad.</li> <li>• Interés de algunas familias y de la comunidad en mejorar sus condiciones y debilidades</li> <li>• Comité de Cogestión Comunitaria conformado por actores</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia débil o nulo por parte de la comunidad hacia la organización y por ende al programa de fortalecimiento.</li> <li>• información equivocada que poseen algunas familias y parte de la comunidad sobre la organización y el programa.</li> <li>• Desinterés de la comunidad en participar y asistir a las actividades de apoyo familiar y desarrollo comunitario programadas por la organización.</li> <li>• Asistencia parcial a las actividades programadas por los profesionales.</li> <li>• Tiempo escaso dedicado por la familia y la comunidad a actividades relacionadas con su bienestar y desarrollo</li> <li>• Extensas jornadas de trabajo por parte de algunos padres y madres.</li> <li>• Excesiva rotación de niños, niñas y familias del programa.</li> <li>• Corresponsabilidad poco ejercida de la familia y la comunidad en procesos que benefician niños, niñas y comunidad.</li> <li>• Inoperancia de redes comunitarias en la comuna cuatro del municipio de Floridablanca en beneficio del desarrollo comunitario.</li> <li>• Desinterés de la comunidad por asistir a reuniones comunitarias.</li> <li>• Presencia débil en los procesos de desarrollo comunitario por parte de la juntas de acción comunal.</li> <li>• No existe señalización en sitios representativos</li> </ul> |

| Fuerzas Externas Positivas   | Fuerzas externas negativas   |
|--|--|
| <p>de la familia, agentes educativas, comunidad y colaboradores SOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y espacios informativos que brinda el sacerdote del barrio reposo sobre actividades relacionadas con el programa.</li> <li>• Existencia del canal comunitario.</li> <li>• Presencia de algunos líderes comunitarios interesados en el desarrollo de su comunidad.</li> </ul> | <p>de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca sobre la ubicación de Aldeas Infantiles SOS Centro Social Comunitario el Reposo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de participación poco activa de la comunidad en procesos de desarrollo comunitario.</li> <li>• Individualismo producto del modelo neoliberal el cual impide poseer una conciencia de grupo que contribuya a la consecución del bienestar colectivo.</li> </ul> |

Fuente: PRIETO SANTAMARIA, Erica. Área Trabajo Social segundo semestre de 2010.

### **4.1.3 Pronóstico.**

Al no realizarse la propuesta de intervención que contribuya a la solución de la situación presentada en el Centro Social Comunitario el Reposo, no se impulsará una comprometida participación familia-comunidad, en los procesos que contribuyen a su protección, bienestar y desarrollo, desaprovechando procesos formativos que se les ofrecen, debilitando los esfuerzos de los profesionales y la organización e impidiendo el desarrollo de la comunidad así como la formación de actores que participen activamente en él.

Si no se fortalece el vínculo entre la organización y la comunidad no se conseguirá la corresponsabilidad de esta en los procesos que los atañen y que les permitirán reconocer sus debilidades y adquirir hábitos y conductas para fortalecerse como familia y comunidad siendo inevitable la vulneración, la desarticulación del núcleo familiar e impidiendo procesos comunitarios que favorezcan el desarrollo individual, familiar y comunitario.

Con la ejecución de la propuesta de intervención se espera fortalecer el vínculo entre el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS en beneficio de la misma y por ende de los niños, niñas y familias del sector.

## **4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

Las dinámicas familiares de la población perteneciente a la comuna cuatro del municipio de Floridablanca presentan factores y situaciones negativas como violencia en diferentes categorías, pobreza, abuso, delincuencia común, desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, vulneración de derechos, participación pasiva y casi nula de la comunidad en procesos que los atañen etc. Los cuales dificultan la convivencia, la armonía familiar, el bienestar de la infancia,

el desarrollo y la promoción comunitaria. Los vínculos significativos y comprometidos entre la comunidad y las organizaciones que trabajan en pro del bienestar de la infancia y familia son vitales ya que contribuyen a aumentar y mejorar el impacto de los procesos formativos, la participación de la comunidad y el ejercicio de la corresponsabilidad frente a procesos y programas ofrecidos que apuntan a mejorar la calidad de vida de la infancia y a la promoción y desarrollo de la comunidad.

De esta manera se comprende que la participación de la comunidad es de gran importancia ya que permite convertirse en el medio por el cual las personas que la integran pueden expresar sus sentimientos y necesidades generando la organización y promoción de la misma y la consecución de objetivos de beneficio colectivo.

Al no llevarse a cabo la propuesta planeada, la comunidad no se organizaría, de tal manera que le sería imposible la consecución de metas de beneficio colectivo y el empoderamiento para cuidado de sus niños y niñas.

### **4.3 PLANEACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

#### **4.3.1 Objetivo General:**

Fortalecer el vínculo entre el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS y la comunidad, mediante el desarrollo de estrategias de promoción con el fin de contribuir a la organización y participación comunitaria.

### **4.3.2 Objetivos Específicos:**

Identificar el conocimiento que posee la comunidad respecto al programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Promocionar el Centro Social el Reposo Aldeas Infantiles SOS como una organización comprometida con el fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Gestionar una propuesta de beneficio colectivo (Desayunos Infantiles) que permita el acercamiento y participación entre el Centro Social y la comunidad.

### **4.3.3 Unidad Ejecutora.**

La propuesta presentada en este trabajo será ejecutada por la profesional en formación en Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, por medio de su segunda practica académica, en conjunto con el Centro Social Comunitario el Reposo Aldeas Infantiles SOS desde el componente familia y comunidad en la línea de proyección Comunitaria con la comuna cuatro del municipio de Floridablanca.

### **4.3.4 Recursos**

**R. Humano:** Familias de la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca, Colaboradores SOS, Líderes Comunitarios, Agentes Educativas, Personal del Canal Comunitario.

**R. Técnicos:** Computador, Impresora, Cámara Digital.

**R. Materiales:** hojas, lapiceros, volantes y cartas.

**R. Físico:** Comuna cuatro del Municipio de Floridablanca, Centro social, Sede Alares y Oasis.

### 4.3.5 Proceso Operativo

**Tabla 2. Proceso operativo**

| PROPOSITO  | ACTIVIDAD   | TECNICAS  | TAREAS  | BENEFICIARIOS   | METAS  | INDICADOR DE EVALUACIÓN  |
|--|---|---|---|---|--|--|
| Identificación de los saberes de la comunidad frente a la organización.                              | Formulación y aplicación del instrumento.   | -Visitas domiciliarias<br><br>-Encuesta semi-estructurada | -Diseño del instrumento.<br>-Socialización y aprobación.<br>-Ubicación de la población objeto.<br>-Aplicación del instrumento.<br>- Organización y análisis de los resultados.  | 60 familias participantes, ex participantes y que no han participado en el programa de la Comuna cuatro del Municipio de Floridablanca. | Aplicar el 100% de los instrumentos elaborados.                                | Análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento a la población.  |
| Demostrar en la comunidad la disposición de la organización en contribuir al desarrollo comunitario. | Diseño y gestión de un programa en medios de comunicación masiva comunitaria.<br><br>Creación y gestión de acciones informativas. | Publicidad.   | -Diseño de cartas.<br>-Visita al canal comunitario.<br>-Presentación de propuesta para primer programa televisivo.<br>-Diseño y entrega de volantes.<br>-Visita a líderes comunitarios.<br>-Cartas informativas sobre el programa.<br>-Apoyo al comité de | Comuna cuatro del Municipio de Floridablanca.   | Realización del 100 % de los programas televisivos. Equivalente a 3 programas. | Emisión del programa en el canal comunitario, participación de colaboradores SOS y de líderes comunitarios en la difusión de este. |

| PROPOSITO   | ACTIVIDAD   | TECNICAS     | TAREAS   | BENEFICIARIOS                                 | METAS   | INDICADOR DE EVALUACIÓN                   |
|---|---|--------------|--|---|---|---|
|   |   |              | comunicación.<br>-Perifoneo.   |   |   |   |
| Contribuir al acercamiento entre la organización y la comunidad estimulando la respuesta participativa de ésta. | Gestión y organización del Programa Desayunos Infantiles. | Convocatoria | -Visitas institucionales al ICBF, Secretaria de Desarrollo Social.<br>-Visita a líderes comunales.<br>-Elaboración de Cartas.<br>-Inscripciones de la comunidad. | Comuna cuatro del municipio de Floridablanca. | Lograr la vinculación del 100% niños y niñas al programa de desayunos infantiles, equivalente a 20 niños. | Funcionamiento de la propuesta planteada. |

Fuente: PRIETO SANTAMARIA, Erica. Área Trabajo Social. Centro social programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario. Segundo semestre de 2010.

### 4.3.6 Cronograma de actividades

**Tabla 3. Cronograma de actividades.**

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>TAREAS</b>   | <b>OCTUBRE</b> | <b>NOVIEMBRE</b> | <b>DICIEMBRE</b> | <b>ENERO</b> | <b>FEBRERO</b> |
|---|---|----------------|------------------|------------------|--------------|----------------|
| Formulación y aplicación del instrumento o encuesta.                          | Diseño del instrumento.   |                |                  |                  |              |                |
|   | Socialización y aprobación.                                       |                |                  |                  |              |                |
|   | Ubicación de la población objeto.                                 |                |                  |                  |              |                |
|   | Aplicación del instrumento.                                       |                |                  |                  |              |                |
|   | Organización y análisis de los resultados.                        |                |                  |                  |              |                |
| Diseño y gestión de un programa en medios de comunicación masiva comunitaria. | Diseño de cartas.   |                |                  |                  |              |                |
|   | Visita al canal comunitario.                                      |                |                  |                  |              |                |
|   | Presentación de propuesta para primer programa televisivo.        |                |                  |                  |              |                |
|   | Diseño y entrega de volantes.                                     |                |                  |                  |              |                |
|   | Visita a líderes comunitarios.                                    |                |                  |                  |              |                |
| Creación y gestión de acciones informativas.                                  | Cartas informativas sobre el programa.                            |                |                  |                  |              |                |
|   | Apoyo al comité de comunicación.                                  |                |                  |                  |              |                |
|   | Perifoneo.  |                |                  |                  |              |                |
| Gestión y organización del Programa Desayunos Infantiles.                     | Visitas institucionales al ICBF, Secretaria de Desarrollo Social. |                |                  |                  |              |                |
|   | Visita a líderes comunales  |                |                  |                  |              |                |
|   | Elaboración de Cartas.  |                |                  |                  |              |                |
|   | Inscripciones de la comunidad.                                    |                |                  |                  |              |                |

**Fuente:** PRIETO SANTAMARIA, Erica. Área Trabajo Social. Centro social programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Segundo semestre de 2010.

#### 4.4 ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

El desarrollo y la participación comunitaria son elementos esenciales dentro de una comunidad para el beneficio de los sujetos que la conforman, mejorando su calidad de vida y asumiendo una posición activa dentro de las decisiones que las atañen.

La participación es esencial y necesaria para que haya un proceso de desarrollo y satisfacción desde las mismas necesidades de ésta, por tal motivo es de vital importancia que la comuna cuatro asuma una posición activa en cuanto a participación y organización, ejerciendo una corresponsabilidad comprometida con los programas que intentan aumentar el bienestar de la población, en especial de la primera y segunda infancia. Pero no solo la comunidad organizada y participante deben asumir ese papel, el Estado y las organizaciones que nacieron con fin de subsanar las heridas de los problemas sociales donde los principales afectados son las familias y en ellas los niños y niñas, comprendiendo las particularidades de la comunidad en la cual están interviniendo para crear estrategias y fortalecer vínculos que les permita trabajar en conjunto en pro de su bienestar.

Para el desarrollo de los objetivos propuestos en el plan de intervención se llevaron a cabo las siguientes actividades y se lograron los siguientes resultados;

Primer objetivo; ***identificar el conocimiento que posee la comunidad respecto al programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.***

Partiendo que uno de los objetivos que persigue la organización Aldeas Infantiles S.O.S. con la comunidad es que ésta lidere los programas que actualmente ofrece a los habitantes del sector para lograr su emancipación y autosuficiencia frente a la promoción y protección de los niños, niña y adolescente, se propone la actividad

de Formulación de un instrumento que identifique el conocimiento de la comunidad frente al programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario y su aplicación en la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca.

Se parte por definir junto con el coordinador del Componente de Familia y Comunidad la población a la cual se le aplicaría la entrevista semi-estructurada, llegándose al acuerdo de aplicarla a 60 familias pertenecientes a la comunidad distribuida de la siguiente manera; 20 familias que no han tenido vínculo alguno con la organización (**ver anexo A**), 20 familias que participaron en el programa desde sus inicios en el año 2006 hasta el 2009 - 5 por cada año (**ver anexo B**); y 20 pertenecientes al programa desde el 2010 hasta la fecha (**ver anexo C**).

Se construyeron tres instrumentos diferentes ya que eran tres tipos de población, y se pasó al coordinador del área para sugerencias y aprobación del mismo, al cual se le hicieron los ajustes correspondientes hasta obtener el visto bueno.

Definida la población y contruidos los tres tipos de entrevistas semiestructuradas, se recurre a la base de datos de las familias que participaron en el programa para identificar su domicilio y realizar las visitas domiciliarias, de esta manera se seleccionan 20 familias por cada año desde el 2006 al 2009.

El trabajo de campo inicia buscando las direcciones de los domicilios registrados, no pudiéndose encontrar con facilidad las familias ya que se maneja un alto nivel de migración dentro de la comuna, la mayoría son arrendatarias y no propietarias de finca raíz, además la gente del sector acostumbra a nombrar el barrio el Reposo, para identificar los demás barrios así éste no sea donde se encuentra su domicilio, situación que impidió encontrar la verdadera dirección ya que la mayoría de las veces no correspondía al barrio correcto.

Ante la dificultad presentada, se cambia la estrategia de búsqueda de las familias por dirección a la estrategia de visitas domiciliarias indagando casa por casa, de esta manera se logra aplicar la totalidad de las 20 entrevistas a la **población ex – participantes** del programa de Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario (**ver anexo D**).

Para las **familias participantes**, se decide de igual manera preguntarle a agentes educativas, colaboradores SOS y personas que ya se habían entrevistado, (geografía al azar) logrando de esta manera la ubicación y aplicación del instrumento a las 20 familias (**ver anexo E**).

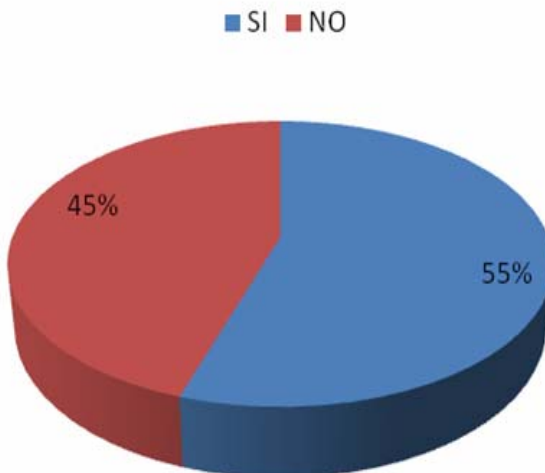
En el caso de las familias que no han participado en dicho programa, se le aplicó a dos por cada barrio que conforma la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, para un total de 20 entrevistas, esta muestra se realizó de forma aleatoria (**ver anexo F**).

De esta manera se aplica el 100% (60 familias) de las entrevistas diseñadas a la comuna cuatro del municipio de Floridablanca (**ver anexo G**).

Una vez concluida la realización de las entrevistas se procedió a la tabulación, interpretación que permitió la realización de un análisis por población.

- **Familias de la Comuna Cuatro sin vínculo alguno con el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.**

**Gráfica 1. Conocimiento sobre instituciones que promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Para efectos de un mayor entendimiento de los porcentajes cabe aclarar que el 100% de la población equivale a 20 familias, de las cuales el 55% conoce alguna institución en el sector que promueve el respeto por los derechos de los niños y niñas, donde Aldeas Infantiles con un 10% es una de las menos nombradas y reconocidas por la población a la cual se le aplicó el instrumento. La más nombrada fue el Colegio Luis Carlos Galán del Reposo y Picardías (Hogar de Bienestar).

En este sentido Aldeas tiene la gran tarea de extender a la comunidad sus servicios en pro de la infancia ya que su eje central son los derechos de los niños y las niñas.

**Gráfica 2. Conocimiento sobre alguna institución en el sector que contribuya a mejorar las relaciones familiares.**

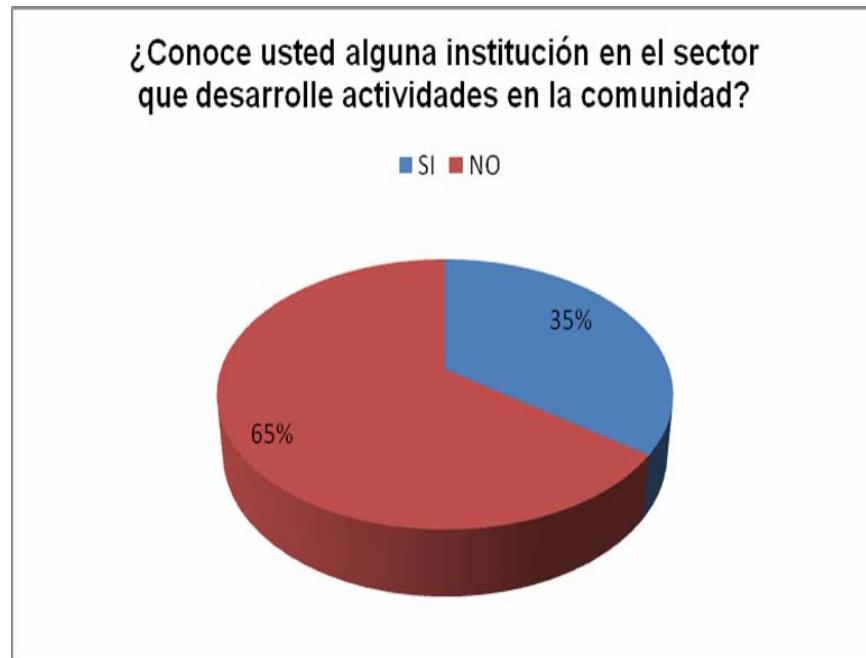


Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

La gráfica muestra que el 35% de la población conoce alguna institución en el sector que contribuye a mejorar las relaciones familiares, el 65% no conoce ninguna, entre las que conocen la más nombrada fue Picardías y Colegios. Las que menos nombraron o la que menos gente identifica son Aldeas y Guarderías con un 8%.

En este sentido es de gran importancia que la organización demuestre a la comunidad sus programas y servicios para que las familias sepan a dónde dirigirse, así no estén vinculadas para proyectarse comunitariamente y ofrecerle a la comunidad la posibilidad de acercarse ante cualquier situación que este afectando a la familia en especial a niños y niñas del sector.

**Gráfica 3. Conocimiento de alguna institución en el sector que desarrolle actividades comunitarias.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

En la gráfica se puede observar que el 65% de la población no conoce instituciones que realicen actividades con la comunidad y el 35% si, pero la única identificada son las Iglesias de la comuna. En este sentido surge la inquietud si Aldeas no se ha proyectado lo suficiente en la comunidad en los 5 años que llevan de servicio, dato que motivaría a la organización a construir una serie de estrategias que le permita vincularse profundamente con la comunidad a favor de la primera y segunda infancia.

**Gráfica 4. Ha escuchado acerca de Aldeas Infantiles SOS Colombia**



**Gráfica 5. Qué es Aldeas Infantiles SOS Reposo Colombia**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Más de la mitad de la población ha escuchado acerca de la organización, esto es especialmente importante ya que Aldeas funciona desde el año 2006 y se espera que sea conocida por toda la comuna, el 40% de la población entrevistada no ha escuchado sobre la organización, lo cual hace un llamado a la promoción del

programa y ofrecimiento de sus servicios a la comunidad, aunque el alto índice de cambio de domicilio por parte de las familias, podría ser uno de los causantes del desconocimiento de la institución. Cabe resaltar que las familias a las cuales se les aplico el instrumento llevan viviendo en el sector más de 10 años.

Del 60% de la población que ha escuchado sobre el programa manifiestan que Aldeas Infantiles SOS Reposo es(pregunta abierta):

- Lugar donde cuidan los niños, para ayudarles a los padres que trabajan y madres que tienen problemas.
- Lugar para niños de escasos recursos y familias desplazadas.
- Guardería grande de la pastoral social.
- Colegio, Jardín y comedor de la pastoral social.

En este sentido se puede observar que parte de las percepciones de la población sobre la organización son ciertas, pero no es claro en ellos la intención o el propósito del programa el cual es el Fortalecimiento de los vínculos familiares para prevenir el abandono infantil y la desintegración del hogar. Solo reconocen algunos servicios que se prestan tales como cuidado de los niños y niñas, comedor infantil etc. (estrategias de enganche que se utilizan para trabajar con las familias de los niños y niñas que lo necesitan, pero no es el objetivo central de la organización).

Se puede concluir que el programa es visto de esta manera porque trabaja con Agentes Educativas, lleva 5 años en la sede de Pastoral Social donde en el primer piso se manejan los comedores de la pastoral social de la Iglesia Nuestra Señora de las Esperanza, en tal sentido es importante la claridad que se debe procurar en la comunidad para fortalecer el sentido de pertenencia, participación y uso adecuado del programa.

Respecto a la gráfica sobre qué es Aldeas Infantiles, ésta tiene mucha relación con las respuestas e impresiones anteriores. Es necesario aclarar que solo se le realizó a las personas que han escuchado sobre la organización o que consideran que lo saben, en este sentido el 100% serían 12 de las 20 familias, donde la respuesta de mayor porcentaje es Guardería, seguida de un programa de la pastoral, Asociación de madres comunitarias y por último, con un bajo porcentaje un programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. La organización es identificada de esta manera por la población con la cual trabaja y el lugar físico que ha estado ocupando, lo positivo de este 8% es que la gente que no ha participado sabe que es un programa con este fin. Nuevamente la invitación a la organización de expandirse al total de la comunidad y explicación de su real propósito

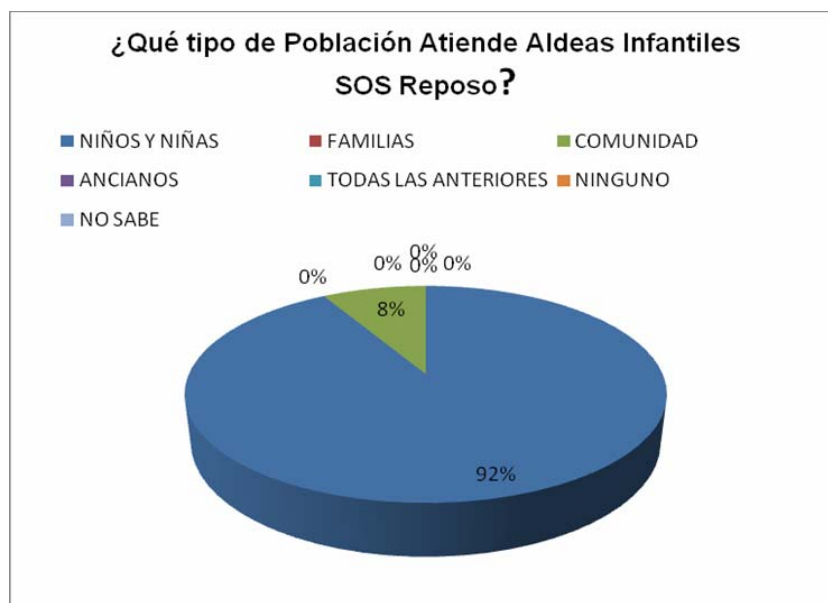
**Gráfica 6. Conocimiento sobre ubicación espacial de Aldeas Infantiles SOS  
Reposo Colombia**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Del 100% de la población que dice conocer la organización, el 75% cree saber donde se encuentra ubicada y el 25% no lo sabe, ese 75% nombró el barrio Reposo, Casa pastoral y Alares, esto es correcto por que se puede encontrar de esas tres maneras de ya que los dos barrios son extremadamente cercanos y es difícil hacer la diferencia entre los éstos; además la organización se encuentra ubicada en el segundo piso de la pastoral social.

**Gráfica 7. Qué población atiende Aldeas Infantiles SOS Reposo Colombia**

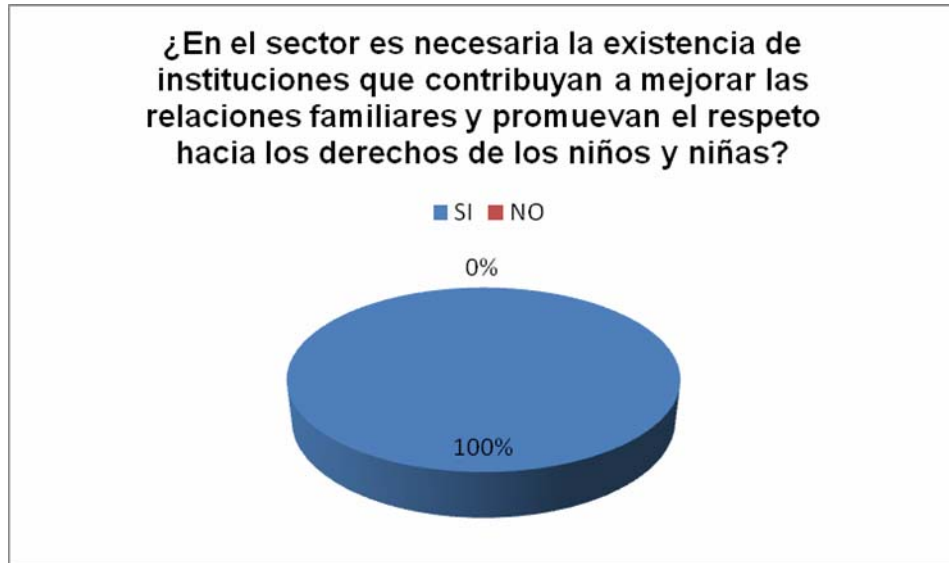


Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011 .Capítulo 2.

De la población que cree saber de la organización, el 92% manifiesta que la población que atiende Aldeas Infantiles son niños y niñas y el 8% comunidad, los cuales no se equivocaron pero desconocen que el programa no sólo atiende la infancia si no también su familia por que es un enfoque integral.

En este sentido es importante seguir recalando en las familias la forma en que se trabaja con ellas y el objetivo que se persigue con este trabajo.

**Gráfica 8. Necesidad de instituciones que contribuyan a mejorar las relaciones familiares y promuevan el respeto hacia los derechos de los niños y niñas.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2

Se observa que el 100% de la población considera que es necesaria la existencia de instituciones en el sector que contribuyan a mejorar las relaciones familiares y promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas, lo cual demuestra el posible grado de compromiso y corresponsabilidad que tendría la población con el programa si tuvieran un real y profundo conocimiento del propósito y los servicios que brinda Aldeas Infantiles SOS Reposo con su programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Esto demuestra que la comuna presenta situaciones familiares especiales que hacen que se sienta esta necesidad. (Cabe resaltar que las preguntas se realizaron cada una en puntos diferentes, pero se unieron ya que tuvieron el mismo puntaje y la posibilidad de relación que existen entre las dos posibilitando su análisis).

- **Respuestas afirmativas a ¿por que es necesaria la existencia de instituciones que contribuyan a mejorar las relaciones familiares?** Existe abandono familiar, falta de unión, ayudan a orientar y capacitar sobre situaciones familiares , padres irresponsables la mayoría son jovenes, evitar maltrato Infantil y Familiar, violencia conyugal, se necesita asesoría para manejar los conflictos y en valores familiares, desintegración familiar por falta de asesoría, niñez descuidada y formada sin valores, manejo del Buen trato y consumo de sustancias psicoactivas.
- **Respuestas afirmativas a ¿por que es necesaria la existencia de instituciones en el sector que promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas?** Gente que abusa de los niños y niñas, para mejorar el trato, existencia de relaciones abusivas, irrespeto por los derechos de los niños, niñas, por el bienestar de los niños, para conocerlos, respetarlos, educarlos correctamente, evitar maltrato y sufrimiento a los niños y niñas, a veces las instituciones no hacen respetar esos derechos.

**Gráfica 9. Interes de participar en alguna actividad o taller por invitación de la organización.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Se observa que el 75% de la población asistiría a una actividad o taller sobre temas familiares, en contra de un 25% que no lo haría; lo cual demuestra lo interesada que está la población en ciertas asesorías familiares lo cual podría deberse a situaciones vulnerables propias del entorno.

Aldeas tiene la posibilidad de brindar asesoría a estas familias, ofreciéndole sus servicios a familias no inscritas lo cual aumentaría el conocimiento de la comunidad sobre la organización y ésta se proyectaría comunitariamente en pro del bienestar de los niños, niñas, familias, además propiciando la participación y desarrollo comunitario.

**Gráfica 10. Asistencia a alguna actividad o taller por parte de la organización.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

La gráfica demuestra que el 60% de la población asistiría a alguna actividad o taller sobre temas comunitarios, aunque el 40% no lo haría, lo cual demuestra el interés de la comunidad por su desarrollo pero también la cultura de no

participación que posee parte de la comunidad al no interesarle estos temas tan fundamentales para su organización y promoción.

- **Análisis de los resultados obtenidos con las familias que no han tenido ningún vínculo con el programa.** Aldeas tiene un gran reto de promover esa cultura en función del bienestar colectivo donde los mas beneficiados son la infancia y la adolescencia. Las personas que asistieron manifestaron no estar interesadas en los temas.

El conocimiento que posee la comunidad que no se ha vinculado en ningun momento con aldeas Infantiles SOS Reposo no es del todo equivocada, tiene algunas nociones del programa en cuanto a servicios y cuidados de los niños, aunque desconocen el verdadero proposito de la organización para con la infancia, familia y la propia comunidad. Es una población que le gustaria y siente la necesidad de apoyarse en instituciones que asesoren las familias y las ayuden a protegerse.

La organización está fuertemente marcada por el sitio donde funciona, los servicios que brinda y las agentes educativas dándole similitud a una Guarderia, no se le reconoce totalmente como una organización integral que trabaja en pro de la infancia, sus derechos, la familia y la comunidad.

El impacto de la organización en este tipo de comunidad ha sido muy poco, sin embargo un elemento importante es que parte de la población haya escuchado sobre ella y que la relacionen con los niños y niñas de la comunidad. Se tiene el reto de mostrarse como programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario

- **Familias de la comuna cuatro ex participantes del Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.**

**Gráfica 11. Conocimiento sobre instituciones que promuevan el respeto por los derechos de los niños y niñas en familias participantes del Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2

La gráfica muestra que el 60% de la población conoce alguna institución en el sector que promueve el respeto por los derechos de los niños y niñas, mientras el 40% no las conoce, entre esas instituciones la más reconocida es Aldeas Infantiles superando notablemente a otras como; Picardias, Proniño, Escuela y Colegio, instituciones también reconocidas por la comunidad, en este sentido más de la mitad de la población que estuvo en el programa la reconoce, lo cual demuestra el impacto que tuvo en estas familias en especial en el bienestar y respeto por los derechos de los niños y niñas.

Respecto a la pregunta si ¿Conoce usted Aldeas Infantiles SOS en el Reposo? Se realizó para hacerle la introducción a las demás preguntas, ya que al ser familias exparticipantes la respuesta positiva es del 100%.

La siguiente pregunta sobre ¿Algún miembro de su familia ha pertenecido a Aldeas Infantiles SOS en el Reposo?, al igual que la anterior se realizó para introducción a las demás preguntas, la respuesta positiva en el 100%, han pertenecido al programa 11 niños y 11 niñas, para un total de 20 familias. Y el tiempo de permanencia oscila entre 6 meses y 4 años.

**Gráfica 12. Razón de retiro de niños y niñas del Progrma de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.**

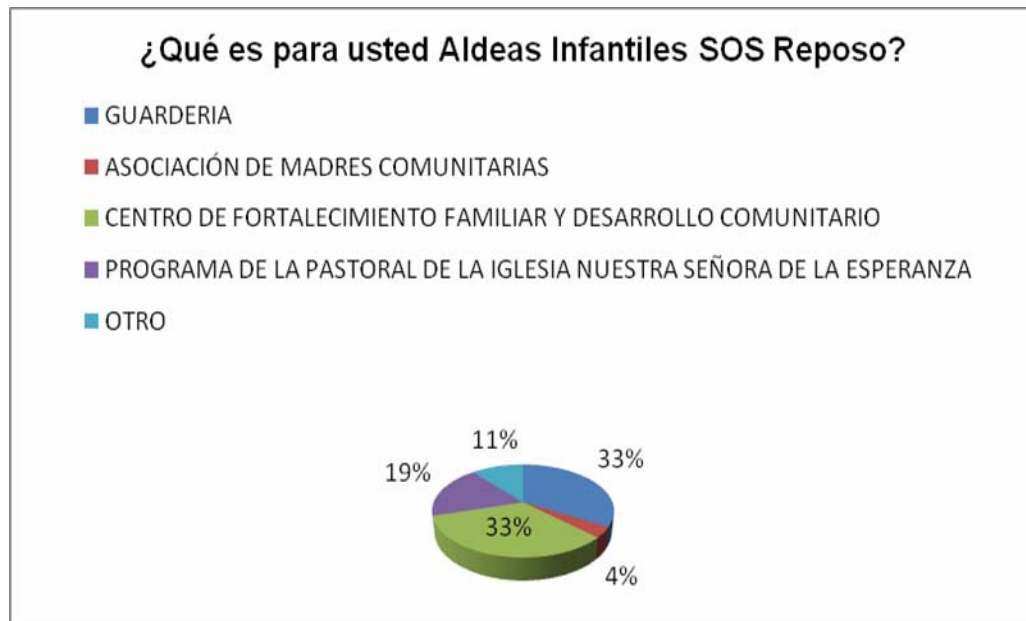


Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2

La razón de retiro de las familias del programa se debe en un 75% por cumplimiento de edad para ingresar a educación formal, lo cual demuestra que las familias los retiran por normas establecidas y no por inconformidad o desagrado, el 25% restante, corresponde a razones como; la lejanía del sitio, llegada de un nuevo miembro a la familia, problemas de salud, y resistencia de los primeros días

de los niños nuevos en permanecer en el programa haciendo que las madres los cuiden en sus hogares.

**Gráfica 13. Que es Aldeas Infantiles SOS Reposo para las Familias participantes en el Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2

Respecto a la pregunta ¿Qué es para usted Aldeas Infantiles SOS Reposo?, el 33% de ellos hace relación a una guardería, ya que aldeas trabaja con Agentes Educativas que son reconocidas por la comunidad como madres comunitarias que iniciaron con los hogares de bienestar y manejan el mismo horario, esto puede confundir a la población, el otro 33% hace relación a un programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, lo cual sería la respuesta correcta. En este sentido existe la preocupación que la población que estuvo tiene una idea equivocada al propósito de la organización ya que un 19% de las respuestas la ven como parte de pastoral social por el hecho que la sede principal se encuentra

allí. El 11% piensan que es un programa del gobierno. Un 4% manifiesta que es un colegio, ya que las familias afirman que los niños aprenden cosas como numeros, colores y escribir el nombre. En este sentido es preocupante que familias que participaron no tengan claridad lo cual se podría traducir en el poco sentido de corresponsabilidad frente al programa, poco efectividad por parte de la organización a la hora de presentarse en la comunidad.

**Gráfica 14. Adquirio aprendizajes durante la permanencia en Aldeas Infantiles SOS Reposo.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 70% de las familias que participaron, adquirieron aprendizajes en el tiempo que permanecieron en sus hijos o hijas, el 30% manifiesta lo contrario. Esta cifra es positiva ya que mas de la mitad de la población aprendió algo en favor del bienestar personal y familiar. El porcentaje en contra es un reto para Aldeas ya que toda familia que ingrese al programa se espera adquiera herramientas para mejorar la calidad de vida propia y en especial la de los niños y niñas que presentan situaciones de vulnerabilidad.

Se aprecian aprendizajes como;

Uso del buen trato, saber hablarles, tratarlos con amor, importancia de la unión familiar de los derechos, adecuado aseo, respeto por los niños/as, educación y tolerancia con los niños y niñas, pautas de crianza, valores, convivencia pacífica e importancia del buen trato conyugal.

Respuestas que demuestran el propósito y la intención del programa y los colaboradores SOS, con la infancia.

**Gráfica 15 .Obtuvo logros a nivel personal cuando perteneció a Aldeas Infantiles SOS Reposo**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 65% de la población obtuvo algún logro a nivel familiar, mientras el 35% manifiesta lo contrario; esto podría relacionarse con el resultado de la anterior gráfica en cuanto a que quienes no adquirieron ningún aprendizaje no obtuvieron ningún logro o al contrario algunos aprendieron pero no lo practicaron. En este sentido es de vital importancia resaltar a las familias la importancia de aplicar lo

aprendido, al igual que la intención de cumplir o mejorar aspectos que se evidencian en los planes familiares al ingreso de las familias, para un verdadero proceso de fortalecimiento.

Dentro de los logros, se destacan:

No ser maltratadora, persona más tolerante, mejor madre, manejar adecuadamente los sentimientos, hablar adecuadamente a los hijos o hijas, ser responsable, puntual y dedicarle más tiempo al hijo o hija.

Esto demuestra la importancia de la labor del programa en su trabajo con las familias, ya que estos logros impiden el irrespeto o violación a los derechos de los niños y niñas del sector, fortaleciendo la unión familiar y previniendo su desintegración.

**Gráfica 16. Obtuvo logros a nivel familiar cuando pertenecio a Aldeas Infantiles SOS Reposo.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 70% de los participantes obtuvieron algún logro a nivel familiar lo cual se relaciona con la anterior respuesta, ya que esto beneficia a la familia en su totalidad, y el 30% manifiesta no haber obtenido logros a nivel familiar y que no adquirieron ningún aprendizaje, que los problemas no se pudieron solucionar (la mayoría no asistieron a los talleres familiares ofrecidos por la organización).

Esto es un elemento importante ya que alcanzar logros familiares implica todo un proceso de revisión y construcción por parte de estas y de acompañamiento y apoyo por parte de la organización.

Entre los logros están: gestionar ARS para hijo, prevenir violencia, uso del buen trato conyugal, manejo del estrés, mejor comunicación, mejores relaciones familiares, respeto en las relaciones, entender las necesidades de los hijos/as, prevención del abuso, más unión familiar, fortalecimiento de la relación de pareja, asistir con el esposo a temas que tiene que ver con los hijos/as y dirigirse adecuadamente a ellos/llas.

Estos logros familiares demuestran el estado a la situación de vulnerabilidad que tenían las familias, las cuales mejoraron en el programa.

**Gráfica 17. Asistió a algún taller durante la permanencia en Aldeas Infantiles SOS Reposo**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 80% de la población asistió a los talleres a los cuales fueron invitados por la organización, ya que se comprometieron con el programa y el 20% no asistió manifestando que el factor tiempo no se los permitía, esto demuestra que existe apatía o desinterés de algunos padres y madres en dedicar parte de su tiempo para adquirir herramientas que les permita fortalecerse como una familia.

De las personas que asistieron a los talleres no todas manifiesta el alcance de logros o aprendizajes a nivel familiar ya que no asistieron constantemente y además algunos de los problemas por los cuales estaban pasando no se solucionarán, por tal motivo se abre el interrogante si la dinámica de los talleres no son acordes a las dinámicas familiares, o situaciones de dificultad que atraviesan las familias de dicho sector.

En la siguiente pregunta; ¿Qué fue lo que mas le gustó del programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario? Las respuestas fueron las siguientes: buen trato y cuidado hacia los niños y niñas, asesorías familiares, enseñanzas de tipo educativo y social que brindaron a los niños/as, limpieza del lugar, atención de las Agentes educativas, salidas de los niños a actividades culturales, apoyo económico y talleres brindados.

Respuestas que evidencian lo que las familias sienten acerca del programa y la atención que reciben en el.

**Gráfica 18. Tiene recomendaciones para Aldeas Infantiles**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 80% de la población manifiesta que no tiene ninguna recomendación para la organización porque considera que todo estaba bien durante el tiempo que permanecieron o participaron; El 20% tiene sugerencias entre las cuales se encuentran; que el Centro Social haga un patio donde los niños y niñas puedan jugar, les ayuden más con las tareas, que no les den demasiada bienestarina y

mejorar la actitud de las manipuladoras de alimentos, esta población estuvo inconforme para lo cual se recomienda que la organización las atienda para que no se repitan y aumenten el beneficio de las familias en especial de los niños y niñas.

**Gráfica 19. Si la organización lo/la invitara a alguna actividad o taller familiar asistiría.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

La gráfica muestra que el 65% de la población asistiría nuevamente a talleres familiares, demostrando una vez más que el sector está marcado por situaciones que hacen necesaria la existencia de instituciones que contribuyan y asesoren las relaciones familiares, igualmente se destaca la importancia y utilidad. El 35% que manifiesta que no asistiría, se justifican en la falta de tiempo para hacerlo, evidenciando que parte de la población está marcada por largas o extensas jornadas de trabajo, que además puede ser un causante de las inasistencias a los talleres e impiden la posibilidad de dedicar tiempo a construir familia.

**Gráfica 20. Si la organización lo/la invitara a alguna actividad o taller comunitario asistiría**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Ex participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

La gráfica muestra que el 50% de la población asistiría y el otro 50% no lo haría, ya que manifiestan que no tiene tiempo, esto demuestra que la población no se interesa por temas comunitarios de la misma manera que los familiares, demostrando la poca cultura participativa y desconociendo la importancia de éstos procesos para su propia organización y desarrollo.

- **Análisis de los resultados obtenidos con familias de la comuna cuatro ex participantes del Programa.** Este grupo de población adquirió aprendizajes a nivel personal y familiar importantes en el tiempo que permaneció, y que a pesar del tiempo transcurrido aún lo recuerda y aplica aumentando el bienestar de cada uno de los y las integrantes, en especial la adquisición y puesta en marcha de herramientas que contribuyen a una crianza responsable y amorosa con los niños y niñas, demostrando que las familias que han participado en el Programa de Fortalecimiento Familiar han sido impactadas por el programa a un nivel medio ya que más del 60% de la población aprendió y generó cambio en sus condiciones especiales.

El hecho de no impactar totalmente a la población, tiene relación con la no asistencia por parte de las familias a los talleres, en este sentido sería importante que la organización implementara alguna estrategia para ofrecerle el tema a este tipo de familias que no asisten de tal manera que beneficien de manera mas directa. Además reconoce la organización como una de las que trabaja a favor de la infancia y la familia.

Se puede concluir que a pesar de los esfuerzos diarios y los años que la organización lleva realizando sus labores con las familias y la comunidad no ha logrado empoderar lo suficiente a los sujetos que viven en este sector para que sea ella quien administre el programa y se organice en pro de la infancia.

- **Familias de la comuna cuatro participantes actualmente del Programa.**

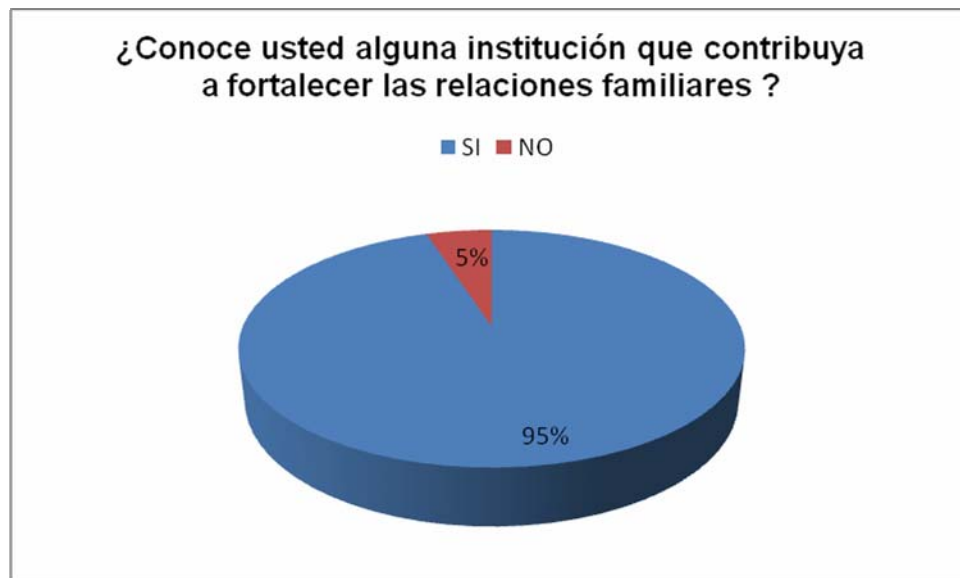
**Gráfica 21. Conoce alguna institución en el sector que promueva el respeto por los derechos de los niños y las niñas.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 85% de la población conoce alguna institución en el sector que promueve el respeto por los derechos de los niños y niñas donde es principal y casi en su totalidad reconocido o nombrado Aldeas Infantiles SOS Reposo con un 70%, una buena referencia hacia al programa y su propósito para con la infancia.

**Gráfica 22. Conoce alguna institución que contribuya a fortalecer las relaciones familiares.**

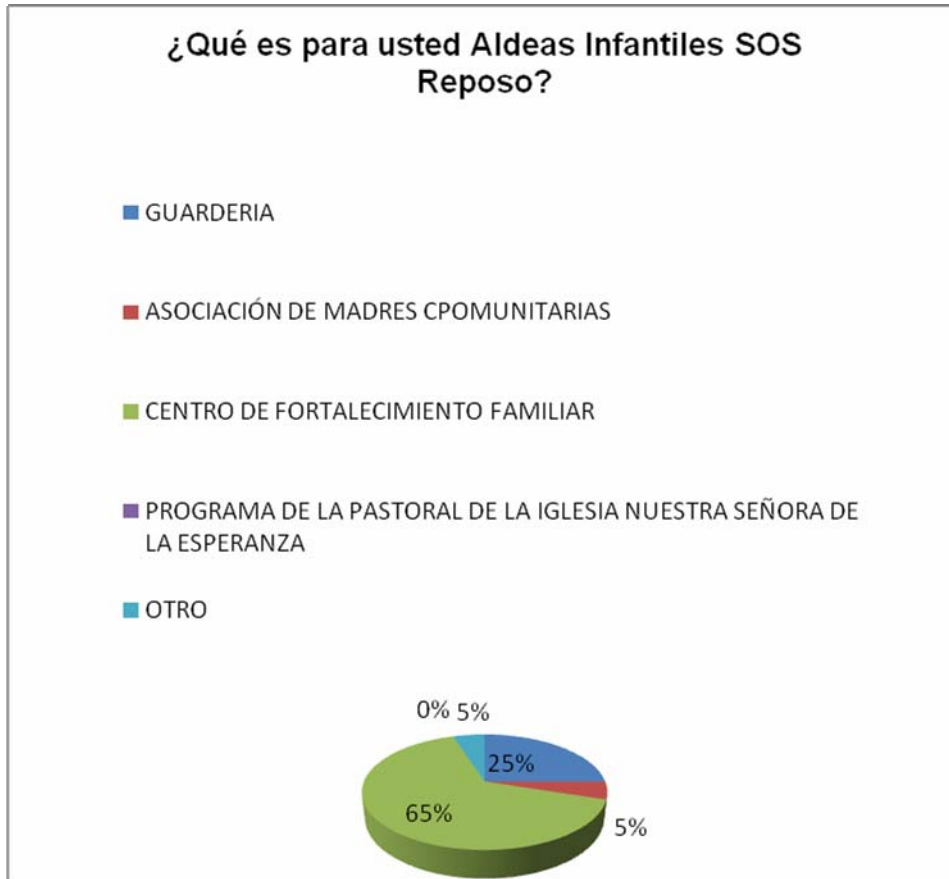


Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 95% de la población conoce alguna institución en el sector que contribuye a fortalecer las relaciones familiares en este caso es reconocido Aldeas Infantiles SOS Reposo, representando de esta manera el resultado de los esfuerzos del programa y de los colaboradores SOS por ofrecer a las familias y en especial a niños y niñas elementos que los fortalezcan y eviten la desarticulación familiar.

Respecto a la pregunta ¿Conoce usted Aldeas SOS Reposo? Se realizó para introducirlos en el tema y como son participantes la respuesta es 100% positiva.

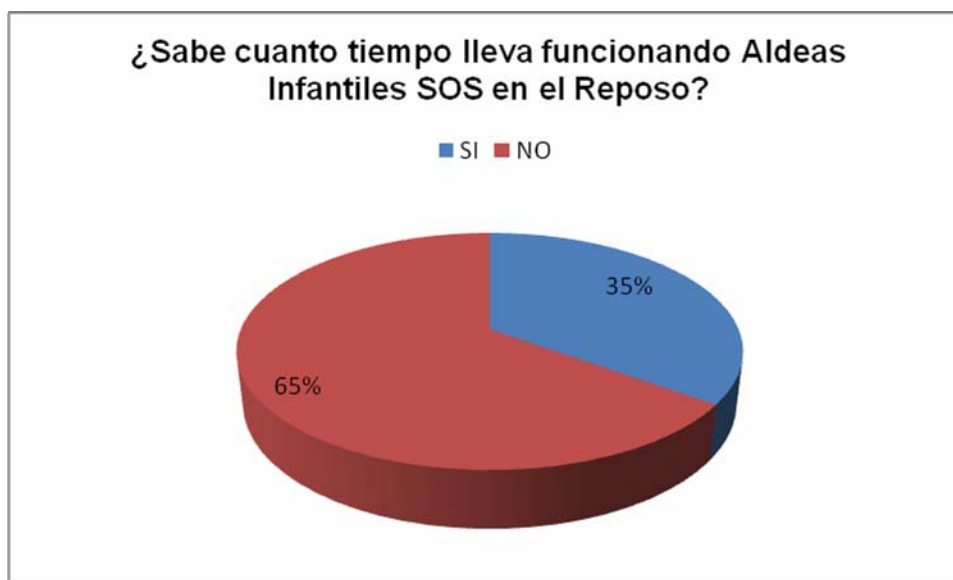
**Gráfica 23. Qué es para usted Aldeas Infantiles SOS Reposo**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Esta población reconoce a Aldeas Infantiles SOS Reposo, como un programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, sin embargo en un porcentaje no es tan elevado (65%) como se esperaría de familias que están participando en el programa. Se puede observar que el 35% lo reconoce de otra manera, entre ellos guardería. Esto demuestra la necesidad de claridad que se les debe hacer a las familias que participan, para estimular una adecuada corresponsabilidad frente al programa y los servicios que este ofrece. (esta es una pregunta que ofrece opciones de respuesta pero ofrece oportunidad de mencionar los que no se encuentren enunciados en el ítem de otros).

**Gráfica 24. Sabe cuanto tiempo lleva funcionando Aldeas Infantiles SOS Reposo.**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

De la población participante sólo el 35% tiene conocimiento que la organización esta funcionando en el sector hace 5 años, el 65% que es la mayor parte no lo sabe, datos como éstos demuestran que las familias desconocen en su totalidad el programa, los cuales deben ser tenidos en cuenta en el momento de la inducción. Respecto a las preguntas; ¿Algun miembro de su familia pertenece a Aldeas reposo? se realiza como introducción al tema siguiente, la respuesta es el 100% ya que son familias participantes en el programa.

A la pregunta de cuáles servicios brinda Aldeas Infantiles SOS Reposo a las Familias, se pueden encontrar

Proteger y cuidar a los niños para los padres puedan salir a trabajar, enseñanza educativa a los niños y niñas, fortalecimiento y asesoría familiar en cuanto a

prevención de accidentes, hábitos adecuados de alimentación, buen trato, recreación, asesorías en tareas, alimentación y manualidades.

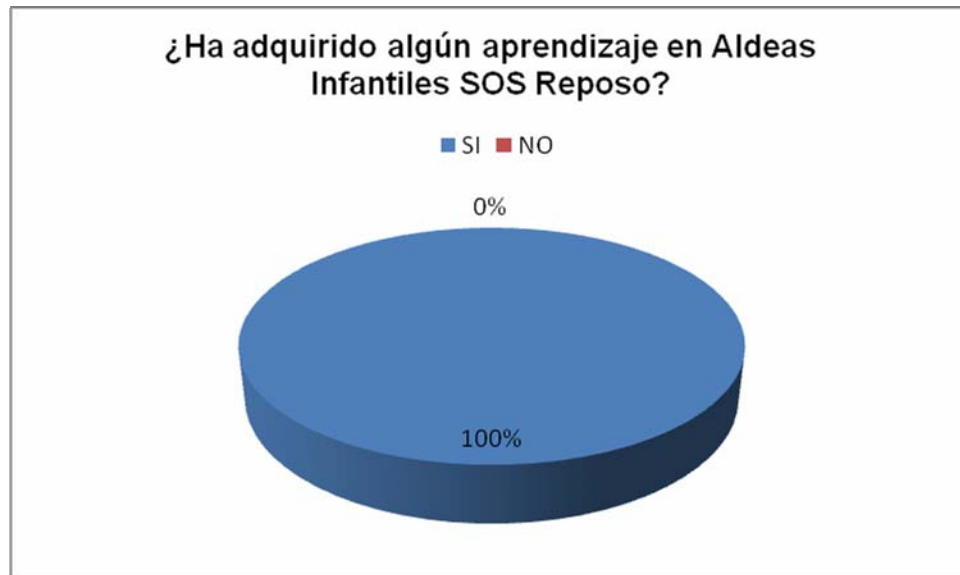
Donde las más repetidas son el cuidado de los niños/as y el fortalecimiento familiar.

Dentro de los aspectos que promueven los profesionales en la organización encontramos los siguientes:

- Cuidar y proteger a los niños y niñas
- Educar adecuadamente a los hijos o hijas
- Cumplir obligaciones para con los hijos e hijas
- Importancia de la asistencia de los niños y niñas al Centro Social, de las familias a los talleres, de dedicarles tiempo a los niños y niñas y además la importancia que toda la familia esté inscrita a un sistema de salud
- Ayudarlos a hacer tareas
- Hábitos nutricionales adecuados
- No ejercer la violencia
- Respeto por derechos de los niños, niñas y la mujer.

La mayor respuesta la obtuvo el cuidado y protección de los niños y niñas, seguida de la importancia de la asistencia de las familias a los talleres y educar adecuadamente a los hijos e hijas, demostrando el compromiso de los colaboradores SOS con las familias que participan en el programa.

**Gráfica 25. Adquirio aprendizajes en Aldeas Infantiles SOS Reposo**



El 100% de la población participante siente que ha adquirido aprendizajes, lo cual es de gran importancia ya que esto les ayudara a fortalecer sus lasos familiares y la posibilidad de utilizar herramientas educativas en situaciones especiales de la vida cotidiana que exigen una mayor preparación de la familia, ademas este dato es importante porque demuestra a la organización que su trabajo con estas familias esta surtiendo efecto e impacto de forma positiva. Los aprendizajes son:

Buen trato hacia los niños y niñas, prevención del maltrato y abuso, valorar mas los hijos/as, protegerlos y respetarlos, ser mas paciente y entenderlos, gestión de ARS, ser mejores padres, alimentar adecuadamente a los niños y niñas, educarlos de forma adecuada, pautas de crianza, curso fomy emprendimiento , empoderamineto personal como mujer, disciplina con amor y derechos humanos.

**Gráfica 26. Le sirvió lo aprendido para mejorar la crianza de los hijos/as**

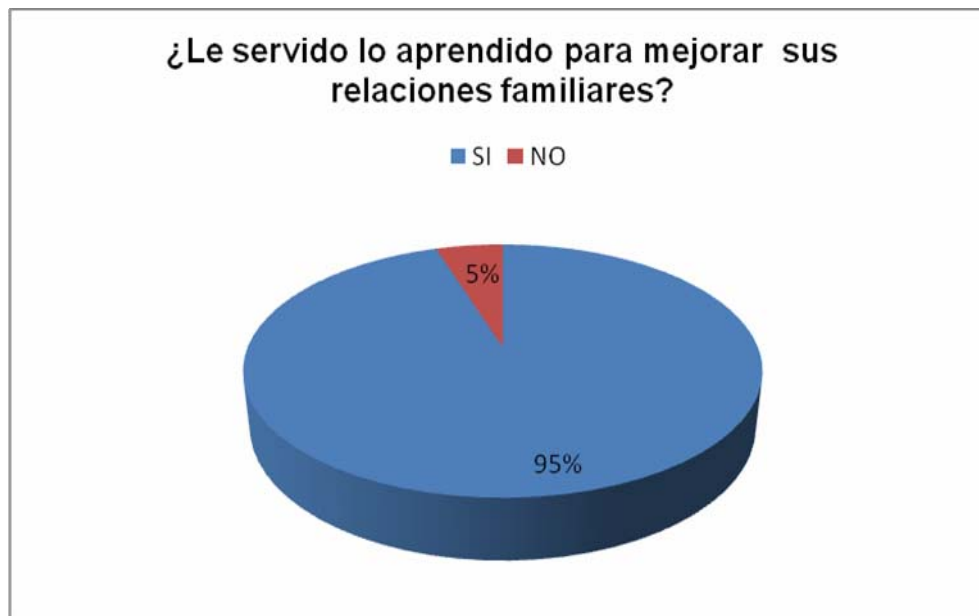


Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

El 95% de la población considera de utilidad lo aprendido para mejorar la crianza de los hijos e hijas, y eso es lo que se espera del trabajo que se realiza con las familias ya que los principales beneficiarios son los niños y niñas. Este dato es importante para la organización ya que se está replicando de manera positiva su trabajo y dedicación.

Consideran que ahora son más tolerantes; mejoró la comunicación y comprensión; respetan sus derechos y decisiones; dedican más tiempo a sus hijos; utilizan la disciplina sin maltrato; utilizan el buen trato; contribuyen al bienestar de los hijos e hijas y atienden sus necesidades.

**Gráfica 27. Le sirvió lo aprendido para mejorar sus relaciones familiares**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Al 95% de la población participante le ha servido lo aprendido para mejorar las relaciones familiares, aprovechando de esta manera los conocimientos y asesorías que ofrece la organización. Las relaciones familiares mejoraron en cuanto a comunicación y trato conyugal; tolerancia; gastos más controlados; compartir tareas domésticas; afiliación a sistema en salud; el padre colabora y participa en crianza; unión familiar; las discusiones de pareja se hacen en privado, predominando el diálogo y el buen trato conyugal.

**Gráfica 28. Asiste a los talleres ofrecidos por Aldeas Infantiles SOS Reposo**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

La gráfica muestra que el 100% de la población participante asiste a los talleres ofrecidos por la organización demostrándose el grado de corresponsabilidad de estas familias para consigo mismas, con la protección de sus hijos e hijas y con el programa, por tal motivo la mayoría de esta población reconoce que ha adquirido aprendizajes y que con éstos ha mejorado su dinámica familiar.

La población manifiesta en un orden de preferencia asistir a los talleres de la siguiente manera: Pautas de crianza, seguido de acceso a servicios básicos, nutrición, relación de pareja, prevención de accidentes, prevención de abuso y maltrato.

En la pregunta; ¿Que es lo que más le gusta de pertenecer a Aldeas Infantiles SOS Reposo?, manifiestan:

Participación que le dan a la familia, actitud de las agentes educativas, buena atención de los profesionales, asesorías, apoyo, reuniones familiares con sus dinámicas, aprendizaje escolar y de comportamiento, cuidado con los niños/as, los servicios que brindan a los padres, enseñanza sobre adecuada alimentación, separación a los niños/as por edad, estar pendientes de la salud, dificultades de los niños y obligatoriedad de los talleres.

**Gráfica 29. Tiene alguna recomendación para Aldeas Infantiles SOS Reposo**



Fuente: Entrevista Semiestructurada. Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario. Componente Familia y comunidad. Participantes del programa. Línea de Proyección Comunitaria. Segundo Semestre 2011. Capítulo 2.

Aunque el 65% de la población considera que todo está bien, el 35% no está conforme por alguna razón dentro de las cuales se encontraron las siguientes: higiene en las escaleras (sede Alares); prevención de piojos, cada niño utilice su propia toalla, evitar zancudos, las salidas de los niños y niñas estén vigiladas por dos adultos, aldeas aporten económicamente lo suficiente para salidas culturales, agentes educativas eviten la permanencia de hijos en el lugar de trabajo, exigir el uso del uniforme para aumentar el sentido de pertenencia, entre otros.

**Gráfica 30. Sí la institución lo/la invitara a alguna actividad o taller sobre comunidad asistiría.**



La gráfica muestra que el 70% de la población asistiría a un taller o actividad de tipo comunitario si se le invitara, elemento esencial ya que permite ver el interés de la comunidad por estos temas, en cuanto al 30% de la población no le interesa el tema, igualmente alude no tener tiempo para este tipo de actividades, en este sentido se observa el gran trabajo que hay por realizar para estimular la participación comunitaria y disminuir la apatía por participar en éstos procesos.

Es necesario señalar que a cada una de las familias que participó en las entrevistas, se les explicó acerca de la organización, su propósito e historia, como forma de promocionar el Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, aclaración de dudas y reforzar el conocimiento correcto que algunas tenían sobre el programa y el Centro Social.

- **Análisis de los resultados obtenidos con familias de la comuna cuatro participantes actualmente en el Programa.** Este tipo de población o familias ha sido impactada a un nivel superior comparada con las anteriores, han

adquiridos aprendizajes que les ha permitido generar cambios a favor del bienestar familiar del buen trato hacia los niños y niñas, además uno de los elementos importantes es la asistencia a los talleres, lo cual se refleja en los aprendizajes sin embargo existe la posibilidad que las familias participantes en relación a las demás tengan un conocimiento más actual sobre los temas.

El 50% de la población está dispuesta a asistir a actividades de tipo comunitario vitales para que la organización se proyecte, otro de los elementos esenciales es que esta población en relación a las anteriores lo reconoce más como un programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario. Aunque sigue la idea de la guardería, su porcentaje no es tan marcado, lo cual invita a la organización a crear estrategias que le permita aclarar a las familias su propósito e historia ya que llevando 5 años del servicio, gran parte de la población no lo sabe, todo esto con fin de estimular o fortalecer el sentido de pertenencia por el programa, su adecuado uso y corresponsabilidad frente a este.

La aplicación de este instrumento en la comunidad permitió conocer la información y los imaginarios de la comunidad respecto al programa, sus servicios, utilidad de los talleres ofrecidos etc, además permitió un acercamiento entre la organización y el contexto en el cual está inmersa promocionando el programa, aclarando dudas respecto a él y generando en la organización todo un proceso de revisión y reflexión respecto a su trabajo, también abre el camino para trabajar con esta población en pro de la infancia y del mejoramiento de la comunidad en su totalidad.

Los resultados del instrumento aplicado demuestran en cierto modo que la organización no ha empoderado lo suficiente a la comunidad para que sea ella misma quien dirija, administre y coordine el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, ya que esto es lo que se pretende cuando se trabajan en estos sectores.

Es necesario aclarar que los resultados obtenidos con la ejecución de este objetivo se socializaron con los colaboradores SOS, los cuales demostraron su preocupación por el poco reconocimiento del programa en la comunidad, manifestando la importancia del ejercicio realizado con miras a emplear alternativas de mejora.

Para el desarrollo del segundo objetivo; ***Promocionar el Centro Social el Reposo Aldeas Infantiles SOS como una organización comprometida con el fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario***, se realizaron diversas actividades.

Los medios masivos de comunicación son de gran importancia en los procesos de desarrollo, participación y organización de una comunidad ya que actualmente la mayoría de la población comparte su información y se mantiene actualizado a través de éstos, al utilizarlos adecuadamente logran educar, sensibilizar y posibilitan un acercamiento entre las personas, en este sentido entre la organización y la comunidad. Sin embargo actualmente los sujetos son fácilmente manejables por este medio de comunicación lo que resalta la importancia de generar espacios de construcción, debate, organización por medio de la participación con el objetivo de movilizar y razonar cualquier situación que afecte la vida personal, familiar y social.

La primera actividad, correspondió al diseño y gestión de un programa televisivo para ser transmitido por un medio de comunicación masiva comunitaria, programando la propuesta de la siguiente manera:

## **ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO LLEGA A TU FAMILIA CON AMOR**

Aldeas Infantiles SOS Reposo es una organización no gubernamental que maneja el Programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario en el barrio el Reposo desde el 2006, brindando herramientas a las familias de la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca, con el fin de garantizar los derechos de niños y niñas por medio de procesos integrales que fortalezcan la unión familiar y eviten la desintegración de la misma. Es así como los medios de comunicación son una herramienta o estrategia que permitirá el conocimiento de este programa social a las familias que hacen parte de la comunidad.

- **Objetivo:** Demostrarle a la comunidad la disposición de Aldeas Infantiles SOS Reposo de contribuir al fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario en la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca.
- **Población Beneficiaria:** Este programa se realiza en beneficio de las familias y toda la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca.
- **Programas a Realizar:**
  1. **Conozca a Aldeas Infantiles SOS Reposo:** En este programa serían entrevistados tres colaboradores SOS, y una Agente Educativa para hablar acerca de la organización y el programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.
  2. **Tus Derechos mis Derechos:** En este programa se hablara sobre derechos de niños, niñas y mujeres, a cargo de Trabajadora Social de Aldeas Infantiles SOS Reposo.
  3. **Pautas de crianza:** En este programa se hará alusión a recomendaciones para una crianza adecuada y con amor a cargo de licenciada de educación y trabajador social de Aldeas Infantiles SOS Reposo.
- **Tiempo o Duración del Programa:** Una hora cada uno.

Teniendo la propuesta se procede a hacer el contacto con el canal comunitario, se habla directamente con la Agente Educativa María Mercedes Bueno esposa de uno de los presentadores del canal comunitario, para que nos indique cómo relacionarnos como el director del Canal, y así programar la cita.

Al llegar el día de la cita se le informa al director del canal, acerca de Aldeas Infantiles su propósito, sus servicios y modo de trabajo, se le entrega la propuesta, la cual es leída detenidamente, mostrando gran entusiasmo. Se manifiesta la importancia de este tipo de organizaciones en el sector e informa que tiene un programa que se llama **CONOZZCANOS**, el cual se transmite los días jueves y viernes en horas de la tarde, dicho programa tiene la clara intención de dar a conocer a la comunidad las instituciones o grupos sociales que trabajan en favor de la comuna. En este espacio sería posible un primer programa ya que no se cuenta con el espacio pues el canal actualmente se asoció con otras parabólicas comunales entre estas Acoprojari, Asopava, Multivisión, Rosales, multivisión y acoap tv, sin embargo se abren las puertas para que la organización los invite a cubrir las actividades especiales que se tengan.

De esta manera se procede a comunicar la noticia a los profesionales de la organización los cuales se sintieron entusiasmados. El señor Gerardo Ardila se comunica manifestando que él será el presentador del programa televisivo, y que la grabación sería el 19 de enero del año 2011 en la mañana, se le da la dirección de la organización para que esté presente el día indicado.

Es así como se seleccionan las personas a entrevistar, estas personas fueron las siguientes en orden de aparición: Dennis Muñoz (Licenciada en Educación y coordinadora del componente Infancia); Ivón Prada (Trabajadora Social y Promotora Comunitaria); Sandra Lizarazo Calixto (Agente Educativa) y Ana (Manipuladora de alimentos).

Para este primer programa televisivo se realiza un guión para las personas que van a ser entrevistadas (**ver anexo H**). Este guión fue entregado a las personas correspondientes para que estudiaran sus respuestas.

El día de la filmación del programa (**ver anexo I**) el presentador y el camarógrafo estudian el guión y se procede a seleccionar el sitio de grabación el cual se hace en el primer piso del Centro Social. Las preguntas del guión fueron realizadas en su totalidad y otras de autoría del presentador en relación al tema que estaban tratando. La filmación de este programa duró aproximadamente 3 horas.

Terminada la grabación del programa se plantea la posibilidad de hacer una nota sobre el programa de Fortalecimiento Familiar y desarrollo Comunitario, abriendo un espacio en el noticiero **Informativo TV**, el cual se transmitiría al día siguiente por el canal Comunitario. Martha Patricia Torres; Directora del Programa de Aldeas SOS Reposo y Jairo Torres Quiñones Trabajador Social y Coordinador del componente de Familia y Comunidad participaron en ese espacio donde les preguntaron acerca de organización, del área de familia y les permitieron hacer la invitación a la comunidad para inscripciones y matriculas. (**ver anexo J**).

La segunda actividad fue la creación y gestión de acciones informativas con el objetivo de promocionar el programa, informar a la comunidad los recursos con los cuales cuenta en su proceso de desarrollo y dar pie a una posterior alianza o conformación de red comunitaria desde la organización. Se inicia con la realización de una carta de presentación para líderes comunales sobre la organización, presentación del programa y solicitud de replicar la información en la comunidad. (**ver anexo K**), por medios de afiches y volantes que creó el Comité de Comunicaciones de Aldeas SOS Reposo, del cual la estudiante hace parte.

Se logra localizar líderes comunales de los barrios, Asdeflor, Santa Inés, Santa Barbara, Reposo, Las Villas, los Cerros, Asocoflor Laureles y Villa de San Pedro,

haciendo el recorrido por la comuna cuatro, a los cuales se les habla acerca de la organización y se les invita a replicar la información, Algunos no la conocían, hecho que llama la atención ya que Aldeas inició sus labores en la zona desde año 2006. Los Presidentes de las juntas de los barrios Oasis, Alares, Robles y Santa Helena no pudieron ser contactados, sin embargo se repartió el material a la comunidad de esos sectores.

Así es que se logra la creación de un directorio de líderes comunales para la organización, se promocionó el programa con las visitas y la información verbal brindada por la profesional en formación y escrita por parte del comité de Comunicación, tal actividad permitió realizar un primer contacto entre la organización y los líderes comunitarios generando una apertura para posteriores trabajos en equipo, a si como la socialización de información de la organización por parte de estos a familias más vulnerables del sector .

El directorio de líderes comunales, permitió visitarlos nuevamente, para informarles acerca del programa televisivo que se grabó, solicitando se invitara a la comunidad, por medio de parlantes, a ver el programa (**ver anexo L**).

Esto es de gran importancia ya que los líderes comunitarios son el camino directo hacia el conocimiento de las necesidades de una comunidad, lo cual permitiría que la organización contara con su participación y gestión para el desarrollo de la misma, en pro del bienestar de la infancia del sector y de toda la comunidad.

Igualmente se aprovechó la época de las inscripciones y matriculas para diseñar un volante y repartir 100 de ellos en la comuna Cuatro del Municipio de Floridablanca (**ver anexo M**).

En este sentido es de gran importancia el trabajo realizado ya que permitió impulsar la iniciación de una red comunitaria esencialmente importante para el

logro de los objetivos del programa y la estimulación a la participación que necesitan los miembros de la comunidad para vencer la apatía que los ha caracterizado hasta el momento frente a estos procesos que pueden conducir al desarrollo personal y colectivo en busca del bienestar y el goce total de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

Para el desarrollo del tercer objetivo, ***Gestionar una propuesta de beneficio colectivo que permita el acercamiento entre el Centro Social y la comunidad***, se realizaron actividades como la organización y gestión del Programa Desayunos Infantiles, programa que nace porque en Colombia existe gran cantidad de niños y niñas entre los 0 y 6 años de edad con necesidades básicas insatisfechas, situación que ocasiona problemas nutricionales que impiden su adecuado crecimiento y desarrollo.

Es necesario aclarar que con este objetivo se busca estimular la organización comunitaria a favor de la consecución de objetivos colectivos que beneficien a los niños y niñas del sector mediante el ejercicio de la participación con la presencia de la organización en dichos procesos de tal manera que trabajen en conjunto, pero sea la propia comunidad emancipadora en la construcción de su propio desarrollo.

Se visita al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (líderes comunitarios y profesional en formación) quien es uno de los encargados en abrir puntos para los desayunos infantiles, indagando sobre el proceso de solicitud del programa para niños y niñas del Barrio Alares el cual es el único de la comuna cuatro que no lo tiene, manifiestan que se deben inscribir los niños y niñas que lo necesiten con nivel de SISBEN uno o dos o personas en situación de desplazamiento y pasar ese listado a la institución para ser estudiado.

Se visita la Secretaria de Desarrollo Social para coordinar el procedimiento para acceder al programa.

De esta manera se busca contacto con el Líder de la junta de acción comunal de Alares para comentarle sobre el propósito o la intención de implementar el programa en ese sector y solicitarle su ayuda para las convocatorias, éste manifiesta que los niños y niñas del sector lo necesitan, se concreta una cita para convocar a la gente para las inscripciones a través de parlantes. (**ver anexo N**).

Se realizan dos convocatorias, se le explica a las familias cómo nace el Programa Desayunos Infantiles, su propósito, en qué consiste y si está dispuesto a participar para gestionarlo, se inscriben 29 en total entre niños y niñas (**ver anexo Ñ**), previamente se le ha comentado la idea a los integrantes del Comité de Cogestión Comunitaria para solicitarlo desde allí, donde es aceptado y aprobado, procediendo en la realización de las cartas para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Caracolí y la Secretaria de Desarrollo Social adjuntándole listado de niños y niñas y firma de solicitud de los integrantes del Comité, las cuales son entregadas en los sitios correspondientes. (**ver anexo O**).

Además se conforma una carpeta con estos documentos y fotocopia de los registros Civiles de los niños y niñas inscritos, para el Comité de Cogestión Comunitaria. En el momento se está en espera de respuesta a la solicitud.

Este tipo de actividades permitieron la organización y participación de la comunidad en procesos que generan beneficio a la misma, así como la posibilidad de acercar a la comunidad a la organización Aldeas Infantiles SOS Reposo para cumplir con su objetivo de empoderarla de tal manera quien sea ella quien administre, coordine y dirija el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario en beneficio de todo el colectivo en especial de la infancia la cual es fuertemente marcada en este sector por situaciones difíciles de afrontar.

Este proceso de intervención permitió el conocimiento y acercamiento de una parte de la población generando una reflexión del trabajo que la organización ha llevado a cabo en sus 5 años de labor en este contexto y la posibilidad de iniciar todo un proceso de empoderamiento de ésta, para estimular procesos de participación comunitaria en la construcción de acciones y estrategias de beneficio común.

Los subsistemas como las familias de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca se encuentran en constante interacción ya que son sistemas abiertos, donde se observan características como la sinergia cuando comparte e interactúa con el programa que se encuentra en un subsistema más amplio (jerarquía), influenciada por las características propias del contexto que la rodea. Al realizarse el ejercicio profesional se observó la morfogénesis cuando se organizó la comunidad dejando la individualidad para la consecución de los desayunos infantiles. En este sentido las redes sociales presentes y las inexistentes en este contexto juegan un papel importante ya que a través de estas a la organización se le facilita el trabajo comunitario y por ende la emancipación de la comunidad para que ésta quien trabaje por la satisfacción de sus necesidades a través de la participación, dejando claro el reto que se debe asumir ya que se maneja una cultura de participación un poco apática y débil, pero con el gran avance de una unión de esfuerzos para la consecución de un logro de beneficio colectivo.

El poco reconocimiento de la comunidad frente al programa invita a la organización a valerse de herramientas como la Gerencia Social como de tal manera que le permita comprender las características y especificidades del contexto donde se encuentra inmerso con el fin de transformarse para dar respuestas apropiadas y puntuales a esa realidad.

#### **4.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Además de las actividades que se llevaron a cabo en el programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario para dar cumplimiento al proceso de planeación formulado se llevaron a cabo otras actividades propias de la organización como:

- Acompañamiento en procesos formativos a familias pertenecientes al programa (Taller de Acceso a Servicios Básicos).
- Construcción de material de presentación para procesos formativos a familias pertenecientes al programa (Taller de Acceso a Servicios Básicos).
- Visitas institucionales para brindar oportuna y veraz información a familias pertenecientes al programa (Taller de Acceso a Servicios Básicos).
- Participación en procesos formativos a familias pertenecientes al programa (Taller de Acceso a Servicios Básicos).
- Inscripciones para ingresar al programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.
- Matriculas de familias para ingresar al programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.
- Construcción junto con familias matriculadas de metas a cumplir en el Plan familiar según sus características.
- Participación en clausura del programa.
- Participación en Evaluación de desempeño de Agentes Educativas.
- Participación en el Comité de Cogestión Comunitaria.
- Participación en temas en la Feria de Derechos.

Estas actividades se llevaron a cabo con fin de contribuir al desarrollo de las familias y la comuna cuatro el municipio e Floridablanca de tal manera que se fortalezca la acción del programa pero también la respuesta y participación de las

familias en los procesos que las atañen. Además se contribuye a fortalecer la corresponsabilidad entre la organización, comunidad y familias por la promoción y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en un ámbito de amor y bienestar.

De esta manera se da final al capítulo de la caracterización del experiencia, pero da inicio a una parte no menos interesante la cual contiene toda una propuesta de intervención con miras de realizar un trabajo amplio y puntual con sujetos específicos del sector que apunte a la partición y desarrollo de las/os mismos.

## 5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA

La práctica en Trabajo Social que se llevó a cabo en el segundo semestre académico del año 2010 en la organización no gubernamental Aldeas Infantiles SOS Reposo en el Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, Componente familia y Comunidad en la Línea de Proyección Comunitaria, permitió a la profesional en Formación afianzar algunos de los conocimientos adquiridos en la academia pero también buscar otros que le permitieran desarrollarse adecuadamente en la realidad social de la cual hizo parte y en la cual intervino.

La comunidad es un ente importante del desarrollo de las localidades, esta se puede entender como una unidad social, cuyos actores que la conforman mantienen o comparten algún elemento y espacio físico en común, de esta manera se analizan elementos que surgen en ella, como lo son la organización, participación y desarrollo los cuales determinan el grado de compromiso con su propio desarrollo.

La organización de la comunidad es importante ya que permite que esta se eleve, es decir pase de ser un grupo social que posee elementos comunes, a ser ese un grupo que logra identificar sus propias necesidades y se agrupan con el fin conseguirlas, en este sentido se empezaría a hablar de ese elemento fundamental que debe poseer toda comunidad, es decir la participación como una manera de asociarse en pro de la consecuciones de algunos objetivos comunes que sienten deben conseguir para mejorar su calidad de vida aumentando el bienestar de todos sus integrantes.

Pero para lograr la participación de la comunidad en procesos que los atañen no solo se necesita de la voluntad de esta y el ejercicio de los elementos anteriormente nombrados, sino que el gobierno les permita ejercer su derecho a asociarse y participar de las decisiones que las afectan. Es necesaria la existencia de un sentido de identidad grupal, pero además de una cultura participativa activa y compartida por todos los miembros de la comunidad no solo en las situaciones que necesitan modificar sino en el ejercicio de la corresponsabilidad con las organizaciones o instituciones que prestan sus servicios para beneficio de las familias que conforman dicha comunidad.

De esta manera es necesaria la estimulación a la organización, promoción, y participación de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca para que contribuya a su propio desarrollo y se fortalezca en función de aumentar el bienestar colectivo pero en especial de la primera y segunda infancia del sector en cuanto a sus necesidades y a la protección y respeto por sus derechos.

El camino hacia la participación comunitaria activa es menos difícil cuando la población se organiza y trabaja por su propio desarrollo y cuenta con la ayuda y asesoría de organizaciones para empoderarse, siendo ella misma quien encuentre su camino.

El problema presentado fue el escaso vínculo entre la comunidad y la organización, generando poca participación en los procesos ofrecidos por el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, por lo cual se planteó fortalecer el vínculo entre la organización y la comunidad mediante la identificación del conocimiento que posee la comunidad respecto a la organización, la gestión de un programa de beneficio comunitario que posibilitara un acercamiento con parte de la comunidad con la cual no ha tenido vinculo alguno, además la promoción del Programa social a través de los medios de comunicación masiva comunitaria.

El desarrollo del objetivo primero tuvo sus limitaciones ya que no se conseguían con facilidad las direcciones y la mayoría de la gente no vive en las mismos domicilios desde el año 2006 hasta la fecha, lo cual desgastó al profesional en práctica, Pero sin embargo la impulso a emplear otras estrategia de búsqueda, preguntando casa por casa hasta encontrarlos/as y estos a su vez referenciando a otras personas de esta manera se cumplió el 100% de la meta ya que se aplicó el instrumento a toda la población como se había planeado.

Respecto al segundo objetivo de Promocionar el Centro Social como un Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, se llevó información de la organización a diferentes personas las cuales manifestaban no conocer el programa, se hizo contacto con líderes comunales, lo cual permitió generar un acceso directo con ellos y con la comunidad, se logró la emisión de un programa televisivo y una nota para el noticiero donde lo importante es que algunas personas manifestaron haberlo visto, los líderes de la comunidad realizaron un trabajo conjunto cuando convocaron a sus habitantes a sintonizar el programa.

Aunque no se cumplió la meta de transmitir los 3 programas televisivos se logró un reconocimiento de la organización y se abrió la posibilidad de futuras emisiones, además del contacto con líderes comunitarios.

En cuanto al tercer objetivo de organización y gestión de un programa de beneficio comunitario, al principio el tiempo (diciembre y enero) retrasó un par de veces la posibilidad de encuentro con el líder comunal del barrio Alares, pero al lograrlo hubo trabajo y organización comunitaria ya que el también participó en la convocatoria y las 20 familias decidieron participar en la propuesta de solicitud del programa, al igual que el comité de cogestión comunitaria. En este sentido se cumplió la meta ya que el 100% de las vinculaciones al programa Desayunos Infantiles correspondía a 20 niños y niñas se inscribieron 29 en total. Aunque no

ha llegado respuesta del programa, la comunidad participó en acciones para mejorar su calidad de vida.

El tiempo de la práctica es muy corto el cual limita un poco los avances y condiciona el tiempo.

La teoría analizada permite que el estudiante entienda las problemáticas familiar y la importancia de la participación comunitaria como elemento esencial en su propio desarrollo, además brinda elementos para una intervención adecuada que permite obtener resultados positivos en mejora o solución del problema.

Desde la Teoría de sistemas se considera a los sujetos, familias y comunidad de la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, como subsistemas que interactúan y se influyen los unos con los otros constantemente, los cuales hacen parte de una supra estructura como la sociedad, que al relacionarse produce ciertas modificaciones y dinámicas que repercuten en lo económico, político, cultural y religioso de un país.

La comprensión de las redes sociales que se construyen en estas interacciones son valiosas para el Trabajador Social ya que le permiten comprender en el marco de las interacciones personales cómo funcionan las uniones para la consecución de objetivos comunes, como por ejemplo el Comité de Cogestión Comunitario que funciona y trabaja con el propósito de empoderar a la comunidad para que proteja los derechos de los niños y las niñas del sector; por otro lado las dificultades que surgen cuando no se cuentan con ellas, cuando una madre o padre con jefatura tiene dificultades en la crianza de sus hijo/as porque debe salir todo el día a cumplir con extensos horarios laborales como suele suceder con algunas familias del sector.

El marco legal internacional y nacional demuestran la gran preocupación que se tiene por el bienestar de los niños, niñas y familias debido a las situaciones que enfrentan en el diario vivir, los altos índices de violencia familiar, en especial en el departamento de Santander. Estas disposiciones legales son directrices que se deben seguir para realizar cualquier acción en la vida social, familiar, política y comunitaria desde los sujetos hasta las organizaciones e instituciones que se desenvuelven en el contexto.

Todas estas situaciones difíciles que viven las familias y la comunidad de este sector demuestran la necesidad que existe en que se cumplan las metas para alcanzar los Objetivos del Milenio ya que la población infantil beneficiaria del programa presenta problemas de desnutrición, inasistencias por Dengue, algunos/as, todos no cuentan con acceso a servicios básicos de salud etc. Si realmente los gobiernos ejercieran sus mandatos y cumplieran sus funciones teniendo en cuenta entre otras cosas los ideales del Desarrollo Humano Sostenible haciendo la humanidad en especial niños y niñas mejorarían su calidad de vida y la de las futuras generaciones.

En cuanto al proceso metodológico, el diagnóstico tradicional permite al profesional en formación identificar fuerzas positivas y negativas que le proporcionen datos verídicos acerca del contexto y de la realidad social que viven las personas, así como la presentación del problema para su solución. Este tipo de planeación es importante ya que en una comunidad que poco participa en temas comunitarios no se podría realizar un diagnóstico participativo válido, la población fue la comuna cuatro con la cual se trabajó de diferente manera pero con el objetivo de promocionar el programa y lograr inquietar la participación comunitaria para el logro de objetivos colectivos que la beneficien. Al profesional en formación se le brinda la posibilidad de proponer y de interactuar de frente a la realidad social compleja.

En cuanto al instrumento se utilizó la encuesta semiestructurada, es decir con pregunta abierta y cerrada, esta obtuvo el visto bueno por el coordinador de Familia y Comunidad, pero al momento de ser aplicada se encontró una pregunta con un lenguaje o idea no muy clara para la comunidad la cual se realizó con otras palabras diferentes a las planteadas. Para el análisis de la información se utilizaron las gráficas con porcentajes los cuales arrojaron resultados importantes para la organización y la profesional en formación de Trabajo Social.

Aldeas Infantiles SOS Reposo cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por Trabajadores Sociales, Licenciados en educación, Psicólogos, estudiantes de nutrición y trabajo social, los cuales comparten su punto de vista, conocimientos científicos y académicos sobre las condiciones especiales y particulares de cada familia, de los niños y niñas que están inmersos en ellas logrando de esta manera realizar un apoyo e intervención de forma integral, que beneficie a la población en la cual se interviene, basando su accionar en el interés superior del niño y la niña es decir en un marco de derechos, con una perspectiva de género en especial con la cultura machista de los hombres del sector y la dependencia de las mujeres, igualmente con el desarrollo Humano sostenible ya que integran a la familia como actor principal de su propio desarrollo .

Además Cuenta con Agentes educativas y manipuladoras de alimentos que aunque manejan otras funciones contribuyen con la calidad del servicio que se les brinda a las familias. La organización trabaja jornada continua ocho horas diarias de lunes a viernes de corrido los 12 meses del año, permitiendo el desarrollo de las actividades propuestas, cuenta con espacios reducidos y equipos para realización de actividades, además proporciona material para llevar a cabo las actividades.

Es así como en este capítulo se realiza una comprensión de aquellos elementos que interactuando hacen posible del desarrollo de la práctica profesional, dotando

la experiencia de nuevos conocimientos con el objetivo de concluir y mejorar nuevos procesos de intervención.

El rol que desempeñó el profesional en formación durante la experiencia se caracterizó por ser gestor y promotor del desarrollo de habilidades y destrezas de la comunidad y sus familias para el empoderamiento de su capacidad de participación y protección de los derechos y el bienestar de los niños y niñas del sector.

Para el desarrollo de la práctica fue valioso contar con la puntualidad y responsabilidad en las labores de la docente asignada su disposición de atender inquietudes y la estimulación por que los/as estudiantes reflexionen acerca de su propio proceso académico y profesional. Pero no solo es importante la figura del docente, si no la actitud de los estudiantes, en éste campo de prácticas se recomienda un profesional en formación propositivo frente a los procesos que desarrolla la organización con los niños, niñas, familias y comunidad que participe activamente en los procesos planteados por el programa respondiendo a las necesidades de la población y desarrolle propuestas de intervención que aporten sustento a la carrera e impacten de forma oportuna y adecuada a las situaciones que se viven en dicho contexto.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: JÓVENES CONSTRUYENDO UN PRESENTE PARA VIVIR UN MEJOR FUTURO.**

### **6.1 PRESENTACIÓN**

El ser humano desde que es concebido pasa por una serie de etapas de desarrollo, cada una de ellas implica nuevos avances pero también existe la probabilidad de experimentar ciertos peligros los cuales se deben resolver para introducirse en nuevos niveles de supervivencia.

La adolescencia es una de esas etapas y tal vez uno de las más importantes que experimentan los seres humanos, para la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia del año 2006 se entiende por adolescente a las personas cuyas edades están entre los 12 y 18 años, tiempo en el cual se viven experiencias enriquecedoras positivas y negativas que generan la adopción de ciertas características que marcaran las particularidades de cada ser.

Según Watson y Lindgren en su libro Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los adolescentes en esta etapa los sujetos experimentan cambios físicos que implican que cada individuo adopte formas y funciones de acuerdo a su sexo, físico, raza, condición económica etc. Además de los cambios físicos empieza a buscar e incorporar elementos para formar su propia identidad es aquí donde cobra importancia la pertenencia a grupos, la identificación con los pares, las cuestiones a la autoridad a la cual se le obedeció sin oposición alguna. Pero surgen otros elementos que hacen parte de este desarrollo relacionados con el despertar de la sexualidad, curiosidad por vivir nuevas emociones sin embargo existen riesgos o afanes por ser reconocidos y aprobados por sus pares

incurriendo en ocasiones al consumo de alcohol, de sustancias psicoactivas, pertenecer a pandillas, deserción escolar y participación de actos delincuenciales.

Es importante reconocer que esta etapa aunque normal está cargada de cambios y crisis donde la familia puede contribuir al desarrollo de comportamientos positivos o negativos y la sociedad se va haciendo evidente ya que se desarrolla la capacidad de aprendizaje de participación en la sociedad por medio de relaciones interpersonales que construye en su vivir con el otro y de las oportunidades que esta le ofrezca.

Según lectura del contexto durante el trabajo en campo, las historias familiares y el diagnóstico que se realizó para dar inicio al programa en esta comuna se observa que en la población, entre ésta los y las los y las adolescentes del barrio el Reposo del municipio de Floridablanca se caracterizan por alto tiempo de permanencia en calle, rechazo e irrespeto hacia las diferencias, conductas inadecuadas en instituciones educativas, poco control de los sentimientos, facilidad de tender a la frustración, adquisición de modelos negativos de conducta, consumo de Sustancias Psicoactivas, comunicación no asertiva entre pares, falta de habilidades para solucionar conflictos de manera pacífica, poca capacidad de expresar afecto ,Influencia o modelos negativos, manejo inadecuado del tiempo libre, embarazo en adolescentes, micro tráfico, ausencia del proyecto de vida etc.

Es decir que están inmersos en un contexto en el que fluctúan una gran cantidad de riesgos, por tal motivo se hace necesaria la creación e implementación de un programa de formación y acompañamiento que permita la adquisición y práctica de herramientas que les permita potenciar sus fortalezas y reconocer amenazas de su entorno contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y a la formación de sujetos proactivos constructores de paz en procesos de desarrollo que apunten al bienestar individual y colectivo.

La comunidad y las familias son responsables de garantizarle a la adolescencia del sector elementos y condiciones protectoras para su desarrollo integral, pero existen otros actores importantes para apoyar o incentivar la creación de estos procesos, dentro de los cuales se encuentra el programa Aldeas Infantiles con su programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo quien cuenta con los recursos para generar estrategias de apoyo, formación, estimulación y acompañamiento a los jóvenes del sector en esta etapa que aunque normal contiene elementos contradictorios y posibilidad vivir experiencias que terminan de configurar el nuevo capital social.

## **6.2 JUSTIFICACIÓN**

El programa de fortalecimiento familiar y Desarrollo Comunitario se encuentra operando en el sector del Reposo hace mas de 5 años, con la intencionalidad de brindar a las familias más vulnerables herramientas que les permitan fortalecer la capacidad protectora y cuidadora de sus miembros en especial de niños, niñas y adolescentes, a su vez busca empoderar y motivar la participación de la comunidad para que esta se organice y asuma una posición autosuficiente frente a las necesidades de la infancia y la adolescencia y de esta manera logre expandirse a escenarios de mayor poder que le permita influir positivamente en su desarrollo y en capacidad de respuesta frente a situaciones particulares que se presenten en su contexto.

Durante el tiempo que la organización lleva trabajando en el sector es poco el contacto que la organización ha logrado con la comunidad por la apatía de los miembros de ésta, en participar en procesos comunitarios, sumado a esta situación el programa no ofrece los suficientes elementos que motiven la acción participativa que se espera, solo maneja un espacio para este fin en el cual se desempeña el Comité de Cogestión Comunitaria que a pesar de la importante

labor que desempeña, su radio de acción solo impacta en los niños, niñas y familias del programa, demostrando la necesidad de nuevos espacios que involucren de manera significativa a otros actores que hacen parte de la misma comunidad y el reto de expandirse a esta, con otro tipo de planes que le permitan estimular y fortalecer la movilidad de los habitantes de este sector para la construcción de su propio desarrollo en miras del bienestar de las presentes y demás generaciones que convergen en el plano de lo social.

A raíz de los resultados del desarrollo de la práctica profesional en Trabajo Social que se llevó a cabo en programa, se evidenció que la mayoría de las familias del sector no reconocen la labor de la organización en temas familiares ni comunitarios y sienten la necesidad de contar con procesos de formación para sus miembros ya que el contexto en el que se desenvuelven está fuertemente marcado por problemáticas que afectan la integridad y armonía familiar.

Las/os jóvenes del sector no reciben una atención directa como tampoco cuentan con proyectos a los que puedan acceder, por tal motivo se hace evidente que este es un grupo poblacional con vulnerabilidades a los que se les puede motivar a participar en procesos para que contribuyan a su propio desarrollo ya que esto hace parte de los objetivos institucionales de la organización para con una comunidad desde la línea de proyección comunitaria y de sus políticas de inclusión, educación, desarrollo humano sostenible etc.

En este sentido Trabajo Social debe ser pionero en el desarrollo de estrategias de intervención profesional que fomente la adquisición de factores protectores que les permita a los y las adolescentes hacer de esta etapa un proceso significativo que apunte a la formación de actores realmente involucrados con su desarrollo y el de su comunidad.

Debido a la situación presentada anteriormente se hace necesario la existencia y funcionamiento de un programa de formación y acompañamiento a los y las adolescentes del barrio el Reposo y sus alrededores: *“Jóvenes construyendo un presente para vivir un mejor futuro”* con la clara intención de brindar elementos que contribuyan a vivir las experiencias propias de esta etapa de forma segura mediante el ejercicio y la incorporación de factores protectores y el ejercicio de una participación activa que contribuya al desarrollo personal y de la comunidad. La puesta en marcha de este programa impactará positivamente a los y las adolescentes, sus familias y su comunidad generando un aumento en su capacidad de responder a las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad.

El marco referencial que sustenta ésta propuesta se encuentra plasmado en el capítulo uno del presente informe.

## **6.3 OBJETIVOS**

### **6.3.1 Objetivo General:**

Desarrollar un programa de formación y acompañamiento integral para un grupo de 60 adolescentes del barrio el Reposo del Municipio de Floridablanca mediante estrategias lúdico-reflexivas que contribuya a la construcción de sujetos comprometidos con su propio desarrollo y el de su comunidad.

### **6.3.2 Objetivos Específicos:**

- Brindar acompañamientos a los/as adolescentes y sus familias mediante servicios de atención psicosocial que faciliten un proceso de desarrollo integral.

- Promover el ejercicio de hábitos de vida saludables en los y las adolescentes mediante actividades lúdicas que brinden alternativas positivas para el manejo adecuado del tiempo libre.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales en los y las adolescentes con el fin de que adquieran herramientas que les permita desenvolverse responsablemente en su vida.
- Estimular la participación de los y las adolescentes en diferentes escenarios de su interés de tal manera que contribuya a la formación de ciudadanos activos y competentes.

## 6.4 PROCESO METODOLÓGICO

**Tabla 4. Proceso Metodológico de propuesta intervención Trabajo Social**

| OBJETIVO   | ACTIVIDAD   | TAREAS  | BENEFICIARIOS  | METAS  | INDICADOR DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE  |
|--|---|---|--|--|---|--|
| Brindar acompañamientos a los/as adolescentes y sus familias mediante servicios de atención psicosocial que faciliten un proceso de desarrollo integral. | -Atención y Asesoría psicosocial personalizada al adolescente y su familia.   | Elaboración de formatos para registrar proceso de asesorías individuales y familiares.<br><br>Programar horarios y fechas de sesión.<br>Convocatoria a sesiones.<br>Análisis y socialización de procesos  | Grupo de adolescentes y familias del barrio el Reposo. | Lograr que el 90% del grupo de adolescentes y sus familias realicen en un proceso de desarrollo. | Evidencia física del desarrollo de los procesos llevados a cabo con los adolescentes y sus familias | Trabajo Social y Psicología                                    |
|  | Gestión y desarrollo de encuentros de jóvenes y familias resignificando sus experiencias y construyendo nuevos caminos. | Preparación de temas según debilidades y fortalezas del grupo.<br>Búsqueda y elaboración de materiales.<br>Gestión de espacio adecuado.<br>Convocatoria de grupos.<br>Realización de memorias de encuentros.<br>Gestión de recursos<br>Dirigir encuentros | Grupo de adolescentes y familias del barrio el Reposo. | Lograr que el 90% del grupo de adolescentes del barrio el Reposo participen en los encuentros.   | Memorias de los encuentros juveniles y familiares   | Trabajo Social y Líderes comunitarios                          |
| Promover hábitos de vida saludables en los y las adolescentes  | Desarrollo y seguimiento de procesos en:<br><br>Sexualidad  | Gestión de participación de instituciones de salud sexual prevención del consumo cultura y  | Grupo de adolescentes del barrio el Reposo.            | Lograr que el 95% del grupo de adolescentes haga parte de  | Conformación de equipos deportivos.<br>Evaluación de aprendizajes                                   | Trabajo social, Pedagogos, Terapeuta Ocupacional, Enfermero/a, |

| OBJETIVO   | ACTIVIDAD  | TAREAS   | BENEFICIARIOS                               | METAS  | INDICADOR DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE  |
|--|--|--|---|--|---|--|
| mediante actividades lúdicas que brinden alternativas positivas para el manejo adecuado del tiempo libre.  | responsable<br>"Cuidando mi cuerpo"<br><br>Prevención consumo sustancias psicoactivas<br><br>"Destruye tu enemigo y no permitas que él te destruya a ti"<br><br>Arte y Deporte<br>Recreación                   | deporte.<br>Convocatorias<br>Gestión de recursos y espacios<br>Búsqueda de videos<br>Identificación de expectativas, necesidades y fortalezas deportivas.<br>Liderar conformación de comités de deporte y cultura.<br>Organizar encuentros deportivos<br>Talleres Lúdicos<br>Sesiones educativas<br>Campañas<br>Seguimientos |   | grupos deportivos y comité de salud y prevención   | Asistencia de otras organizaciones  | Líderes Comunitarios, Profesional en cultura física y Arte |
| Fomentar el desarrollo de habilidades sociales en los y las adolescentes con el fin de que adquieran herramientas que les permita desenvolverse responsablemente en su vida. | Organización y desarrollo de talleres lúdicos reflexivos sobre:<br>.Fortalecimiento de expresiones de afecto entre pares.<br>Comunicación asertiva en las relaciones entre pares.<br>Construcción de manejo de | Elaboración de formatos<br>Realización de convocatoria<br>Gestiones de espacio<br>Gestión de recursos<br>Planeación de estrategias<br>Conformación comité de convivencia<br>Acompañamiento a construcción pactos e convivencia   | Grupo de adolescentes del barrio el Reposo. | Conseguir que las acciones violentas en un conflicto disminuyan en un 70%.<br><br>Construir en un 100% el plan de convivencia. | Disminución de conflictos<br><br>Plan normas de convivencia<br><br>Conformación comité de convivencia | Trabajo Social y Líderes comunitarios                      |

| OBJETIVO   | ACTIVIDAD   | TAREAS   | BENEFICIARIOS                              | METAS   | INDICADOR DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE                          |
|--|---|--|--|---|---|--------------------------------------|
|  | relaciones interpersonales positivas entre pares.<br>Resolución de conflictos en un contexto mediado por la paz.<br>Ejercicio de valores como puntos de referencia para una convivencia pacífica. |  |  |   |   |                                      |
| Estimular la participación de los y las adolescentes en diferentes escenarios de su interés de tal manera que contribuya a la formación de ciudadanos activos y competentes. | Desarrollo y asesoría de procesos en Proyecto de vida "Que quiero ser yo"<br>Organización Comunitaria "Campaña voto por mi"<br>"Construyendo nuestro grupo Juvenil Red                            | Sesiones educativas<br>Búsqueda de material<br>Planeación de actividades ecológicas<br>Asesorar proyectos de vida<br>Diseñar espacios de participación juvenil comunitaria<br>Gestionar contactos de actores con poder decisorio | Grupo de adolescentes del barrio el Reposo | Lograr que el 80% de los y las adolescentes participen todos los procesos | Participación en algún evento de interés juvenil comunitario<br>Elaboración proyectos de vida<br>Organización en torno a una actividad de beneficio comunitario<br>Desarrollo de actividades de | Trabajo Social, Líderes Comunitarios |

| OBJETIVO | ACTIVIDAD  | TAREAS  | BENEFICIARIOS | METAS | INDICADOR DE EVALUACIÓN    | RESPONSABLE |
|----------|--|---|---------------|-------|----------------------------|-------------|
|          | Poso”<br>Cuidado ambiental<br>“Protejo mi ambiente para mi futuro y tu presente” | Campañas<br>Talleres<br>Apoyar conformación de grupos |               |       | impacto positivo ambiental |             |

Fuente: PRIETO SANTAMARIA, Erica. Área Trabajo Social. Centro social programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario. Segundo semestre de 2010.

- **Cronograma de actividades**

**Tabla 5. Cronograma de actividades**

| OBJETIVOS  | TAREAS  | MES 1 | MES 2 | MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 | MES 7 | MES 8 | MES 9 | MES 10 | MES 11 | MES 12 |
|--|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Brindar acompañamientos a los/as adolescentes y sus familias mediante servicios de atención psicosocial que faciliten un proceso de desarrollo integral.                     | Atención y Asesoría psicosocial personalizada al adolescente y su familia. Gestión y desarrollo de encuentros de jóvenes y familias resignificando sus experiencias y construyendo nuevos caminos.  |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Promover hábitos de vida saludables en los y las adolescentes mediante actividades lúdicas que brinden alternativas positivas para el manejo adecuado del tiempo libre.      | Desarrollo y seguimiento de procesos en:<br>Sexualidad responsable<br>"Cuidando mi cuerpo"<br>Prevención consumo sustancias psicoactivas<br>"Destruye tu enemigo y no permitas que él te destruya a ti"<br>Arte y Deporte<br>Recreación                       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Fomentar el desarrollo de habilidades sociales en los y las adolescentes con el fin de que adquieran herramientas que les permita desenvolverse responsablemente en su vida. | Organización y desarrollo de talleres lúdicos reflexivos sobre:<br>.Fortalecimiento de expresiones de afecto entre pares.<br>Comunicación asertiva en las relaciones entre pares.<br>Construcción manejo de relaciones interpersonales positivas entre pares. |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |

| OBJETIVOS  | TAREAS   | MES 1 | MES 2 | MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 | MES 7 | MES 8 | MES 9 | MES 10 | MES 11 | MES 12 |
|--|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|
|  | Resolución de conflictos en un contexto mediado por la paz.<br>Ejercicio de valores como puntos de referencia para una convivencia pacífica.   |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |
| Estimular la participación de los y las adolescentes en diferentes escenarios de su interés de tal manera que contribuya a la formación de ciudadanos activos y competentes. | Desarrollo y asesoría de procesos en<br>Proyecto de vida<br>"Que quiero ser yo"<br>Organización Comunitaria<br>"Campaña voto por mi"<br>"Construyendo nuestro grupo Juvenil Red Poso"<br>Cuidado ambiental<br>"Protejo mi ambiente para mi futuro y tu presente" |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |

Fuente: PRIETO SANTAMARIA, Erica. Área Trabajo Social. Centro social programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Segundo semestre de 2010.

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como se ha venido trabajando en los anteriores capítulos se hace referencia a Aldeas Infantiles SOS como una organización fuertemente comprometida con el bienestar de la infancia y de los menos favorecidos, ofreciéndoles espacios y herramientas para mejorar su calidad de vida y propiciar su desarrollo de forma armónica e integral con su programa de fortalecimiento Familiar y Desarrollo comunitario que se lleva a cabo hace 5 años en la comuna cuatro del municipio de Floridablanca el cual ha favorecido la modificación de algunas conductas perjudiciales para construir una vida familiar sana y armónica por tal motivo es de vital importancia que la organización fortalezca el proceso de empoderamiento de la comunidad para que sea ella quien coordine y administre los programas a favor de la infancia y participe en pro de su bienestar y desarrollo.

Estos procesos necesitan de una intervención profesional guiados por metodologías y teorías adecuadas, herramientas como la planeación tradicional permitió que el estudiante descubriera y analizara las fuerzas internas y externas que afectan o disminuyen dicha problemática social en la comuna cuatro del municipio de Floridablanca, la cual puede ser resuelta a través de un proceso de intervención formulado de manera ordenada y sustentada.

Uno de los elementos más importantes en los cuales se trabajó es la participación comunitaria por medio de la cual una comunidad se compromete y organiza logra su propio desarrollo y promoción aumentado su poder decisorio en asuntos que le atañen y que contribuyen al logro de su bienestar.

Otro elemento importante que se utilizó dentro del ejercicio profesional fue la encuesta que es un instrumento que permite la recolección de información

respecto a determinada situación, para ser organizada y analizada de tal manera que la comunicación de los resultados sea más entendible y tenga un grado de validez confiable, uno de estos resultados es que ante los miembros de la comuna poseen un imaginario equivocado de la organización y el propósito del programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, a pesar de los cinco años que este lleva funcionando en el sector. Sin embargo la organización ha realizado y trabajado en procesos significativos con las familias y la primera infancia, pero no se puede olvidar del desarrollo y atención de las/os jóvenes que hacen parte de las comunidades y que son actores sumamente importantes ya que dependiendo de sus posibilidades y habilidades podrán ofrecerse a la sociedad como miembros activos o pasivos en un proceso de desarrollo.

Además de la organización, las familias, las comunidades, la sociedad y el gobierno tiene la obligación de suministrarles los medios y las oportunidades para desarrollarse integralmente.

Existen elementos fundamentales y necesarios para que el ejercicio profesional se lleve a cabo con objetividad, responsabilidad y compromiso, entre éstos figura la importancia de mantener y fortalecer el convenio del proceso de aprendizaje con la organización ya que este permite al profesional en formación en Trabajo Social conocer y abordar la realidad de diferentes familias y de la comunidad. Es un referente para el accionar contar con colegas experimentados que ejercen su rol con propiedad y mantengan posesionada su labor, brindando el espacio y los recursos para llevar a cabo los procesos de ubicación e intervención. Esto hace necesario la continuidad de los convenios que se establecen con la universidad permitiéndole a otros/as estudiantes en formación llevar a cabo su práctica académica, contando con la orientación y la confianza de la organización para desarrollar procesos de intervención que generen el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y por ende de las familias y la comunidad en general.

## BIBLIOGRAFIA

- ALDEAS INFANTILES SOS.[www.aldeasinfantiles-sos.org](http://www.aldeasinfantiles-sos.org)
- CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.[En Línea].(CONSULTADO EL 24 DE OCTUBRE 2010).[www.unicef.org/spanish/crc/index](http://www.unicef.org/spanish/crc/index)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título II De los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo I De los Derechos Fundamentales. Artículo 44 y 45
- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.10 de Diciembre 1948.[En Línea](consultado el 24 de octubre 2010.[www.unicef.org](http://www.unicef.org)
- DABAS Elina. Redes Sociales, Familia y Escuela. Buenos Aires, Paidós, 1998
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 de diciembre de 1948. Artículo 1. [En Línea] (consultado 24 octubre 2010) [www.un.org/es/documents](http://www.un.org/es/documents)
- JIMÉNEZ. Willian Guillermo, El Enfoque Políticas Públicas, [En Línea](consultado el 20 de octubre 2010)[www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque\\_DDHH](http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque_DDHH) de los Derechos Humanos y las.htm
- Ley 1098 del 2006.Código de Infancia y Adolescencia, artículo 7

- MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos técnicos de apoyo. Bucaramanga, Septiembre2007.pag11
- PORTAL WED. Departamento Nacional de Planeación.[En Línea](consultado 25 octubre 2010)www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci
- Proyección del COPAS, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002
- REDES SOCIALES.[En Línea](consultado el 17 de octubre 2010),www.lasindias.net/indianopedia/Teor%C3%ADa\_de\_redes\_sociales
- TESIS DOCTORALES DE ECONOMIA [En Línea](consultado 21 de octubre 2010).www.eumed.net/tesis/amc/13.htm
- RASCIO, Maria Alejandra; Promoción social comunitaria, Espacio, Buenos Aires, 1998. 247 P.
- OSPINA Restrepo, Gabriel. Metodología y práctica del desarrollo de ka comunidad, HVMANITAS, Buenos aires, 1977, 184 P.

# **ANEXOS**

**Anexo A: instrumento para familias que no han tenido ningún vínculo  
organización**



**ESTUDIO SOBRE LA INFORMACIÓN QUE POSEE LA COMUNIDAD SOBRE  
EL CENTRO SOCIAL Y SU PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y  
DESARROLLO COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO.**

LÍNEA DE PROYECCIÓN COMUNITARIA

|   |            |
|---|------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS:  |            |
| EDAD:   | SEXO:      |
| OFICIO:   | DIRECCION: |
| BARRIO:   | TELEFONO:  |
| PERMANENCIA EN EL SECTOR:   |            |
| 1. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCION EN EL SECTOR QUE PROMUEVA EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?<br>SI _____ NO _____ CUAL _____ |            |
| 2. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCION EN EL SECTOR QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES?<br>SI _____ NO _____ CUAL _____            |            |
| 3. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCIÓN EN EL SECTOR QUE DESARROLLE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD?<br>SI _____ NO _____ CUAL? _____                  |            |
| 4. ¿HA ESCUCHADO HABLAR A LA GENTE DE ALDEAS INFANTILES SOS EN EL REPOSO?<br>SI _____ NO _____  |            |

5. ¿QUE HA ESCUCHADO?

6. ¿SABE USTED QUE ES ALDEAS INFANTILES SOS?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿QUE ES ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

GUARDERIA \_\_\_\_\_

ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS \_\_\_\_\_

CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO  
COMUNITARIO \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE LA PASTORAL DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA  
ESPERANZA \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

8. ¿SABE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA ALDEAS INFANTILES SOS  
REPOSO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ DONDE? \_\_\_\_\_

9. ¿QUE TIPO DE POBLACIÓN ATIENDE ALDEAS INFANTILES SOS  
REPOSO?

NIÑOS Y NIÑAS \_\_\_\_\_ FAMILIAS \_\_\_\_\_ COMUNIDAD \_\_\_\_\_

ANCIANOS \_\_\_\_\_ TODOS LOS ANTERIORES \_\_\_\_\_

NINGUNO \_\_\_\_\_ NO SABE \_\_\_\_\_

10. ¿EN EL SECTOR ES NECESARIA LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE ? \_\_\_\_\_

11. ¿EN EL SECTOR ES NECESARIA LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN EL RESPETO HACIA LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

12. ¿SI LA ORGANIZACIÓN LO O LA INVITARA A ALGUNA ACTIVIDAD O TALLER SOBRE TEMAS FAMILIARES ASISTIRIA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

13. ¿SI LA ORGANIZACIÓN LO O LA INVITARA A ALGUNA ACTIVIDAD O TALLER SOBRE TEMAS COMUNITARIOS ASISTIRIA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

**Anexo B: instrumento para familias que participaron en el programa**

**ESTUDIO SOBRE LA INFORMACIÓN QUE POSEE LA  
COMUNIDAD SOBRE EL CENTRO SOCIAL Y SU  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y  
DESARROLLO COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES SOS  
REPOSO.**



LÍNEA DE PROYECCIÓN COMUNITARIA

|   |            |
|---|------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS:  |            |
| EDAD:   | SEXO:      |
| OFICIO:   | DIRECCIÓN: |
| BARRIO:   | TELÉFONO:  |
| PERMANENCIA EN EL SECTOR:   |            |
| 1. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCIÓN EN EL SECTOR QUE PROMUEVA EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS? |            |
| SI _____ NO _____ CUAL _____  |            |
| 2. ¿CONOCE USTED ALDEAS INFANTILES SOS EN EL REPOSO?  |            |
| SI _____ NO _____   |            |
| 3. ¿ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA PERTENECIO HA ALDEAS INFANTILES SOS EN EL REPOSO?                               |            |
| SI _____ NO _____ CUAL _____  |            |

4. ¿TIEMPO DE PERMANENCIA?

5. ¿RAZON DE RETIRO?

6. ¿QUE ES PARA USTED ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

GUARDERIA \_\_\_\_\_

ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS \_\_\_\_\_

CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO  
COMUNITARIO \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE LA PASTORAL DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA  
ESPERANZA \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

7. ¿ADQUIRIO APRENDIZAJES DURANTE LA PERMANENCIA EN ALDEAS  
INFANTILES SOS REPOSO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ CUALES \_\_\_\_\_

8. ¿OBTUVO ALGUN LOGRO A NIVEL PERSONAL EN EL TIEMPO QUE  
PERTENECIO A ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE \_\_\_\_\_

CUAL \_\_\_\_\_

|   |
|---|
| <p>9. ¿OBTUVO ALGUN LOGRO A NIVEL FAMILIAR EN EL TIEMPO QUE PERTENECIO A ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>SI _____ NO _____ POR QUE _____</p> <p>CUAL _____</p> |
| <p>10. ¿ASISTIO A ALGUN TALLER DURANTE LA PERMANENCIA EN ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>SI _____ NO _____ CUALES _____</p> <p>PORQUE _____</p>                |
| <p>11. ¿QUE FUE LO QUE MAS LE GUSTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO OFRECIDO POR ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p>                |
| <p>12. ¿TIENE ALGUNA RECOMENDACIÓN PARA ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>SI _____ NO _____ CUAL _____</p>   |
| <p>13. ¿SI LA ORGANIZACIÓN LO O LA INVITARA A ALGUNA ACTIVIDAD O TALLER SOBRE TEMAS FAMILIARES ASISTIRIA?</p> <p>SI _____ NO _____</p> <p>POR QUE _____</p>         |

14. ¿SI LA ORGANIZACIÓN LO O LA INVITARA A ALGUNA ACTIVIDAD O TALLER SOBRE TEMAS COMUNITARIOS ASISTIRIA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

POR QUE \_\_\_\_\_

**Anexo C: instrumento para aplicar a familias que se encuentran en el programa.**

**ESTUDIO SOBRE LA INFORMACIÓN QUE POSEE LA COMUNIDAD SOBRE EL CENTRO SOCIAL Y SU PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO.**



LINEA DE PROYECCION COMUNITARIA

|  |            |
|--|------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS:   |            |
| EDAD:  | SEXO:      |
| OFICIO:  | DIRECCION: |
| BARRIO:  | TELEFONO:  |
| PERMANENCIA EN EL SECTOR:  |            |
| <p>1. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCION EN EL SECTOR QUE PROMUEVA EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?</p> <p>SI _____ NO _____ CUAL _____</p> |            |
| <p>2. ¿CONOCE USTED ALGUNA INSTITUCION EN EL SECTOR QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LAS RELACIONES FAMILIARES?</p> <p>SI _____ NO _____ CUAL _____</p>         |            |

|  |
|--|
| <p>3. ¿CONOCE USTED ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>SI_____ NO_____</p>   |
| <p>4. ¿QUE ES PARA USTED ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>GUARDERIA _____</p> <p>ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS_____</p> <p>CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO<br/>COMUNITARIO_____</p> <p>PROGRAMA DE LA PASTORAL DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA<br/>ESPERANZA_____</p> <p>OTRO_____</p> <p>CUAL_____</p> |
| <p>5. ¿SABE CUANTO TIEMPO LLEVA FUNCIONANDO ALDEAS INFANTILES<br/>SOS EN EL SECTOR?</p> <p>SI_____ NO_____ CUANTO_____</p>   |
| <p>6. ¿ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA PERTENECE A ALDEAS<br/>INFANTILES SOS REPOSO?</p> <p>SI_____ NO_____ CUAL_____</p>  |

7. ¿QUE SERVICIOS LE BRINDA ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO A LA FAMILIA?

8. ¿QUE ASPECTOS PROMOCIONAN LOS PROFESIONALES EN ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

9. ¿HA ADQUIRIDO ALGUN APRENDIZAJE EN ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE \_\_\_\_\_

CUAL? \_\_\_\_\_

10. ¿LE HA SERVIDO LO APRENDIDO PARA MEJORAR LA CRIANZA DE SUS HIJOS?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE \_\_\_\_\_

11. ¿LE HA SERVIDO LO APRENDIDO PARA MEJORAR SUS RELACIONES FAMILIARES?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE \_\_\_\_\_

12. ¿ASISTE USTED A LOS TALLERES OFRECIDOS POR ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE \_\_\_\_\_

CUALES \_\_\_\_\_

13. ¿QUE ES LO QUE MAS LE GUSTA DE PERTENECER HA ALDEAS INFANTILES SOS RESOSO?

14. ¿TIENE ALGUNA RECOMENDACIÓN PARA ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO?

15. ¿SI LA INSTITUCION LO O LA INVITARA A ALGUNA ACTIVIDAD O TALLER SOBRE TEMAS COMUNITARIOS ASISTIRIA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

POR QUE \_\_\_\_\_

**Anexo D: Registro fotográfico de aplicación de instrumento a familias ex-participantes.**

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**



**Anexo E: documento fotográfico de aplicación de instrumento a familias  
participantes**



**Anexo F: Registro fotográfico de aplicación de instrumento a familias sin vínculo alguno.**



**Anexo G: Barrios de la comuna 4 del municipio de Floridablanca.**



## Anexo H: Guión primer programa televisivo.

### ✓ PRIMERA ENTREVISTADA

*Dennis Muñoz*

*Licenciada en Educación y Coordinadora del componente de Infancia del Programa de Fortalecimiento Familiar y desarrollo Comunitario Aldeas Infantiles SOS Reposo.*

1. *¿Cómo nace Aldeas Infantiles SOS?*
2. *¿Qué programas maneja?*
3. *¿En qué consiste el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario?*
4. *¿Qué tipo de población atiende Aldeas Infantiles SOS Reposo?*
5. *¿Propósitos del programa en este sector?*
6. *¿Hace cuanto tiempo inicio el programa en este sector?*
7. *¿Qué situaciones llevaron a la organización a iniciar el programa en este sector?*
8. *¿Quiénes conforman el equipo interdisciplinario del programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario?*

### ✓ SEGUNDA ENTREVISTADA

*Ivón Prada Trabajadora Social y Promotora de Desarrollo Comunitario del Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario Aldeas Infantiles SOS Reposo.*

1. *¿Qué es el Comité de Cogestión Comunitaria?*
2. *¿Con que intención se forma?*
3. *¿Qué líneas maneja?*
4. *¿Qué funciones tiene?*
5. *¿Quiénes lo integran?*

✓ **TERCERA ENTREVISTADA**

*Sandra Lizarazo Calixto, Agente educativa Aldeas Infantiles SOS Reposo*

1. *¿Cuánto tiempo lleva desempeñando el Oficio?*
2. *¿Qué tipo de actividades realiza usted como Agente Educativa con los niños y niñas beneficiarios?*
3. *¿Qué tipo de actividades realiza usted como Agente Educativa con las familias beneficiarias del programa?*
4. *¿Qué tipo de actividades han realizado con la comunidad?*
5. *¿Qué cursos de capacitación han recibido en Aldeas Infantiles SOS Reposo para realizar su trabajo?*

✓ **CUARTA ENTREVISTADA**

*Ana, Manipuladora de alimentos Aldeas Infantiles SOS Reposo*

1. *¿Cómo ve la situación de las mujeres en el sector?*
2. *¿Cuéntenos alguna de las experiencias gratificantes que ha logrado durante el tiempo que ha trabajado con niños y niñas pertenecientes al programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario?*
3. *¿En qué le ha favorecido la existencia de este programa a las mujeres del sector?*
4. *¿Qué ha logrado usted como persona en el tiempo que ha permanecido en Aldeas Infantiles SOS Reposo*

**Anexo i: documentación fotográfica de la filmación del programa televisivo**



**Anexo J: Documentación fotográfica de nota informativa para ser transmitida en el noticiero.**



**Anexo K: Carta dirigida a líderes comunitarios para actividad informativa.**



**Anexo L: Invitación a la comunidad a sintonizar el programa televisivo  
“Conozca Aldeas infantiles”**



**Anexo M: Volante informativo sobre el programa de fortalecimiento repartido  
en la comuna 4 del municipio de Floridablanca.**

## **ALDEAS INFANTILES SOS REPOSO**



Cra 15 N° 58 – 49  
Alares  
Tel: 6493618

El programa de  
fortalecimiento  
familiar y desarrollo  
comunitario  
Tiene abierta las  
inscripciones para  
El año 2010  
Niños (as) de 2 a 5 años  
de edad.

**Anexo N. Registro fotográfico de los líderes de junta comunal invitando a las inscripciones para los desayunos infantiles.**



## Anexo Ñ: Gestión de programa Desayunos Infantiles



**Anexo O: Gestión para desayunos infantiles**

LISTADO DE ASISTENCIAS DE PADRES  
Y MADRES DE FAMILIA A INSCRIPCIONES  
PARA PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES.

NOMBRES:

CD:

- LEONARDO CHACÓN G. 1098647294
- Pedro JESUS ASTRO ZA 96 188 007
- Exadilia Villabona B: 63.305.835 Blmanga
- glaal Garces villi: 63.480.904 Blm.
- Ano  
Doris Barrera Gallo  
63 476 847
- maria salcedo - N. 63'314.666
- JEMMY CHAVAGA 6771028 LEIDY RODRIGUEZ 109872253
- LEIDY RODRIGUEZ 6771028 1.098.723.310.
- ~~LEIDY~~ CARMONA 1098668704
- Liliana Corredor CastiO 37.840.552 B/ga.
- \* Diana Alexandra Torres Corredor 1095806.727 f/blanca
- \* Victor And 1095795759.
- Wendy Yuleigna Reyes. 1095.802.325.
- × Rafael Fonseca carrillo 63.350.808. Blmanga.
- ✓ Yaneth putapo Diaz 1.098.624.390
- Al Monacita Cabello. 63 446 419

# CCC

## COMITÉ DE COGESTION COMUNITARIA LISTADO INSCRIPCION DESAYUNOS INFANTILES

### ASISTENCIA

| No | NOMBRE             | IDENTIFICACIÓN | FIRMA                 |
|----|--------------------|----------------|-----------------------|
| 1  | Leidy Vargas       | 1098.633.410   | Leidy Johanna Vargas  |
| 2  | Elizabeth Rojas C. | 1098616334     | Elizabeth Rojas       |
| 3  | Claudia Roulo      | 30.050.748     | Claudia R. Sánchez G. |
| 5  | Monika Rivera      | 63 506 207     | Mu P. P. P.           |
| 6  |                    |                |                       |
| 7  |                    |                |                       |
| 8  |                    |                |                       |
| 10 |                    |                |                       |
| 12 |                    |                |                       |
| 11 |                    |                |                       |
| 12 |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |
|    |                    |                |                       |

Floridablanca, Febrero 02 de 2011

Señor (a):

**ERIKA RODRIGUEZ**  
**Secretaría Desarrollo Social**

Reciba Cordial Saludo

El **Comité de Cogestión Comunitaria** es un ente de representación comunitario que viene desarrollando labores en el sector del reposo y alares desde hace 5 años, con el fin de enfrentar la situación de niños y niñas vulnerables ahora y en el futuro, apoyando servicios de atención para niños, niñas, mujeres, familias y comunidad en general.

Está conformado por Líderes comunitarios del sector, Padres de familia, Madres comunitarias o Agentes Educativas y profesionales que laboran en pro de la primera y segunda infancia de la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca.

Nos dirigimos atentamente a ustedes con el fin de solicitar formalmente la apertura del programa de **"Desayunos Infantiles"** para el sector del barrio Alares, el cual hace parte de la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca, donde la población está conformada por un alto número de niños y niñas menores de 6 años en condiciones de vulnerabilidad que requieren de este complemento nutricional y de las acciones formativas de prevención y promoción de la salud que ofrece este programa para contribuir al mejoramiento de su alimentación diaria y por ende de su calidad de vida.

La apertura de este programa en el sector beneficiara no solo a los niños y niñas sino también a las familias y comunidad en general del sector desde la organización y participación comunitaria.

Agradecemos su valiosa atención y esperamos obtener una respuesta positiva por parte de ustedes, para cualquier inquietud se pueden comunicar con Jairo Torres Quiñonez, al 6493618 o al 3005666593, cualquier correspondencia enviarla a la Carrera 15 N° 58-49, Barrio Alares.

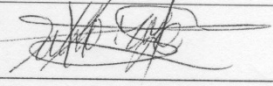
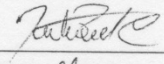

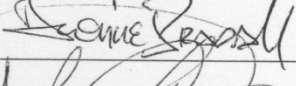
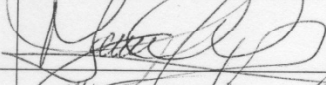
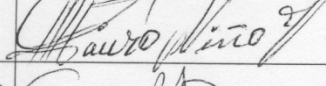
Adjuntamos listado de niñas y niños inscritos y sus respectivos números de registros civiles, además firmas del Comité Cogestión Comunitaria validando la solicitud.

  
Comité de Cogestión Comunitaria  
CENTRO SOCIAL COMUNITARIO FIBLANCA  
COORDINACION

*Recibido  
mañana E. Luna mejiro  
febr 02/2011. 9:37 am*

# CCC

## COMITÉ DE COGESTION COMUNITARIA SOLICITUD DESAYUNOS INFANTILES

| No | NOMBRE           | IDENTIFICACIÓN  | FIRMA   |
|----|------------------|-----------------|---|
| 1  | Pablo Rayo       | 19123821        |    |
| 2  | Floraima Meneses | 63454.057       | Florayma. Meneses E.  |
| 3  | Néstor Ortiz     | 91.287150       | Nector Ortiz R  |
| 5  | Sandra Lizarazo  | 37.556.725 B/ga |    |
| 6  | María M. Bueno   | 63'545.599 B/gu | María Mercedes B.V.   |
| 7  | Orlando Almeida  | 13 51763 B/ga   | Orlando Almeida   |
| 8  | Jairo Torres     | 91295967 B/gu   |  |
| 10 | Ivonne Prada     | 1098637522      |   |
| 11 | Marcos Olarte    | 91249254        |   |
| 12 | Mauro Niño       | C.P. 5559.801   |   |
| 13 | Erica Prieto     | 63.544.314 B/ga | Erica Prieto  |

# CCC

## COMITÉ DE COGESTION COMUNITARIA

Línea de Proyección Comunitaria  
SOLICITUD DESAYUNOS INFANTILES

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS            | Nº REGISTRO CIVIL | FECHA NACIMIENTO   | EDAD A LA FECHA | SISBEN | OBSERVACIONES            | PRIORIDAD |
|----|--------------------------------|-------------------|--------------------|-----------------|--------|--------------------------|-----------|
| 1  | Wendy Patricia Galvis Carmona  | 1063617226        | 19/Julio/2005      | 5/6 Meses       | 1      | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 2  | Angie Geraldine Anaya Sanchez  | 1095301831        | 8/Septiembre/2005  | 5/4 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 3  | Andres Felipe Ruiz Barrera     | R3A.1100452098    | 2/Octubre/2005     | 5/3 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 4  | Jhon David Pabón Rivera        | 1097782585        | 14/Octubre/2005    | 5/3 Meses       | 2      |                          | 2         |
| 5  | Deidy Yuleith Astroza Ramirez  | 1115724610        | 31/10/2005         | 5/3 Meses       | 1      | Situación desplazamiento | 1         |
| 6  | Eyling Nathalya Delgado Vargas | 1095797043        | 17/Agosto /2006    | 4/5 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 7  | Yanier Gregorio León Hernandez | 1098661780        | 07/Noviembre/2006  | 4/2 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 8  | Liseth Valentina Anaya Sanchez | 1098506106        | 09/Marzo/ 2007     | 3/10 Meses      | 1      |                          | 1         |
| 9  | Juan David Rios Corredor       | 1097496216        | 28/Abril/2007      | 3/9 Meses       | 2      | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 10 | Silvia Alejandra Mendez Rojas  | 1098150654        | 30/Abril/2007      | 3/9 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 11 | Pedro Jesus Astroza Ramirez    | 1115728294        | 25/ Junio/2007     | 3/7 Meses       | 1      | Situación Desplazamiento | 1         |
| 12 | Miryam Alejandra Ruiz Barrera  | 1100955177        | 30/Julio/2007      | 3/6 Meses       | 1      |                          | 1         |
| 13 | Karol Julieth Reina Lizarazo   | 1095306056        | 24/Septiembre/2007 | 3/4 Meses       | 0      |                          | 1         |
| 14 | Saray Nicol Aceros Torres      | 1142714940        | 01/Octubre/2007    | 3/3 Meses       | 2      | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 15 | Breiner Jair Florez Osorio     | 1097498981        | 12/Mayo/2008       | 2/8 Meses       | 2      |                          | 2         |

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS               | Nº REGISTRO   | FECHA NACIMIENTO  | EDAD ACTUAL | SISBEN     | OBSERVACIONES            | PRIORIDAD |
|----|-----------------------------------|---------------|-------------------|-------------|------------|--------------------------|-----------|
| 16 | Deynner Leonardo Chacon Garcia    | 1097499178    | 26/Mayo/2008      | 2/8 Meses   | 0          | Situación Desplazamiento | 1         |
| 17 | Silvia Daniela Vasquez Macabeo    | 1.095.806.000 | 02/Junio /2008    | 2/7 Meses   | 2          | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 18 | Julieth Tatiana Rodriguez Chanaga | 1.095.805.422 | 04/Julio/2008     | 2/6 Meses   | 2          |                          | 2         |
| 19 | Karoll Juanita Contreras Patiño   | 1097102623    | 02/Octubre/2008   | 2/3 Meses   | 2          | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 20 | Jesús David Salcedo Castro        | 1095308665    | 13/Noviembre/2008 | 2/2 Meses   | 1          |                          | 1         |
| 21 | Michael Steven Luna Villamizar    | 1097500392    | 22/Diciembre/2008 | 2/1 Mes     | 2          |                          | 2         |
| 22 | Julian Lenis Reyes                | 1097500679    | 29/Enero /2009    | 2 Años      | 2          | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 23 | Imerary Yireth Astroza Ramirez    | 1115732334    | 25/Mayo/2009      | 1/8 Meses   |            | Situación Desplazamiento | 1         |
| 24 | Michel Dayanna Anaya Sanchez      | 1.098.706.384 | 10/Junio/2009     | 1/7 Meses   | 1          |                          | 1         |
| 25 | Julian David Gómez Méndez         | 1.185.713.077 | 02/Agosto/2009    | 1/5 Meses   | 2          | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 26 | Dana Sofia Rodriguez Rodriguez    | 1.098.718.214 | 27/Agosto/2009    | 1/5 Meses   | 1          |                          | 1         |
| 27 | Valerid Sofia Chia Palencia       | 1.098.709.960 | 28/Agosto/2009    | 1/5 Meses   | En trámite | Mujer Cabeza Hogar       | 1         |
| 28 | Danna Sophie Muñoz Moreno         | 1096702833    | 05/Enero/2010     | 1 Año       | 1          |                          | 1         |
| 29 | Yeinder Yalanis Ardila Vargas     | 1.030.180.189 | 14/Abril/2010     | 9 meses     | 1          |                          | 1         |